



ceats^o
Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

Complejidades Latinoamericanas

Revista Electrónica

Volumen X | 2025 Semestre I

ISSN 2452-6193

INDICE

| Revista

Presentación



| Artículos

- | | |
|---|-----|
| (Entre)cruces: Sexualidad, género y basural | 7 |
| <i>Lola Barale</i> | |
| Modelo de conceptualización del ejercicio profesional en Trabajo Social | 24 |
| <i>Diego Aguilar Villarreal</i> | |
| Citología cervical inflamatoria relacionada con lesión intraepitelial y cáncer de cuello uterino en pacientes del centro Loja Salud | 40 |
| <i>Karina Yesenia Calva Jirón, Celsa Beatriz Carrión Berrú, Ximena Patricia Carrión Ruilova, María del Cisne Luzuriaga Moncada y Camila Alejandra Armijos Calva</i> | |
| Índice de riesgo en conductas delictivas (IRCD): Una aproximación estructural y multidimensional | 52 |
| <i>Kevin Camarero</i> | |
| Los repartidores precariados en las investigaciones cualitativas. Una revisión sistemática | 87 |
| <i>Martín Olvera Ramírez, Belinda Espinosa Cazarez y Víctor Hugo Aguilar Gaxiola</i> | |
| Salud mental y condiciones laborales: El contexto del Trabajador/a Social en la red de protección a la infancia y adolescencia | 105 |
| <i>Nataly Patricia Gutiérrez Rodríguez y Vannessa Elena Romo Galdames</i> | |
| Cuando el exceso de empatía nos pone en riesgo: Síndrome de desgaste por empatía (SDPE) en Trabajadores Sociales Venezolanos | 129 |
| <i>Eloy Casique Rojas</i> | |



Revista Electrónica de Trabajo Social Complejidades Latinoamericanas

| Descripción

La Revista Electrónica de Trabajo Social “Complejidades Latinoamericanas” es una iniciativa de la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO) que busca incentivar a profesionales, académicos e investigadores a publicar artículos desde el Trabajo Social en los ámbitos de la investigación, sistematización e intervención profesional.

La Revista recibe trabajos originales e inéditos, como también recibe reseñas de libros publicados en los últimos dos años. Los artículos son revisados por dos evaluadores externos, con conocimientos en la temática tratada. Las reseñas deben ser propuestas al Comité Editorial quien al final del proceso dará su aprobación.

| Objetivo

Su objetivo es difundir artículos de carácter teórico, metodológico y aplicados en el campo de las Ciencias Sociales, con el fin de dar cuenta de los avances de la disciplina y apoyar los campos problemáticos propios de la intervención profesional; develando los aciertos y complejidades en los diferentes ámbitos del Trabajo Social.

| Política de Acceso

Revista CEATSO proporciona un acceso gratuito a su contenido, dado que permite generar marcos conversacionales propios de la disciplina y posibilita un intercambio global de conocimiento en el contexto de las Ciencias Sociales.

Esta Revista no tiene cargos de ingreso ni cobro alguno por la gestión ni evaluación de artículos.

**Revista Complejidades
Latinoamericanas, Vol. X,**
Corporación de Estudios Avanzados
en Trabajo Social, Chile, 2025.

Periodicidad: Semestral

ISSN: 2452-6193

TRABAJO SOCIAL

REALIDAD SOCIAL

CIENCIAS SOCIALES



latindex
directorio

| Dirección y edición de la Revista

Directora: **Cindy López Murillo**

Editor: **Keylor Robles Murillo**

| Comité Nacional

Cecilia Bastías Parraguez

Trabajadora Social. Doctora Educación Inclusiva, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas. Académica e Investigadora Universidad de la Frontera, Chile.

Ruth Lizana Ibaceta

Directora de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Católica Silva Henríquez, Chile.

Ximena Risco

Doctora en Ciencias de la Educación. Directora Área Humanidades y Educación Universidad Tecnológica de Chile.

| Comité Editorial Internacional

Anabel Chen Molina

Trabajadora Social, Maestría en Gerencia Bienestar Social y Postgrado en Docencia Superior, Docente de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario con Énfasis en Promoción y Organización Social Universidad de Panamá.

Betti Reyes Masa

Trabajadora Social, Doctora en Trabajo Social, Magister en Desarrollo Comunitario. Docente titular de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

Camila Martínez Conde

Trabajadora Social, Especialista en Gestión Pública Coordinadora Programa de Trabajo Social ITFIP Tolima, Colombia.

Delia Vega Bazán Roncal

Trabajadora Social. Licenciada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Máster en Investigación y Docencia Universitaria por la Universidad Garcilaso de la Vega. Doctora en Ciencias del Desarrollo Social por Universidad Nacional de Trujillo (Perú).

Elizabeth Miranda Rodríguez

Trabajadora Social. PhD con especialidad en Familias. Es catedrática de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.

Paula Andrea Meschini

Licenciada en Servicio Social, Docente e Investigadora en Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina.

José Ibarra Orellanes

Licenciado en Trabajo Social, Especialista en Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo. Magíster en Gestión de Investigación y Desarrollo. Master Internacional en Gerencia y Gestión Pública, Desarrollo Local y Gobierno Electrónico. Doctorando en Salud Pública-Facultad de Medicina-UCV. Docente de la Escuela de Trabajo Social-UCV. Venezuela.

Julio Beccar Varela

Trabajador Social, Maestría en Orientación y Educación Familiar. Bachiller en Filosofía y Teología. Doctorando en Ciencias Sociales en Universidad de Granada – España. Docente en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en la Carrera de Trabajo Social, Ecuador.

Karina Rojas Bonilla

Trabajadora Social, Especialización en Gerencia de Proyectos, Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo, Docente en Corporación Universitaria Minuto de Dios. Coordinadora de los programas de Trabajo Social y la especialización en Gerencia Social del Centro Regional Girardot – Rectoría Cundinamarca, Colombia.

Luis Ayala

Trabajador Social, Director del Departamento de Investigación y Desarrollo de la Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo UTCD, Paraguay.

Marisol Martínez Suarez

Trabajadora Social, Magíster Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento, Coordinadora de Investigación-Centro Regional Girardot, Dirección de Investigación-Rectoría Cundinamarca en Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia.

Ninoska Durán Burgoa

Licenciada en Derecho titulada en la Universidad Católica Boliviana San Pablo de Bolivia. Magíster de Ciencias de la Familia, Universidad de Santiago de Compostela; España. Egresada de la

Maestría de Derecho Administrativo de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Rafael Zambrano Vanegas

Trabajador Social – Universidad de La Salle, Magister en Gobierno y Políticas Públicas – Universidad Externado de Colombia y Columbia University N.Y. Coordinador de Investigación del Programa de Trabajo Social – Campus Barranquilla Colombia.

Paula Mara Danel

Trabajadora social, Dra. en Trabajo Social, Magíster en Trabajo Social, actualmente Investigadora Adjunta Conicet Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad- Facultad de Trabajo Social Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

Rosa María Cifuentes

Trabajadora social y Educadora Colombiana (mención en Educación Familiar y Social y en Ciencias Sociales), Magister en educación comunitaria. Actualmente Vicerrectora Académica y Pedagógica Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola IPL, San Cristóbal, República Dominicana.

Yuly Parra Montoya

Trabajadora Social Magíster en Administración de Negocios. Coordinadora del Programa Trabajo Social en la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) Colombia. Coeditora de la Revista Búsqueda, miembro del Comité editorial del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), miembro del grupo de investigación Desarrollo Humano y Gestión de la Innovación Empresarial y Social.

PRESENTACIÓN

La revista electrónica de Trabajo Social “Complejidades Latinoamericanas” es una iniciativa que surge desde la Corporación de Estudios Avanzados en Trabajo Social (CEATSO), con el objetivo de generar un espacio de intercambio académico entre profesionales, investigadores/as y académicos/as que tengan interés en discutir aspectos medulares relacionados con el ejercicio y la intervención profesional.

En este número contamos con aportes de Argentina, México, Ecuador, Guatemala, Chile y Venezuela quienes principalmente analizan diferentes complejidades relevantes para la discusión crítica en Trabajo Social.

Inicialmente, Lola Barale discute sobre cuáles son los discursos sobre y sexualidad que circulan en un espacio donde no han sido frecuentes los estudios en general y de esta temática en particular. Asimismo, Diego Aguilar presenta el sustento y el uso del modelo de conceptualización del ejercicio profesional en Trabajo Social, desde una lógica compleja, enmarcada en la cientificidad filosófica, teórica y de método que atañe al profesional de lo social.

En esta misma línea, Karina Calva, Celsa Carrión, Ximena Carrión, María del Cisne Luzurria y Camila Armijos problematizan en torno a la citología cervical inflamatoria relacionada con lesión intraepitelial y el cáncer de cuello uterino en pacientes del Centro Loja Salud, en Ecuador.

De igual manera, Kevin Camero aborda el Índice de Riesgo en Conductas Delictivas (IRCD), a partir de una aproximación estructural y multidimensional, por lo que analiza dichas conductas tomando en cuenta las influencias individuales, familiares, relacionales y comunitarias que predisponen a los adolescentes a involucrarse en los delitos.

En este volumen, Martín Olvera, Belinda Espinosa y Víctor Hugo Aguilar analizan la precarización laboral de los repartidores en las plataformas digitales a través de una revisión sistemática de estudios cualitativos publicados entre 2019 y 204. A partir de esta revisión, se los autores y la autora concluyen que el capitalismo de plataformas transforma las relaciones laborales hacia modelos más precarios con barreras estructurales.

Seguidamente, Eloy Casique profundiza en el Síndrome de Desgaste por Empatía (SDpE) en trabajadores sociales venezolanos, con el objetivo de proponer la creación de programas de sensibilización que permitan dar a conocer el SDpE, sus medidas de prevención y afrontamiento, así como la implementación de estrategias articuladas para su respectivo abordaje integral.

Finalmente, solo queda reiterar los agradecimientos a quienes han hecho posible este decimo número. Aprovechamos para invitarles a enviar sus textos y fortalecer la discusión crítica que permita dilucidar respuestas a las complejidades latinoamericanas.

Cindy Margarita López Murillo

Directora

Revista Complejidades Latinoamericanas

Keylor Robles Murillo

Editor

Revista Complejidades Latinoamericanas

(ENTRE)CRUCES: SEXUALIDAD, GÉNERO Y BASURAL

Lola Barale*

Fecha de recepción: 18/07/2024

Fecha de aprobación: 02/11/2024

RESUMEN

El presente trabajo muestra los resultados de mi¹ tesis de grado titulada “Sexualidades en La Quema: discursos sobre género(s) y sexualidad(es) en la planta social del predio de disposición final de residuos sólidos urbanos del Partido de General Pueyrredon”, enmarcada en la licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Esta tesis además de haber sido un proceso de investigación como requisito académico para graduarme, fue y es también una puesta política personal, se constituyó como una investigación de y desde el cuerpo (Citro, 2009) por lo que supuso un desafío y una doble apuesta por el cuerpo del sujeto de investigación y de la investigadora. Se constituyó como pregunta guía cuáles son los discursos sobre género y sexualidad que circulan en un espacio donde no han sido frecuentes los estudios en general y de esta temática en particular. Su puesta en acto responde a un diseño metodológico cualitativo y feminista, se desarrolló una etnografía triangulando técnicas como la participación observante, el registro de notas de campo y la entrevista a integrantes del equipo social de dicho espacio a modo de informantes claves.

Palabras clave: Sexualidad, Género, Educación Sexual, Recuperadores informales.

ABSTRACT

This work shows the results of my degree thesis titled “Sexualities in La Quema: discourses on gender(s) and sexuality(s) in the social plant of the final disposal site for urban solid waste of the General Pueyrredon District”, framed in Social Work from the Faculty of Health Sciences and Social Work at the National University of Mar del Plata. This thesis, in addition to having been a research process as an academic requirement to graduate, was and is also a personal political commitment, it was constituted as an investigation of and from the body (Citro, 2009) so it represented a challenge and a double bet. by the body of the research subject and the researcher. The guiding question was established as to what discourses on gender and sexuality circulate in a space where studies in general and on this topic in particular have not been frequent. Its implementation responds to a qualitative and feminist methodological design, an ethnography was developed triangulating techniques such as observant participation, the recording of field notes and interviews with members of the GIRSU social team as key informants.

Keywords: Sexuality, Gender, Sexual Education, Informal Recuperator.

* Licenciada en Trabajo Social por la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata. Integrante del Grupo de Investigación Problemáticas Socioculturales. lolibarale@gmail.com, ORCID 0009-0000-1171-6221

¹ El uso de la primera persona para escribir la tesis de grado radica en un acto político. Tal como expone Val Flores (2013) “un modo de perturbar el orden de autoridad en la jerarquía del saber [...] es la narrativa en primera persona” (p. 229), y a su vez, sirve para dar cuenta de que estoy implicada en el proceso.

| Introducción

El presente trabajo muestra los resultados de mi tesis, donde busqué abordar el cruce analítico entre géneros-sexualidad(es)-educación sexual. Como bien sostiene Rodríguez Morales (2015) ya Foucault mostró que en torno a la sexualidad es importante investigar su puesta en el discurso y su establecimiento como un terreno de lucha y un campo de saber. Por lo que, en la intersección de este cruce, analice -desde una perspectiva cualitativa y feminista- los discursos sobre género(s) y sexualidad(es) que circulan entre los recuperadores informales que trabajan en la planta social del predio de disposición final de residuos sólidos urbanos del Partido de General Pueyrredon en Argentina. Se tomaron como aspectos a tener en cuenta las relaciones sexoafectivas, la educación sexual, los roles y estereotipos de géneros y cómo se juegan las corporalidades en ese espacio. Acompañan a esta pregunta-problema otras que de ella se desprenden, ¿qué modelos de educación sexual subyacen a la construcción de los discursos en torno a sexualidades?, ¿Cuáles son sus concepciones de géneros y sexualidades?, ¿Cómo influyen las instituciones educativas, de salud, religiosas y familiares en la construcción de sus discursos?, ¿Cómo se expresan sus cuerpos sexuados?

De esta forma, he buscado que se constituya como un estudio preliminar de lo que respecta al género y la sexualidad en el Predio de Disposición Final de Residuos, que sirva como motor y puntapié a nuevas preguntas y propuestas. En este sentido, uno de los

mayores motores que impulsa esta investigación es conocer. Conocer para visibilizar una población y un territorio sumamente invisibilizado y poder triangular con una mirada de las corporalidades, el género y la sexualidad. Para comenzar, como expuse anteriormente, el eje transversal de esta investigación es de y desde el cuerpo en tanto supone una doble ubicación: investigar la problemática de los cuerpos e incorporar la pregunta por el cuerpo de quien investiga y su lugar en la investigación. Entiendo de esta forma que quien investiga no puede garantizar la “objetividad/neutralidad” que plantea la ciencia positivista hegemónica sino que, por el contrario, la subjetividad de quien investiga es una potencia. Por ello, teniendo en cuenta la premisa de que nuestro posicionamiento es político, en un primer momento me detengo en explicitar los lentes con los cuales miro y me posiciono a la hora de desarrollar la investigación:

- Enfoque de derechos: La Ley Federal de Trabajo Social plantea la relación intrínseca entre el trabajo social y los derechos humanos, por ello la defendemos como bandera para posicionarnos a la hora de llevar a cabo el ejercicio profesional y también se constituye como uno de los ejes transversales de la investigación. Por su parte, el Estado argentino entiende a los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos básicos. El reconocimiento de estos derechos como derechos humanos y el paso

de la educación sexual del ámbito privado al público, supuso un momento de grandes transformaciones socioculturales acompañadas de luchas sociales y populares.

- Perspectiva descolonial y feminismos del sur: La perspectiva descolonial considera que el origen de la modernidad es la conquista de América, donde se gesta un sistema mundo colonial fuertemente capitalista, racista y patriarcal, que dio lugar a la construcción del “otro” no europeo para hacer alusión a todo aquel que no encaja. Se fue definiendo así, la cultura, las relaciones intersubjetivas, la división del trabajo, la producción de conocimiento; a la par que se iba generando una sociedad fuertemente desigual. Por su parte, Quijano (2000) plantea que el poder está estructurado a partir de relación de dominación, explotación y conflicto entre actores sociales que se disputan el control de los cuatro ámbitos básicos de la existencia humana: sexo, trabajo, autoridad colectiva y subjetividad, sus recursos y productos. Con la colonización también arribó un modelo preponderante de sexualidad naturalizado tanto por la religión como por la ciencia moderna, el cual se basaba en un hombre blanco que podía y debía, para demostrar su masculinidad y poder, mantener relaciones

sexuales con mujeres, las cuales eran vistas únicamente como objetos. En este sentido, es que aludo a que no se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Entendemos que los feminismos no vienen ocupándose solamente de la cuestión de género, sino que incluyen en su agenda el cruce de la raza, la orientación sexual, la etnia, entre otras tantas marcaciones identitarias que funcionan como sistemas de opresión; por lo que se vuelve fundamental incorporar la perspectiva de la interseccionalidad y teniendo principal atención que con el capitalismo se generó una división sexual del trabajo, donde la mujer quedó relegada al ámbito doméstico (“trabajo reproductivo”) mientras que el hombre debía ir a trabajar y cumplir el rol de proveedor (“trabajo productivo”).

- Perspectiva de las corporalidades: La modernidad se ha encargado de generar una ontología binaria, separando los conceptos de mente-cuerpo, razón-emoción, cultura-naturaleza, hombre-mujer, intervención-investigación. En esta línea, Kusch (2009) nos propone una metáfora con la dicotomía hedor y pulcritud. El hedor impregna lo irracional, la pobreza, el miedo, la ira, la invalidez y la marginalidad de lo americano. Por el contrario, la pulcritud funciona como la metáfora de un ser racional, civilizado, mercantil; un ser que

domina su voluntad y transforma su mundo. Estas categorías lejos de ser neutrales, tienen consecuencias profundas en la construcción de los propios sujetos, de la realidad social, el orden social, la cotidianidad y en la producción y reproducción de desigualdades sociales. Por otro lado, resulta necesario entender la corporalidad en tres sentidos: el cuerpo inscripto en un mundo con condicionantes estructurales y regímenes de verdad que recaen sobre él pero a su vez, un cuerpo con la capacidad de agencia (Peralta, 2018); el cuerpo territorio con cargas, dolores y opresiones ancestrales y al mismo tiempo, un dispositivo con la fuerza política para emanciparse y sanar (Cabnal, 2010); y “cuerpo sexuado” como una construcción social atravesada y delimitada por organizadores estructurales de poder -patriarcado heteronormativo, colonialidad, capitalismo- y por un momento histórico y geográfico determinado con sus relaciones económicas, religiosas y culturales (Morgade, 2019).

Ahora bien, interiorizándonos en la temática debemos afirmar que la colonialidad, el capitalismo y el patriarcado han ido construyendo, limitando y condicionando cada rincón de nuestra cotidianidades e historia. Ya desde las filosofías de los pueblos originarios se plantea la complementariedad y dualidad como regentes para procurar el equilibrio entre

varones y mujeres y con la naturaleza para la armonización de la vida, siendo la mujer complementaria en el todo de los varones (Cabnal, 2010). Esto se profundiza y toma nuevas características con la colonización ya que arriba un significado de la pareja en matrimonio donde las mujeres y sus cuerpos estaban a merced de sus maridos blancos, y los varones indígenas no tuvieron problema de asumir el mando de “sus mujeres” e incluso arrebatárselas la autoridad y uso de la tierra (Paredes Carvajal, 2018). En este sentido, debemos afirmar que nuestros cuerpos son territorio de conquista para el placer sexual masculino y objetos para la procreación, se ha construido de esta forma una sexualidad cuyo fin es el servir a otros, negándonos el disfrute y placer.

Por su parte, “el capitalismo es un sistema de explotación de clases, que simultáneamente surge generalizado, heterosexualizado y racializado” (Alonso y Zurbriggen, 2014, p.57). Donde el Estado, desde sus orígenes, intentó postular un ideal de pareja legal, monogámica, heterosexual, con una división sexual del trabajo donde la mujer se dedicaba a las tareas domésticas y de cuidado (no considerado un trabajo) mientras el varón proveedor trabajaba fuera del hogar (Felitti, 2008).

En este marco, es claro que los derechos y los roles sociales asignados según las identidades sexogenéricas han sido históricamente desventajosos para las mujeres y disidencias en todas las esferas de la vida. Las representaciones sobre la sexualidad, el género, el cuerpo y los discursos se fueron construyendo bajo regímenes de poder-saber-placer (Foucault, 2020). Se gestó de esta

manera una visión binaria-cis-heteronormada, monogámica, falocéntrica, blanca, pura y virgen de la sexualidad, la cual genera que la sexualidad esté delimitada y naturalizada. Podemos ver entonces cómo a lo largo de la historia se buscó y se continúa intentando conocer, explicar, identificar, clasificar y disciplinar la sexualidad. Para ello, se producen discursos cargados de autoridad de la ciencia, que se confrontan o se combinan con los de la iglesia, la moral y la ley; por lo que hablar de la sexualidad ha sido y sigue siendo un tema tabú. A pesar de que en los últimos años han sido muchas las conquistas y la ampliación de derechos no obstante, la inercia patriarcal (Ambort, 2022) está tan imbricada en la cotidianidad y cultura que aún es mucho lo que falta desentramar.

Por otro lado, como es de público conocimiento la educación sexual estuvo durante mucho tiempo circunscrita al ámbito privado. Si bien, desde 2006 contamos con la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), la cual ha contribuido en ir desarmando las tradiciones normalizantes, silenciadoras, patologizantes y violentas de la educación sexual (mutismo, moralista religioso, biologicista, sanitarismo y biomédico), las mismas han ido dejando resabios en los discursos y representaciones que se van construyendo en relación a las corporalidades, sexualidades, géneros, el amor romántico, la diversidad e identidades de géneros.

Tanto la educación sexual como la sexualidad en general ha sido diferente y desventajosa para las mujeres y disidencias, por lo que debemos tener presente la perspectiva de género y

masculinidad. En este sentido, una categoría clave en mi investigación fue la de modelo de la estructura de género propuesta por Connel (1997) la cual posee tres dimensiones: relaciones de poder, relaciones de producción y cathexis, vínculo emocional y deseo sexual.

| Metodología

Las aproximaciones metodológicas exponen las decisiones del proceso de investigación y el proceso de reflexividad que supuso para hacer algunas modificaciones metodológicas. Realicé una investigación cualitativa, la cual se puede entender como interpretativa y asentada en la experiencia de las personas, cuyo proceso supone insertarse en la vida cotidiana y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos a través de un proceso interactivo entre ambas partes (Marshall y Rossman, 2005, citado en Vasilachis de Gialdino, 2006). Siguiendo esta línea y en pos de seguir cuestionando y tensionando la objetividad positivista que pretende ser neutral, la investigación toma aportes de la epistemología feminista. Para las cuales la objetividad radica en la parcialidad y en el conocimiento situado, encarnado (Haraway, 1995) y corporizado (Csordas, 2015). A su vez, si bien considero que es necesario problematizar el privilegio asignado a la escucha, es necesario también recuperar el resto de los sentidos, es decir, “recuperar la experiencia multisensorial, la disponibilidad perceptiva y el compromiso corporal en los procesos de conocimiento” lo que implica una “corporalidad sensible

perceptiva y afectada que se encuentra en movimiento y en relaciones intersubjetivas” (González, 2023, p.41).

Por otro lado, entiendo que “el sentido de la vida social se expresa particularmente a través de discursos que emergen constantemente en la vida diaria, de manera informal por comentarios, anécdotas, términos de trato y conversaciones” (Guber, 2001, p.30) y en el caso de la sexualidad sucede esto de forma más profunda, es decir, que en las conversaciones de carácter más coloquial está continuamente presente; por el contrario, al intentar abordarla de forma más detenida, específica y profunda comienzan los tabúes.

En base a estos fundamentos, el trabajo de campo fue una etnografía (Guber, 2001), es decir, que a partir de la descripción e interpretación se buscó elaborar una representación coherente de la realidad la cual proviene de la articulación entre el trabajo teórico de le investigadore y su contacto prolongado con les sujetos. Ahora bien, las técnicas para la recolección de información fueron diversas:

- Observación participante y registro de notas de campo: Teniendo en cuenta que el universo de análisis lo representan las setecientas ochenta (780) personas registradas en el último listado de la municipalidad, en colaboración con el Equipo Social se fue delimitando una muestra cuyos criterios de selección estuvieron dados por la frecuencia en la concurrencia al predio y por los vínculos de confianza entre

recuperadores y equipo social a modo de favorecer la comunicación

- Entrevistas semi estructuradas: se realizaron a cuatro integrantes del equipo social a modo de informantes claves y a un operador del Polo Ambiental. Si bien esta decisión se basa en que, como ya mencione, tienen vínculos de confianza con les recuperadores, lo que exponen no se tomará como verdades absolutas o fieles relatos de las palabras de les recuperadores, sino que se tendrán en cuenta los mecanismos internos de análisis del discurso expuestos por Foucault, específicamente el comentario. Es decir, que no representa una decisión tomada a la ligera, sino que se prestará atención a que les entrevistades están haciendo un control sobre lo dicho por les recuperadores, llevándolo a otro nivel dándoles otras características debido a su bagaje y experiencia personal.

Por otro lado, la técnica de análisis e interpretación de datos es la teoría fundamentada (Glasser y Strauss, 1967). Su propuesta se basa en dos grandes estrategias: el método comparativo constante (investigadore recoge, codifica y analiza los datos en forma simultánea para generar teoría); y el muestreo teórico, donde se descubren categorías y sus propiedades. Por lo tanto, se confeccionaron matrices de datos cualitativas y se realizaron procesos de codificación abierta (supone leer y releer los datos para descubrir relaciones y

comenzar a interpretar), axial (búsqueda activa y sistemática de propiedades y relaciones) y selectiva (se identifica una categoría central y se codifica sólo para ella y aquellas que aparecen conectadas a esta) del material relevado (Soneira, 2006).

| Resultados

Para interiorizarnos en la temática de la gestión de residuos resulta necesario hacer mención de que se entiende por Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU). La GIRSU refiere al conjunto de operaciones que tiene por objeto dar a los residuos producidos en una zona, destino y tratamiento adecuado, de una manera ambientalmente sustentable, técnica y económicamente factible y socialmente aceptable; que comprende las etapas de: generación, disposición inicial, recolección, transporte, almacenamiento, planta de transferencia, tratamiento y/o procesamiento y disposición final. En cuanto al tratamiento, se han creado plantas de separación y recuperación de residuos, apelando a que la GIRSU sea parte importante de la economía circular. Bajo este enfoque, se incorporan como objetivos centrales: minimizar la generación de residuos a partir de reducir, reciclar y reutilizar (3R); y tratar los residuos a través del recupero y por último, la disposición final.

En General Pueyrredon la problemática de la gestión de residuos

tiene dos circuitos de recuperación: uno formal representado por la cooperativa C.U.R.A que responde meramente a un 5% y otro informal en las calles y en la planta social, el cual representa un 95% de la población que se dedica a la recuperación (Gonzalez Insua y Ferraro, 2015).

Este último sector, desde el 2018 se resuelve principalmente gracias al funcionamiento de un Predio de Disposición Final de Residuos en Mar del Plata². Actualmente el predio es operado por el Polo Ambiental, bajo supervisión municipal. El mismo se divide en un sector de disposición final (relleno sanitario), piletones de tratamiento de líquido lixiviado y la planta social (donde se recupera). No es un dato menor que se ubique en la zona periurbana, en una zona al sur, alejada y de muy difícil acceso, lo que permite que se vaya fortaleciendo la estigmatización e identificación del sur con lo insalubre, lo caótico y lo otro (D'hers, 2016). En su mayoría los recuperadores carecen de movilidad propia, por lo que diariamente se movilizan desde sus viviendas atravesando grandes distancias a pie, bicicleta, moto, vehículo propio, remis, flete, haciendo dedo o siendo transportados por los camiones de residuos. A modo estimativo, el recorrido a pie desde sus hogares ronda entre 1 hs, 2 hs e incluso hasta 3 horas para llegar a su lugar de trabajo.

En este contexto alrededor 120 recuperadores informales³ se acercan

² Cabe mencionarse que anteriormente se trabajaba directamente sobre las montañas de basura y a partir del acuerdo firmado entre el municipio y CEAMSE se comienza a intentar ordenar el trabajo: se "baja" a la gente, se prohíbe

el ingreso menores de 18 años y se crea la planta social.

³ Cabe señalar que es una población marcada fuertemente por la vulneración social, personas que han quedado por fuera de todos los sistemas

diariamente a trabajar entre los meses de marzo a noviembre, incrementándose en época festiva, vacaciones de verano y comienzo de clases a un estimativo de 150, debido a que hay mayor cantidad de residuos, aumentando casi al doble. El horario de trabajo es de 2 a 18 horas, de lunes a sábados y los domingos solo se puede ingresar de mañana. Desde las 2 a las 6 am no hay entrada de camiones, por lo tanto, se recupera de los residuos que fueron dejados durante el turno de la noche. Recién a las 6 am comienzan a ingresar constantemente los camiones, estos lo hacen por una única entrada y se dirigen a su zona de descarga según traigan recolección de los mercados, zonas urbanas o áridos.

Al momento de ingreso del camión, los recuperadores realizan su “custodia” con la finalidad de conseguir la mejor posición al momento del descargue de los residuos. Una vez en su zona, descargan, el camión se retira y las personas comienzan el proceso de recuperado, hasta que comienzan a realizar la “transferencia”, es decir amontonan, apisonan y trasladan el rechazo hacia el relleno sanitario, donde será su disposición final. Este primer momento se vuelve un poco más competitivo y riesgoso cuando se trata de camiones especiales y de mercado, ya que traen comida, alimentos de mascotas y productos de valor como por ejemplo herramientas. Algunos recuperadores se van acercando a la entrada de la planta

social antes de que ingrese el camión para acompañarlo, mientras que otros corren detrás, en un afán por conseguir la mejor posición al momento del descargue de los residuos, lo que permite tener cierto “privilegio” a la hora de ser los primeros en acceder a las bolsas.

Luego, el material recuperado se va poniendo en “maletas” (bolsas plásticas) para ser trasladado a las zonas de acopio, cuando estas se llenan. Estas zonas se encuentran alrededor del espacio de descarga y suelen estar distribuidas por grupo de afinidad (familias, pareja, amigos). Una vez allí, empieza el momento de clasificación, para ello en primer lugar se vuelca todo el material en un “corralito” y se comienza a dividir por materiales para su posterior comercialización. Este último momento, se puede dar en el interior de la planta ya que hay tres compradores o en el exterior. Si bien dentro el valor del material es mucho más bajo, muchos deciden vender allí ya que no tienen disponibilidad y el flete es muy caro o necesitan la plata rápido.

El trabajo que realizan tiene una gran importancia ambiental ya que cuanto más se recupera menos se entierra⁴, sin embargo, en las condiciones que lo realizan está sumamente invisibilizado y naturalizado. Trabajan en condiciones sumamente riesgosas e insalubres, en permanente contacto con los residuos, sobre los residuos, exponiéndose a cortes y pasando largas horas mojados o

formales, que han tenido trayectorias educativas interrumpidas, que no han finalizado la educación obligatoria, que no acceden habitualmente al sistema de salud, que no concurren a realizarse exámenes/controles médicos, e incluso, en algunos casos, se encuentran indocumentados (NN)

⁴ Actualmente, con las condiciones en las cuales se trabaja, se estima que se recupera entre un 5 y un 7%.

humedes debido a que los residuos desprenden líquido lixiviado que cae sobre ellos. Esto se debe en gran parte a que no existe una separación en origen, la municipalidad no hace hincapié en campañas de separación por lo que muchos no saben que existe. En líneas generales, muchas veces, la sociedad objetiviza el trabajo y por ende a las personas que lo realizan. Se desconoce o se configura como algo que no se quiere ver, que genera desagrado, rechazo. Como si estuviese impregnado del hedor (Kusch, 2009) de la pobreza, el miedo, la ira, la invalidez y la marginalidad, en contraposición con la pulcritud de una sociedad civilizada y mercantilizada. Dicha analogía se entrelaza también con el trabajo del recupero en cuanto al sistema olfativo; es decir, por el olor nauseabundo que desprenden los residuos.

Además, no es remunerado, en palabras del equipo social “pareciera que la empresa y el municipio les hace un favor dejándolos entrar para que se lleven el cartón, el plástico o la porción de pizza de la montaña de basura, cuando no es así”. En este sentido resulta interesante una propuesta de Quijano (2000) en cuanto el trabajo pagado era privilegio de los blancos, la inferioridad racial de los colonizados implicaba que no eran dignos del pago.

Por otro lado, si bien ven como algo negativo el pasar frío o calor, mojarse, cortarse, lastimarse, no contar con elementos de seguridad y que, en algunas oportunidades, lo terminan asumiendo como algo propio del trabajo. No es extraño escucharles asumir dicho trabajo como “un privilegio” en cuanto

obtener objetos de gran valor que son arrojados, un ingreso económico “alto” en una jornada, no tener patrón y “vivir y comer de la basura”. En cuanto a este último punto, desde las significaciones que ellos mismos atribuyen, trabajar del recupero les permite alimentarse de diferentes y variados productos deseados. A su vez, introduciendo la lógica de género y masculinidad, podemos pensarlo desde los aportes de Palermo (2015) en cuanto el varón tiene el deber de mostrar/afirmar su virilidad ante cualquier circunstancia, podríamos decir que la misma lo construyó como un sujeto prisionero de un ethos que lo obliga a aceptar ritmos de trabajo acelerados y a ocultar accidentes para sostener una actitud que termina siendo una carga. En este caso, siendo un trabajo con características marcadamente masculinas, podemos ver que el estar largas y extensas jornadas en el predio, como así también cortarse o resultar herido, lo aceptan y le quitan importancia, son “gajes del oficio”.

Además es un trabajo fuertemente individual, si bien existen casos de asociaciones temporarias, que pueden pensarse como sutiles solidaridades o conveniencias, estas relaciones no suelen ser muy durables sino que se rompen por algún problema entre las partes, lo que genera situaciones conflictivas, en ocasiones, donde media la violencia física y lo cual encadena un problema de mayores y graves dimensiones ya que se suman les familiares y amigos de ambas personas. En este sentido, es interesante ver la gran importancia de la familia (principalmente de la madre) en cuanto a veces se pueden matar entre ellos pero

son muy unidas, siendo “antimadre” o “antifamilia” uno de los peores insultos.

Esto nos deja ver que la quema es un escenario donde ocurren las interacciones cotidianas entre los diferentes actores sociales y donde estas interacciones por más banales que sean pueden tornar, eventualmente, en conflictos violentos (Mello, 2011). Podemos afirmar que la quema se constituye no solo como el lugar de trabajo, sino como un lugar de ocio y de pertenencia, no exento de solidaridades y de conflictos. Son infinitos los motivos por los cuales las personas llegan a la Quema como también así lo son las significaciones que le otorgan. Existen alrededor de este espacio una serie de hitos fundacionales, aunque matizados por la impronta de cada sujeto, que conforman la memoria colectiva del lugar, y que refuerza una identidad común (Pintos Radice, 2019). Se constituye entonces en un lugar donde los recuperadores pasan largas horas y muchas veces pernoctan y hasta viven, existen distintas situaciones donde también media el género y la sexualidad, por lo que resulta necesario abordarlas.

Retomando la estructura de género, podemos afirmar que las relaciones de poder responden al patriarcado. En cuanto a las relaciones de producción, ser trabajador fue construido como un espacio de exclusividad para los varones y las tareas domésticas (no considerado un trabajo) para las mujeres. Si bien “la productividad del trabajo está más relacionada con la experiencia que tienen laburando, en las condiciones físicas y de salud mental y la edad cronológica” (equipo social) también

influyen las relaciones de género. En esta dimensión debemos tener en cuenta, en primer lugar, que a partir de datos cuantitativos, existe una gran cantidad de varones cis en la planta social, tanto de la empresa, la municipalidad y los recuperadores. Estos datos sumados al uso de la fuerza, la búsqueda del lugar privilegiado, la violencia física propia del trabajo, nos permiten visualizar que el trabajo en la planta social está fuertemente masculinizado. Como bien dijimos el recupero en la planta social es marcadamente individual, salvo algunas excepciones. Sin embargo, esto no es así en el caso de las mujeres y de las personas que agencian identidades sexogenéricas diversas, las mismas tienen distintas formas de recuperar. Entonces las mujeres y disidencias representan un porcentaje mucho menor, menos de un 30%, esto además se refuerza en que en su mayoría las mujeres trabajan acompañadas y en casi todos los casos su compañía es una figura masculina. Por lo general, se hace alusión a las mujeres como la pareja de, hermana de, hija de, completando la frase con el nombre de algún varón. Este venir acompañadas también suele responder a que la mujer no se quede sola en casa, “por miedo a que le metan los cuernos con el vecino. Sin embargo, y contrariamente a lo que ocurre con las mujeres, nos encontramos en su mayoría con varones que, a pesar de estar en pareja, vienen a la planta solos. La mujer se tiene que quedar cuidando a los chicos, limpiar, cocinar, realizar las tareas domésticas, mientras el varón “trabaja”.

Por último, la tercera dimensión, la catexis. La sexualidad está fuertemente

marcada por la heterosexualidad obligatoria y una visión fuertemente binaria de los roles y de las características “propias” de cada género. A lo largo de mi tránsito por la planta social he escuchado múltiples y varios discursos haciendo alusión a este tema: “Mi mamá me dijo que era un maricon si lloraba”, “si yo fuera gay me debería depilar todo”, otro que hacía alusión a que su casa era “un harén de mujeres”. Estos son algunos ejemplos que dan cuenta de que los recuperadores mantienen una mirada marcada por los estereotipos de género que responden a que las mujeres son las sensibles, las que lloran, las que cuidan, las que no deben hacer fuerza. Los varones por el contrario son los fuertes, los que no deben llorar y los machos viriles que pueden y deben para mostrar su masculinidad tener relaciones sexuales con muchas mujeres. El basural es un territorio principalmente de varones jóvenes heterosexuales, donde las mujeres tienen un transitar más complejo y en el caso de las diversidades esto se agrava, son contados los casos de personas que agencian identidades sexogenericas diversas. Son mínimos casos que reconocen su homosexualidad y existen algunos casos de varones que si bien estuvieron con otros hombres no se consideran homosexuales o que sólo lo estarían por dinero.

Por otro lado, se conocen solo 2 personas que se salen de la cisonormatividad: un varón transgénero y una mujer transgénero. En cuanto al primero los recuperadores son bastante indiferentes, siguen llamándolo por su dead name (An Millet, 2020), en este caso sería su nombre femenino, y si bien eso denota un grado de violencia, los tratos

hacia la mujer trans se agravan, hablan sobre su actividad sexual. En este último tiempo ella dejó de ir al predio, ¿no pareciera que se le negó la posibilidad de ejercer el derecho a ser?, en el marco de un espacio fuertemente machista y hostil, marcado por la heteronorma y el cissexismo ¿no se puede pensar a ambas personas trans como trabajadores inesperades?, ¿será que les recuperadores que se salen de la heterosexualidad obligatoria son sujetos inesperades allí?. los denominan “maricones” (varones homosexuales) y dibujados (personas transgénero), ante los chistes entre varones heterosexuales se ve el rechazo o miedo a que los consideren “maricones”.

Podemos ver como el patriarcado construye a la mujer como instrumento al servicio del hombre para que limpie, cocine, cuide y tenga relaciones sexuales, bajo una dominación masculina, donde el placer es solo para el hombre. Nos han configurado de tal forma que nos han hecho creer que debemos aguantar y que debemos hacerlo por amor. La noción de amor romántico que impera responde a las desigualdades y roles de género, la cohesión social y el sentido de pertenencia (Esteban y Távora, 2008; Freijo, 2022). A su vez, se apoya en la idea del “amor para toda la vida” difundida por el catolicismo.

En otro orden de cosas, me pregunto ¿de qué educación sexual hablamos, en este contexto? Como bien sabemos, los discursos sobre la sexualidad son múltiples y variados, infinitas son las veces que están presentes en las charlas cotidianas, pero cuando nos encontramos con un escenario más formal ahí

comienzan los nervios, las vergüenzas y los silencios. Como al común de la población esto también le ocurre a los recuperadores, ellos no hablan mucho de sexualidad, son pocas las consultas sobre el tema y cuando las hay son con mucha vergüenza, son tímidos, se ponen colorados y los comentarios que hacen son en tono jocoso.

Esto se debe a que nos han enseñado que de sexualidad no hay que hablar, que es algo privado (mutismo), que lo natural es un varón y una mujer, que el sexo es para procrear (moralista religioso), que la sexualidad es la genitalidad y la reproducción (biologicista), que la homosexualidad es un pecado, enferma y se contagia (sanitarismo), entre otros tantos discursos. Esto fue generando que cultural y socialmente, en el “sentido común” exista una clara atribución de características a la sexualidad para ser entendida bajo la heteronorma como guía, lo que trae aparejados ideales binarios. Recién para el 2006 la Ley de ESI nos trae una bocanada de aire fresco e intenta comenzar a desarmar estas tradiciones, sin embargo, las personas que por lo general no transitan cotidianamente los sistemas formales suelen guiarse principalmente por el sentido común, en el cual impera la “inercia patriarcal” que refuerzan en la familia y la calle, como es el caso de los recuperadores. Por lo que, no resulta un dato menor, que hoy nos encontramos en el predio con terceras y cuartas generaciones de recuperadores, donde imperan las mismas lógicas de familia y de género, donde sus conocimientos son aprehendidos de las

familias, por el transitar la calle, y por la transmisión de pares.

Por otro lado, pude identificar que en lo que refiere a los métodos anticonceptivos, es la mujer quien se debe cuidar, la que se tiene que preocupar por si tiene hijos o no, a tal punto que el varón da por hecho que la mujer toma anticonceptivos. A su vez, el cuidado no se vincula en ningún punto a las enfermedades de transmisión sexual, salvo que ya hayan tenido alguna.

En relación con los hijos resulta un tema crucial para los recuperadores, ya sea desde el punto de vista de la planificación familiar, evitar embarazos, sino en muchos casos quieren y desean tenerlos desde que son jóvenes. Tan arraigado tienen el proyecto de conformar familia, que no conciben ni comprenden que una mujer no tenga hijos o les genera incomodidad o tristeza no tenerlos.

| Reflexiones finales

En este apartado se realiza una puesta en limpio de los debates expuestos, donde se anudan tanto conclusiones como (in)conclusiones para que devengan en nuevos interrogantes y debates.

He intentado dar cuenta de los discursos sobre género y sexualidad que circulan en la Planta Social, fuimos evidenciando los roles asignados según la identidad sexogenérica, los cuales han sido desventajosos para mujeres y disidencias, en relación al trabajo y su división sexual y racial, la sexualidad, la violencia de género, como en relación a la reproducción, la maternidad, entre otras tantas. Los tabúes que rodean al sexo, al nacimiento, a la menstruación toman la

característica de repugnante frente a la masculinidad hegemónica (Nussbaum, 2006). Es interesante ver cómo la idea de la suciedad, el hedor es usado para nombrar a todo aquel que no encaja con el sistema cisheteropatriarcal, capitalista y colonial. A lo largo de este escrito, pudimos evidenciar cómo estas características invaden la realidad de los recuperadores y es atravesada y percibida por ellos en carne propia.

“recuperador estaba contando qué había hecho en el fin de semana y entre las cosas que relata nos cuenta que unos pibes cruzaron de calle al verlo y me dice mirándome, yo lo entiendo una pibita como vos me ve y cruza, le da miedo. Pienso que uno de los motivos que a mí me llevó a estudiar, la impotencia ante estas situaciones, ahora la veía desde el otro punto de vista” (nota de campo, 12/08/2022).

Por otro lado, afirmamos que los cuerpos de las mujeres y disidencias se convirtieron en un lugar-objeto de dominación, nuestra sexualidad se ha construido sobre un campo de desigualdades estructurales de género y que nuestros cuerpos son territorio de conquista para el placer sexual y para el poder masculino, así como también objetos para la procreación. Nos han enseñado que la mujer tiene que estar en la casa, cuidar a los hijos, limpiar y cocinar. Que la mujer es sensible e irracional. Que el varón debe trabajar y cuando vuelve al hogar debe estar todo impecable. Que es el fuerte, quien nos debe cuidar y proteger, el héroe. Quien no

debe llorar porque ello es un indicio de ser “maricón”, de ser homosexual y eso no puede pasar.

Además, en lo referido a la sexualidad también evidenciamos esta división binaria y jerarquizante. En el caso de la mujer se la asocia exclusivamente a la reproducción, obviando el disfrute y placer. Las mujeres debemos ser deseables, pero nunca deseantes, es una herramienta de control más potente del patriarcado.

Hemos arribado a la afirmación de que la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de toda su vida, que es un derecho y que los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos, pero que se ejerce de forma desigual por motivos de género. Aquí radica la potencia y la necesidad del abordaje del Trabajo Social, en cuanto según la Ley Federal es una profesión que contribuye a la vigencia, defensa y reivindicación de los Derechos Humanos. Si bien con el paso del tiempo las desigualdades en el ejercicio de la sexualidad se fueron desarmando gracias a las luchas feministas, a la ESI, a las conquistas de derechos, nos debemos preguntar por qué los “chistes” siguen estando naturalizados en el lenguaje coloquial e incluso, algunas veces, en nuestras prácticas. Y no podemos cuestionar esto sin preguntarnos a su vez, por los estereotipos de género, las violencias, la división sexual del trabajo y las tareas domésticas. En este sentido, es fundamental el hallazgo que significó el cambio de estrategia metodológica y el uso de la etnografía para poder recuperar lo cotidiano, donde constantemente se

expresan las significaciones y representaciones sobre la sexualidad y el género a través de comentarios, anécdotas y conversaciones informales.

Por su parte, las personas que no transitan los sistemas formales mantienen la inercia patriarcal que ven y refuerzan diariamente con sus pares. La educación sexual está marcada por el mutismo, el biologicismo, la planificación familiar y el patriarcado. Si bien hay casos de jóvenes que intentan tensionar y transformar algunas cuestiones, se encuentran con múltiples resistencias. “vos no podés cambiar mis 20 años de crianza y de estar viviendo en la calle y de aprender esto, en un rato que estemos hablando” (equipo social).

Por lo tanto, lejos de que esta investigación suponga ese “rato” en el cual intentar modificar o al menos tensionar sus conocimientos, espero que se constituya como la punta del hilo para comenzar a tramar y pensar en términos de investigación e intervención en pos de profundizar, construir y transformar. En este sentido, espero que sirva de motor para acercar y concretar propuestas sobre sexualidad y género, temas latentes en los cuales recuperadoras ya han mostrado interés. Pretendo, entonces, que devenga en insumo para repensar estrategias y lineamientos institucionales claros, para que el abordar temáticas y acercar propuestas no quede en manos únicamente de la buena voluntad del equipo social sino que estén dadas las condiciones de posibilidad para que pueda ser un eje de las funciones que ya llevan adelante. Este pedido encuentra fundamento en uno de nuestros hallazgos más relevantes, el predio se constituye

como un lugar de trabajo, pero también como un espacio de pertenencia y ocio, son en estos momentos de descanso donde se dan la mayoría de los intercambios y donde se podrían acercar propuestas para abordar temáticas específicas.

En este sentido, afirmamos que hay una clara diferenciación entre la percepción de los recuperadores y de los demás frente al predio, el trabajo que se realiza allí y la alimentación. Para muchos de ellos la Quema en general y a los distintos espacios de la planta social en particular, demuestran la centralidad e importancia de ese territorio en su cotidianidad. A su vez, muchas veces lo interpretan como un privilegio.

Hemos señalado que el trabajo de los recuperadores informales adquieren características masculinas e individuales. En relación con la primera, responde no solo a que casi en un 80% es un espacio transitado por varones cis heterosexuales sino también porque se caracteriza por el uso de la fuerza, por la búsqueda del lugar privilegiado y por el uso de la violencia. También, para ellos es sumamente individual, salvo algunas asociaciones temporales o que, en casos específicos, trabajen siempre juntos por ser familia. En el caso de las mujeres esta característica de la individualidad pasa inadvertida, por el contrario, el trabajo de ellas es más bien en compañía de un varón. Resulta interesante entonces, recuperar la noción de cuerpo-territorio, en cuanto los recuperadores se piensan y sienten parte de ese territorio. Un territorio con historia, identidades, problemas, relaciones, que se construye a través de disputas de

poder, donde impera la lógica capitalista, racista y patriarcal.

Ahora bien, esta tesis además de haber sido un proceso de investigación como requisito académico fue y es también una puesta política personal, se constituyó como una investigación de y desde el cuerpo por lo que supuso un desafío y una doble apuesta por el cuerpo: de les recuperadores y del mío propio. En primer lugar, por nombrar, visibilizar y exponer en un escrito académico a múltiples cuerpos sumamente invisibilizados, cuasi inexistentes para gran parte de la sociedad. A su vez, me encontré con la apuesta por mi propio cuerpo. Partiendo de que lo que motivó a esta investigación fue mi historia, mi vivencia, mis sentires, mi corporalidad, mi incomodidad ante que la sexualidad sea un tema tabú y el enojo frente a la indiferencia para con les recuperadores y lo invisibilizados que están. Ante la puesta en jaque frente a la pregunta de un compañero del equipo social de la GRSU, sobre porque no realizaba mi tesis con les recuperadores como sujetos de estudio, mis inquietudes y malestares tomaron sentido y se convirtieron en mi problema de investigación. Pero lejos de ser una decisión y un camino sencillo, se tornó mucho más complejo de lo imaginado. Por lo tanto, es que se vuelve fundamental como profesional seguir trabajando en el reconocimiento porque en Trabajo Social, la investigación tenga el mismo estatuto que la intervención, lo cual ya plantea nuestra Ley Federal. Patricia Acevedo (2006) plantea que les profesionales debemos y estamos habilitados para producir conocimiento más allá de su utilidad inmediata.

Asimismo, resulta valioso continuar tendiendo puentes que resignifiquen y refuercen el vínculo entre la intervención y la investigación, teniendo en cuenta el sentido político y transformador que ambos procesos pueden aportar. En este sentido, retomo las palabras de Sara Ahmed (2021) “vivir una vida feminista es hacer de todo lo que existe algo cuestionable” (p.21). Entonces también, se vuelve necesario remarcar la importancia del feminismo, en cuanto se atreve a atravesar todos los tabúes que estaban silenciados sobre la vida íntima. Sostenemos que la intimidad es política y la revolución también (Peker, 2021).

| Referencias

- Acevedo, Patricia. (2006). Cap 2: Investigación e intervención en Trabajo Social. En: Aquin, Nora. Reconstruyendo lo social: prácticas y experiencias de investigación desde el trabajo social. pp. 21- 36. ISBN 950-802-217-5
- Ahmed, Sara (2021). Vivir una vida feminista. Caja Negra 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Traducción y prólogo de Tenenbaum Tamara. ISBN 978-987-1622-92-4
- Alonso, Graciela Beatriz y Zurbriggen, Ruth. (2014). Transformando corporalidades: Desbordes a la normalidad pedagógica. Educar em Revista, núm. 1, pp. 53-69. Universidade Federal do Paraná, Paraná, Brasil.
- Ambort, Maria Eugenia. (2022). Vivir y Trabajar en la agricultura familiar: una aproximación etnográfica a

- los roles de género en la horticultura platense (Buenos Aires, Argentina). Trabajo y sociedad, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet), N 39, Vol XXII. Santiago del Estero, Argentina. ISSN 1514-6871
- An Millet (2020). 3 Cissexismo y Salud. Algunas ideas desde otro lado. Colección Justicia Epistémica, puntos suspensivos ediciones, Buenos Aires 1era ed. ISBN 978-987-8428-09-3
- Cabnal, Lorena (2010) Feministas siempre. Feminismos diversos: el feminismo comunitario. ACSUR-Las Segovias.reflexiva. México: Grijalbo.
- Citro, Silvia. (2009). Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica. Buenos Aires: Biblos.
- Connel, R. W. (1997). La organización social de la masculinidad. En: Valdes, Teresa y José Olavarria (edc.). Masculinidad/es: poder y crisis, Cap. 2, ISIS-FLACSO:Ediciones de las Mujeres N° 24, pp. 31-48.
- Csordas, Thomas. (2015). Embodiment: agencia, diferencia sexual y padecimiento. En Cuerpos y corporalidades en las culturas de las Américas Colección Culturalia (pp. 17-42). Buenos Aires: Biblos.
- D'hers, Victoria. (2013). Asentamientos sobre basurales a cielo abierto. Explotación, segregación y expulsión en el manejo de los residuos. DELOS Revista Desarrollo Local Sostenible, Vol 6. N° 16.
- Esteban, Mari Luz y Távora, Ana. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. Anuario de Psicología, vol. 39, n° 1, 59-73, Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona.
- Freijo, Maria Florencia. (2022). Decididas: Amor, sexo y dinero. Planeta, 1a ed- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ISBN 978-950-49-7666-0
- Foucault, Michel (2020) [1976] Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber.-2da ed. 10 reimpr- Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Traducido por Ulises Guiñazú / ISBN 978-987-629-038-8
- Glaser, Barney y Strauss, Anselm. (1967). The Discovery of Grounded Theory: strategies for qualitative research. Aldine de Gruyter.
- Gonzalez, Guillermina (2023) Una perspectiva de las corporalidades en Trabajo Social. Revista Debate Público: Reflexión de Trabajo Social Nro. 25, 39-47
- Gonzalez Insua, Mariana y Ferraro Rosana. (2015). Los residuos sólidos urbanos en Mar del Plata, Argentina: ¿problema ambiental o insumos para la industria?. Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales N.º 17, marzo, 2015, pp. 57-85
- Hermida, Maria Eugenia. (2018) Derechos, neoliberalismo y Trabajo Social. Por una re conceptualización descolonial del enfoque de derechos en la

- intervención profesional. En Título del Panel: Panel Eje 1: Las prácticas profesionales en contextos de vulneración de derechos en la coyuntura actual: desafíos y propuestas. XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social: la dimensión ético-política en el ejercicio profesional: la revisión de las prácticas en la actual coyuntura. FAAPSS-CPAS-Santa Fe.
- Kusch, Rodolfo. (2009). Obras Completas. 4 Vols. Rosario: Fundación Ross. Indigenous and popular thinking in América. Durham: Duke University Press.
- Morgade, Graciela. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3 (1), e080. En Memoria Académica.
- Nussbaum, Martha. (2006). El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y Ley. Katz Editores, 1a ed- Buenos Aires. ISBN 987-1283-01-6
- Palermo, Hernan. (2015) Machos que se la bancan: masculinidad y disciplina fabril en la industria petrolera argentina. *Desacatos*, (47), 100-115.
- Paredes Carvajal, Julieta Elisa. (2018). 1492, Entronque patriarcal: la situación de las mujeres de los pueblos originarios de Abya Yala después de la invasión colonial de 1492. Unpublished thesis's master. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.
- Peker, Luciana. (2021) [2018]. Putita golosa: por un feminismo del goce. Galerna 1a ed. 12a reimp. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ISBN 978-950-556-719-5
- Peralta, Marcos. (2018) Cuerpo(s), micropolítica y género en Trabajo Social: Reflexiones corporizadas de experiencias profesionales. Ed: Fundación La Hendija ISBN: 978-987-3900-95-2
- Pintos Radice, Juan Jose. (2019). El ambientalismo en los márgenes: Análisis de las representaciones sociales de las recuperadoras y recuperadores informales del predio de disposición final de residuos de la ciudad de Mar del Plata. Tesis de grado. Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en Humadoc Repositorio.
- Quijano, Anibal. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. *Journal of world-systems research*, 11(2), 342-386. ISSN 1076-156x
- Quijano, Anibal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina (Vol. 13). Buenos Aires: clacso.
- Rodríguez Morales, Zeyda. (2015). El amor y la sexualidad para los jóvenes: objeto de estudio en varias dimensiones. *Revista universidad de Guadalajara*.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. (2006). Estrategias de intervención cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona, España

MODELO DE CONCEPTUALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL

Diego Aguilar Villarreal*

Fecha de recepción: 03/09/2024

Fecha de aprobación: 04/12/2024

RESUMEN

La definición conceptual del trabajo social, es un conflicto dialéctico que ha existido entre los trabajadores sociales mexicanos, para definirse entre ellos y otros profesionistas, así como explicar o dar a comprender discursivamente, el hacer y quehacer de las y los trabajadores sociales en el campo laboral, es por ello que el presente modelo, busca que su definición conceptual parta desde la universalidad hasta llegar a la particularidad de su hacer cotidiano, diferenciándose de otras áreas de intervención como de otras profesiones, sin perder su razón de ser como profesión. Es un trabajo de 7 años de investigación, de tipo exploratorio descriptivo, de gabinete y campo, con análisis de conceptos nacionales e internacionales, por medio de bibliografías físicas, digitales y páginas de instituciones formativas de trabajo social; Parte de un concepto inicial, expuesto a diversidad de análisis como críticas, del cual se obtuvo un modelo, que alinee lo filosófico, teórico y metodológico. El objetivo en este trabajo, es presentar el sustento y uso del modelo de conceptualización del ejercicio profesional en trabajo social, desde una lógica compleja pero simple de expresar, enmarcada en la cientificidad filosófica, teórica y de método, que atañe al profesional de lo social.

Palabras clave: Concepto, Ejercicio Profesional, Modelo, Social, Trabajo Social.

ABSTRACT

The conceptual definition of social work, it is a dialectical conflict that has existed between Mexican social workers, to define themselves and other professionals, as well as explaining or making understood discursively, the doings and tasks of social workers in the labor field, that is why the present model, seeks that its conceptual definition starts from universality until reaching the particularity of its daily work, differentiating itself from other areas of intervention as from other professions, without losing its reason for being as a profession. It is a work of 7 years of research, descriptive exploratory type, cabinet and field, with analysis of national and international concepts, through physical and digital bibliographies and pages of social work training institutions; Part of an initial concept, exposed to diversity of analysis such as criticism, from which a model was obtained, that align the philosophical, theoretical and methodological. The objective in this work, is to present the support and use of the conceptualization model of professional practice in social work, from a complex logic but simple to express, framed in philosophical, theoretical and method scientificity, that concerns the social professional.

Keywords: Concept, Professional Practice, Model, Social, Social Work.

* Dr. en Trabajo Social (UNLP Argentina); Mtro. y Lic. en Trabajo Social (UNAM México); Estudios en Derecho (UNAM México); Acreditación de 15 Diplomados; Escritor en libros y revistas indexadas; Docente en escuelas públicas y privadas a nivel licenciatura como maestría; Conferencista; Capacitador; Trabajador Social en área médica en IMSS-Bienestar; y experiencia laboral como de investigación en educación, salud, penitenciarismo, violencia digital, corrupción y gobernanza. daguilarv_d@utominaga.edu.mx, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4330-404X>

| Introducción

La complejidad de nuestra profesión, se sitúa en la diversidad de contextos causales y situacionales, por lo que el definir el trabajo social en un solo concepto, es establecer que la forma de intervenir es igual, consecuentemente se niega tácitamente la diversidad de acto como de acción en las actuaciones de los individuos como de los sujetos, hasta llegar a ignorar los espacios donde se interviene; ante lo anterior se presenta el siguiente Modelo de Conceptualización del Ejercicio Profesional del Trabajo Social.

Durante el proceso de realización de la tesis de licenciatura, maestría y doctoral, estuvo inmersa la inquietud de establecer un concepto que permita discursivamente, la expresión de la complejidad del trabajo de manera digerible, tanto para las y los colegas trabajadores sociales como para otros profesionistas; Por lo que visualiza, a través del método deductivo de análisis, expresar lo que se quiere analizar como aterrizar de manera natural, el hacer universal, general y particular de un trabajador social, desde una perspectiva de entendimiento, como si se llevará a cabo la presentación de una política pública universal, general, particular o focal, cuyo discurso escrito u oral, al escucharse o leerse, evite generar confusión entre lo que somos y lo que se hace laboralmente, independientemente del área o nivel de acción en el que nos encontremos.

Para especificar el hacer particular, sin que rompa con una línea conceptual universal en su definición, hay que hacerse desde lo social al igual que establecerse desde el desempeño cotidiano laboral, ya que definición conceptual permite la delineación de variables que están inmersas en su función, en esa misma línea plantear los indicadores, lo que permitirá conocer sus

alcances de actuación como evaluación del ejercicio laboral cotidiano; así mismo, pueden observarse sus categorías de análisis y con ello establecer significados, creencias, mitos o ritos. Es decir, mirar desde lo social, para definirnos, sin negar la transversalidad formativa de la profesión, que conlleva a cabo miradas, acciones, metodologías u procesos, interrelacionadas a lo social.

Este trabajo consta de cuatro partes: La primera parte son aspectos generales a considerar en lo epistemológico o filosófico, lo teórico y el método, que se relacionan con el trabajo de manera lineal, para dar sustento a la definición del concepto; La segunda, presenta los elementos que conlleva la definición del concepto, los aspectos a considerar y algunos puntos que permitan fundamentar el ejercicio profesional del trabajo social desde la universalidad, la generalidad, la particularidad y la focalidad; La tercera parte es un ejemplo de su uso en el sector salud; Finalmente, la cuarta son las conclusiones, que no solo dan una sugerencia sino una crítica al mismo modelo.

| Elementos filosóficos, teóricos y de método para conceptualizar

Repensar el Trabajo Social conceptualmente, tiene una doble intencionalidad: comenzar un debate de nuestro ejercicio profesional y a la vez, una invitación a dar una propuesta de análisis a la complejidad de nuestra profesión, que discursivamente permita discernir cinco aspectos: el análisis explicativo o comprensivo, la relación con su intervención reproductiva o constructivista, el reconocimiento epistemológico, la perspectiva teórica, y la actividad laboral cotidiana. Ante ello, se retoman únicamente dos posturas generales epistemológicas o

filosóficas que son el materialismo y el idealismo, dos posturas teóricas que son la objetividad y subjetividad, así como el uso del método cuantitativo y cualitativo, sin menoscabo de otras formas de análisis, posturas teóricas, metodológicas, epistemológicas o filosóficas, en donde converge el trabajo social de manera lineal.

El trabajo social como profesión, retoma diversas posturas de análisis epistemológicas y teóricas, marcadas en las corrientes positivistas o fenomenológicas/hermenéuticas, abordadas desde autores como Mardones, Kuhn, Morín, Luckmann, Ritzer, etc., y metodológicos como Corbetta, Sampieri, Luengo, MacGuigan, etc., mismas que se ven reflejadas en el intento de proponer un objeto de estudio adecuado al ejercicio profesional y que generan confusión al momento de plantear el hacer del trabajador social en su ámbito formativo y profesional, tal como lo manifiestan autores clásicos y contemporáneos como Richmond, Clark, Ander Egg, Carballada, Matus, entre otros.

Sin embargo, al analizar los conceptos, que autores como: Alayón, en donde enuncia los diversos conceptos históricos del trabajo social; Ander Egg, con sus metodologías al igual que sus diccionarios; Payne, con sus expresiones teóricas; así como diversos autores de modelos, métodos y metodologías que expresan sus diversas formas de abordar lo individual/caso, grupo y comunidad. En los autores referidos, se puede encontrar un punto en común, una falta de especificidad y aplicación cotidiana, del concepto de trabajo social, debido a que no se observa una perspectiva de análisis, en el que se abordan tres aspectos complementarios: el profesional, el institucional y el paradigma personal del objeto/ sujeto.

Por lo que tal complejidad de nuestra profesión, como trabajadores sociales, debe ser manifiesta en el concepto, para comenzar con aceptar que somos una comunidad científica, con integrantes que han aportado diversidad de posiciones e intereses marcados, consolidando subgrupos, así como fortaleciendo posturas acerca del ejercicio profesional en el ámbito laboral como académico, siendo algunas acabadas, otras emergentes y algunas considerables en construcción; Es por lo ya escrito, que todo concepto en trabajo social, debe vislumbrar de inicio el objeto de estudio y el objeto de intervención.

Pero antes de llegar al método es menester determinar la manera de razonar el mundo social desde la filosofía o epistemología, en este caso, a partir de lo occidental, expresado en sus dos grandes corrientes como lo es el materialismo y el idealismo, que irán dando una forma y coherencia lógica estructurada al trabajo que aquí se presenta, por ende a un modelo, por lo que lo filosófico nos permite establecer aspectos básicos y complejos, de entender como visualizamos y sustentamos el mundo de lo social.

Entre los filósofos que se pueden mencionar desde el materialismo, cuya existencia parte de la materia del conocimiento del mundo a través de lo tangible, en donde conocemos, reconocemos y comprobamos por medio de nuestros sentidos (gusto, tacto, oído, olfato y vista), el mundo real de los objetos, la naturaleza, los seres humanos y los animales, por lo que reaccionamos a los hechos sociales, estableciendo que la realidad está dada, dando por entendido que solo se tienen que descubrir las causales de sus movimientos u efectos, para poder predecir los fenómenos o sucesos sociales;

Lo que da pie al realismo y a la causalidad, por lo tanto los comportamientos humanos son visibles y predecibles, debido a que se les educa para reproducir comportamientos, desde lo informal, formal y no formal, tal como lo han planteado, desde diversas perspectivas, los filósofos: Tales, Anaximandro, Demócrito, Aristóteles, Epicuro, Pitágoras, Feuerbach, Hobbes, Engels, Marx, entre muchos otros.

En la otra corriente filosófica, se puede decir, en el mundo social cuya realidad no está dada, el sujeto de estudio, construye a partir de lo que piensa, cree e imagina, es decir analizado desde el idealismo, llegamos a un conocimiento de los otros a partir del razonamiento filosófico de las creencias, consecuentemente se puede discernir la ética, la conciencia y la moral, conforme a cada persona o grupos de personas, cuyo conocimiento significativo está relacionado a una educación formal, informal o no formal, de acuerdo a su vida cotidiana; Es por lo que desde el Idealismo, cuyas interpretaciones se realizan a través de los valores simbólicos que le damos a las creencias, imaginarios, representaciones sociales y sentir, se le da un razonamiento subjetivo a lo que se lleva a cabo, tal como lo manifiestan las posturas de autores como: Platón, Leibniz, Kant, Hegel, Bolzano, entre una gran diversidad de otros.

Con la finalidad de no adentrarnos en caminos complicados y de percepción personal, respetando ideas, pensamientos e ideologías, no ahondaremos en demasía en el tema filosófico, por el momento, pero si se tocan los aspectos básicos en la forma en que se concibe la forma de ver el mundo material de lo tangible y el mundo inmaterial de lo intangible, para ir delineando a continuación los aspectos sociológicos.

En los aspectos sociológicos desde las posturas objetivas de explicación o subjetivas de comprensión, al interpretar los comportamientos conductuales o actitudinales de la persona o grupo de personas en sociedad, Alexander (2000), Flecha (2001), Luckmann (1992), Mardones (1996), Mendoza (1999) y Ritzer (2001 y 2002), proporcionan elementos sociológicos y teóricos para referir de manera general, dos maneras de mirar a una persona, una como objeto cosificado y otra como sujeto con particularidades sociológicas definidas, que a continuación se engloban.

Una persona vista y explicada como objeto cosificado, dentro de una estructura social, es aquella que es tratada como objeto, se le manipula debido a que se considera que responde a estímulos o condicionantes repetitivos para llevar a cabo sus actos, por medio de procedimientos conductuales, por lo que al estar determinada su realidad, se pueden predecir sus actos, conforme a los estímulos recibidos y condicionamientos establecidos, que lo integran en una estructura social. Es por lo anterior que a las personas se les pueden medir y cambiar las conductas, por otras que se adecuen a lo establecido y normado, aunado a que se atiende desde una intervención que analiza verticalmente su situación desviada o anormal, donde sus actos son manipulados por los que ya están definidos, por grupos de conocimiento, es por ello que le indican que hacer para ser normal.

Lo que importa de la persona cosificada son sus hechos, los que se observan y pueden ser explicados de manera racional y lógica, ya que su perspectiva objetiva y racional, tiene fundamento en el positivismo, neopositivismo y post positivismo, de las

cuales se derivan las teorías estructuralistas, funcionales y estructural funcionalista, mismas que tienen variantes diversas.

Asimismo, una persona que es comprendida, desde lo social, es tratada como sujeto, aceptando que tiene una conciencia de existencia de sí misma y de los demás, se interrelaciona con sus similares a través de mitos, ritos, códigos, valores e interpretaciones socio históricas similares, donde su contexto particular está en concordancia con su historicidad diacrónica y sincrónica, es por ende que sus acciones tienen afectaciones para la persona y con aquellos que establece un vínculo de manera directa e indirecta, al igual que construye una relación a partir de una horizontalidad con sus similares, aceptando y reconociendo el conocimiento y experiencias de los otros, por lo que la realidad se construye a partir de las acciones de los sujetos, por esta razón, la perspectiva subjetiva se sostiene en las posturas fenomenológicas y hermenéuticas.

En lo que respecta al método para fundamentar lo encontrado por medio de una investigación, es necesario puntualizar que no pueden disgregarse de lo filosófico y/o teórico, solo pueden ser separadas en lo abstracto y exclusivamente como análisis, tal como lo abordan Luengo (1991), Gubba (2000) y Corbetta (2007), lo que permite diferenciar el método empleado, desde una postura explicativa o comprensiva, dando coherencia a la objetividad y subjetividad, como objetos de estudio, análisis y actividad profesional, en consideración de los conceptos como eje de guía para conocer la realidad de manera causal e interpretativa, a conforme a la mirada de acercarnos a la realidad, que se tiene enfrente. Los métodos de investigación pueden diferenciarse, pero no poner uno por encima del otro, debido a que se complementan para tener un

acercamiento más adecuado de la realidad, en relación directa con la postura sociológica que se establezca como medio de análisis, lo anterior en relación directa al interés de conocimiento, que tenga el investigador.

Es por lo anterior, al llevar a cabo una investigación social con el método cuantitativo, se considera si va a ser exploratoria, descriptiva, explicativa o correlacional, con la finalidad de dar una explicación causal de los hechos, a través de lo observable por medio de los sentidos, con valores cuantificables, medible y comparables, a partir de que una persona reconoce la existencia del hecho, debido a que hay elementos de prueba repetitivos, que confirman, a través de otros estudios, la demostración de generalidades, tanto de los resultados como de los procesos, es decir, se puede ejemplificar de la siguiente manera: Un golpe en una parte del cuerpo, por medio de un objeto sólido, genera dolor, debido a que una gran proporción de personas refiere que les ha generado un malestar; otro ejemplo, una manzana verde tiene un sabor ácido, ya que una gran mayoría de personas, refirieron que al probarla, sienten un sabor ácido. En los casos anteriores, se llegó a tal determinación, debido a que se cumplen con ciertas características de identificación similar, por lo tanto al golpear a una persona o comer una manzana verde, se predicen los efectos.

En lo que respecta a una investigación cualitativa, cuyo fin es la comprensión de los significados, valores simbólicos, representaciones sociales e imaginarios sociales, cuya importancia radica en la manera de interpretar los aspectos subjetivos, creados por los sujetos que viven, en relación a su contexto y tiempo histórico definido, cuyos sujetos históricos dan valores de acorde a lo que le representan los

artículos inamovibles, los seres vivos, la naturaleza o los días, como por ejemplo: La interpretación individual del significado de un peluche que fue regalado por una persona a la que se le amaba, ya que cuando era un infante, le obsequio dulces cuando estaba triste, pero que ya falleció, por lo que el oso le simboliza el amor, ello lleva a que al ver o tocar el oso, le puede volver a la vida a la persona, a través del recuerdo y el sentir que le proporciona esa persona al sujeto de estudio.

Una forma de fundamentar teóricamente los actos y las acciones, es a través de Berger y Luckmann (1996), en su teoría de la acción social, que aborda los comportamientos actitudinales y conductuales, de los sujetos o individuos respectivamente, que interaccionan en una sociedad por medio del reflejo de las evidencias de acciones y actos; En la mencionada obra, define con claridad la diferencia entre un acto y una acción, que se interrelacionan, pero a la vez se diferencian en aspectos como la repetición conductual mecanizada sin conciencia y la decisión con conciencia del entorno y contexto.

Berger y Luckmann (1996), mencionan que la acción visualizada como proyecto hasta convertirse en acto, cuya labor visible, es manifiesto de repeticiones mecanizadas de acuerdo a como se han aprendido a realizar actividades cotidianas, es por cual, no se analizan, ni se piensa su proceder o cuestiona el motivo por el cual se llevan a cabo; en caso contrario, las acciones son actividades consientes que modifican nuestra realidad ya que establecen un análisis, consideran la satisfacción de necesidades (sociales, humanas, económicas, etc.), en relación con el contexto, en donde se desarrolla el sujeto, lo

que lleva a determinar la mejor opción para tomar determinada acción.

Lo que determinan Berger y Luckmann (1996), como acción y acto, permite diferenciar nuestro hacer desde lo metodológico, con sustento en el conocimiento empírico, motivo de la experiencia vivida y que da pie a concebir la realidad desde un enfoque particular y compartido con un grupo específico, en el cual se observan actividades cotidianas y de interacción con sus similares o desiguales.

Asimismo, la forma de pensar y concebir la realidad por medio de elementos complejos y dicotómicos que se distinguen y entrelazan de manera cotidiana en las persona, donde su análisis de lo general y lo particular sobre los hechos y fenómenos sociales, conviven en estrecha armonía, para darle fundamento a un pensamiento complejo, en el cual Morín (1970), alude que la complejidad lleva a analizar al problema como origen de la solución y a la solución como creadora del problema, ello refiere la forma de observar la realidad como un todo y a la vez toma cada parte que es un todo para formarlo, da una relación al objeto y al sujeto, buscando conciliar la perspectiva epistemológica de ambos, observa lo material y la idea como parte del paradigma para concebir el mundo real, de la vida cotidiana.

Finalmente, Morín, Berger y Luckmann, proporcionan elementos de análisis complejos, donde la horizontalidad y verticalidad de explicar y comprender los hechos y fenómenos, interactúan en un proceso simbiótico, donde se observa la realidad de forma compleja, manifestada en espacios donde interactúan los sujetos e individuos con lo construido y establecido socialmente, para garantizar una estabilidad y seguridad en las personas que convergen

en espacios que se encuentran dentro de un espacio más amplio, reconocido por todos ellos. Es por lo escrito con anterioridad, que la complejidad de fundamentar los hechos o situaciones sociales, están inmersas en el hacer del trabajo social, por lo que establecer discursivamente, una postura teórica en el concepto, da pie a que el que nos escuche, delimite claramente que es y hace trabajo social, en el mundo social específico.

| Elementos para la definición conceptual del Trabajo Social

Ya expuesto los elementos básicos de las dos principales posturas filosóficas, teóricas y de método de investigación, se comenzará a describir su alineación, aterrizaje y planteamiento del hacer cotidiano del trabajo social, cuya actividad profesional, se refleja a través de las evidencias de acciones y actos, sin dejar de considerar aspectos que establecen Kuhn (1971) y Moran 1970).

Conforme a lo mencionado, de acuerdo a la perspectiva que se tiene acerca de la realidad, se fundamenta el objeto de estudio y el hacer cotidiano de una profesión, en este caso del trabajo social, se deben considerar algunos aspectos, tal como lo refiere Kuhn (1971), en el cual menciona que hay elementos históricos que fundamentan el ejercicio contemporáneo profesional de los miembros de una comunidad científica, establecido en un paradigma específico, que para modificar dicho paradigma profesional, se deben tomar en cuenta los elementos predominantes de una comunidad científica, debido a que poco o mucho han consolidado la visión de un ejercicio profesional actual, a través de la proposición o de la crítica; Es por ello, que reconoce las crisis o deficiencias en el pensar y hacer de las comunidades científicas, al igual que sus conflictos

internos y debates en los espacios laborales como académicos, lo que da pie a modificar dicho paradigma.

El ejercicio profesional del(a) trabajador(a) social tiene aspectos complejos, toma en cuenta las particularidades y las generalidades de un individuo, en un tiempo histórico cronológico y donde su historicidad contextual es parte de su hacer cotidiano, ante lo dicho, Morín (1970), hace una propuesta de comprender y explicar la realidad, por medio de un pensamiento complejo, en donde dicho pensamiento, busca ver al todo como lo fundamental en relación a sus partes, a cada parte como lo más importante en relación al todo y finalmente como las partes y el todo convergen en una relación de interacción complementaria, en la cual cada parte genera al todo y el todo construye a cada parte.

La forma de abordar la conceptualización del trabajo social, refiere entender la complejidad filosófica, teórica y metodológica en el que se desenvuelve un profesional, misma que se ha establecido en los puntos anteriores, pero que falta aterrizarla en la cotidianidad laboral del ejercicio profesional, de los trabajadores sociales, respetando su universalidad como profesión, pero dando fuerza a su particularidad en el sector que laboran, por lo que se establecen algunos elementos a tomar en cuenta para la definición que se tendrán como base, en este trabajo, pero que no se limita a que puedan utilizarse otras.

Lo primero que debe establecer y quedar claro es que la **razón de ser** del trabajo social es la **intervención**, entendiendo por intervención como acciones estructuradas, lógicas y coherentes que tienen como fin, el bienestar de los individuos o sujetos, en lo particular, grupal, comunitario

e institucional, a través de análisis, estudios, investigaciones, diagnósticos, planeaciones, ejecución de acciones (planes programas o proyecto), o evaluaciones, con respeto a sus contextos estructurales o históricos.

Lo segundo que hay que se debe establecer, es el **objeto de estudio**: es decir aquello que **reproduce o construye** el individuo o sujeto a partir de sus comportamientos, por medio de sus interrelaciones e interacciones, visibles en sus conductas o actitudes, en sus espacios individuales, grupales, comunitarios e institucionales; es por lo mencionado, que el objeto de estudio dependerá, del profesional de trabajo social, sin dejar de considerar su enfoque filosófico, teórico o metodológico, mismo que complica el definir un objeto de estudio desde el trabajo social.

Un tercer elemento es **definir lo social**, que aunque hay un sinfín de descripciones acerca del significado de lo social, cuya postura puede ser un eje que direcciona la forma de hacer y ver el mundo material o ideológico, en el que se desempeña un individuo o sujeto, para este trabajo se retoma, lo que alude Aguilar, al mencionar que es: “Todo lo que se presenta en una sociedad, producido por comportamientos entre los individuos o sujetos, manifestados en interacciones e interrelaciones que se reproducen o construyen, en el ámbito familiar, comunitario e institucional, observables en hechos o fenómenos, particulares o generales, que se explican o comprenden por medio o a través de actos o acciones, reflejadas en conductas o actitudes cotidianas, en espacios determinados, donde las necesidades y problemas son reflejo o consecuencia, de dichas interacciones e interrelaciones.” (Aguilar; 2020:86)

Definido lo social, se pasa a un cuarto elemento, que tiene que ver con la parte de los elementos que componen, la forma de comprender y explicar los comportamientos, desde la **objetividad** o **subjetividad**, por lo que Aguilar, menciona que hay cuatro perspectivas complementarias que deben considerarse, para aterrizar el ejercicio profesional del trabajo social, mismos que son: “La primera es como se reconoce el trabajador social y bajo que paradigma trabaja, si se auto considera sujeto o individuo; el segundo es como observa y mira al otro, como sujeto o ente cosificado, el tercero como acepta y se acepta el otro, como sujeto o individuo. Una cuarta más osada sería la de como considera una Institución Pública al Trabajo Social y por ende al trabajador social, como un elemento fundamental del sistema o como una pieza más cumplir con su función institucional y viceversa como el trabajador social concibe a la institución pública.” (Aguilar 2014:135).

Finalmente, el quinto elemento, es la definición de trabajo social, que para esta obra, se emplearan dos, cuya finalidad es explicar los hechos o sucesos, de los comportamientos explicativos o contruidos, mismos que son el de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS) y el de Aguilar, debido a que toman aspectos fundamentales para su definición, como lo es el conocimiento científico, la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la intervención como fin teleológico, los principios éticos y sociales, por lo que lo definen como:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de

las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respalda por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (FITS, 2014)

Una profesión del área de las ciencias sociales que explica o comprende la interacción e interrelación de los comportamientos conductuales y actitudinales, de las personas en sociedad, situados en ámbitos individuales, familiares, comunitarios e institucionales, para intervenir o construir en hechos o procesos sociales que beneficien a la sociedad y/o comunidades particulares, con sustento jurídico. (Aguilar, 2019:343)

Un aspecto fundamental a no olvidar es la acción laboral desde la institucionalidad, del trabajador social, por lo que se apega a una funcionalidad estructural, cuyo desempeño contribuye a la mejora del Estado, por lo que tiene en claro el bienestar de los ciudadanos. Ante lo anterior todo lo que se realice está bajo la observancia y productividad institucional, conllevando a que se mide y evalúan sus resultados, sin omitir que al ser científico, se busca que exista una objetividad, pronóstico y medición de su desarrollo, para reproducir las acciones en beneficio de los ciudadanos. No omito mencionar que hay casos que pueden ser empleados, aspectos de análisis y acciones con una mirada subjetiva, pero con fines objetivos y de

bienestar generalizado, con impacto individual, se optimizan, potencializan y racionalizan sus recursos para generar un bien colectivo, en comunidad, región y nación.

Ya establecidos los puntos, al igual que los elementos a considerar, nos dirigimos a la parte nodal de este trabajo, que es la propuesta de modelo de conceptualización del ejercicio profesional del trabajo social, que a continuación se presentará y que posteriormente se darán algunos ejemplos de su uso y funcionalidad.

| Modelo para conceptualizar el ejercicio profesional del Trabajo Social

Como se mencionó anteriormente, la conceptualización para el ejercicio profesional de trabajo social, tiene algunos aspectos a tomar en cuenta, tales como: El dinamismo temporal del contexto social; el fin teleológico de la intervención social; los análisis desde los hechos y fenómenos sociales, para construir o reproducir acciones o actos; buscar en todo momento que los actos o acciones generen un bienestar social, en lo particular, grupal, comunitario e institucional.

Otras consideraciones, para darle forma a la aplicación de este modelo, es el establecimiento de elementos básicos, desde una transversalidad de conocimiento, por lo que se considera: Partir de la universalidad, que desde el método deductivo vaya de lo general a lo particular; Especificar el hacer particular, de acuerdo al espacio laboral, a la vez que no rompa con una línea conceptual universal; Retome lo específico y puntual de determinar su labor particular cotidiana, desde lo social; Considerar que la forma de llevar a cabo una metodología de investigación desde el trabajo social, tiene que ver con elementos

de definición conceptual, que permitan identificar desde que postura filosófica, teórica y de método, se va a contrastar la realidad.

Una particularidad para definir el concepto profesional del trabajador social, es el empleo transversal de elementos de presentación de la política pública o de programas sociales (Universales, generales, particulares y focales), cuya especificidad exprese la forma de un objetivo de investigación, en donde se clarifica el objeto de intervención y sus variables, así como la delineación del tiempo y espacio de actuación; Por lo anterior, la definición debe ser tan general y específica que discursivamente exprese la particularidad del acto o acción y la focalidad del ámbito de ejecución.

Ya definido el concepto es más fácil poder establecer las variables que están inmersas en su función y con ello plantear los indicadores, lo que permite conocer sus alcances de actuación, mismos que conducirán a establecer mecanismos de evaluación del ejercicio laboral cotidiano.

Es por lo dicho que, para determinar el concepto, se sugiere que mediante un procedimiento que permita observar de manera inmediata que de lo social se va analizar y desde que perspectiva, con la finalidad de que el profesional, atienda lo fundamental de lo que indaga, por lo que los pasos a seguir son:

- Primero, determinar un concepto universal de trabajo social
- Segundo, emplear un concepto general de trabajo social, donde especifique que temática de lo social abordará.

- Tercero, operacionalizar el concepto, para determinar que de las derivaciones particulares del tema intervendrá.
- Cuarto, visualizar los actos o acciones aplicadas en diversos espacios institucionales, con elementos particulares.
- Quinto, no olvidar que un ejercicio trasversal complejo y simple del conocimiento, que permita la alineación filosófica, teórica y de método, pero a su vez es mayéutica, al contemplar el uso y análisis del diseño de la política pública, los programas y la investigación.

Con la finalidad de establecer un orden a la presentación del concepto del ejercicio profesional del trabajo social, es necesario ser abordado desde una universalidad, una generalidad, una particularidad y una focalidad, que dé una claridad conceptual, a la vez que manifieste la complejidad de su función, como profesional de lo social, ante el mismo profesional como de otras profesiones, cuyo dialogo discursivo quede claro, para puntualizar su hacer, desde el ámbito laboral en el que se encuentre; Es por lo que se diseña la siguiente tabla 1, para detallar con facilidad y claridad su funcionalidad:

La tabla 1, muestra claramente el uso del modelo de conceptualización del ejercicio profesional del trabajo, cuya importancia radica la alineación desde de un concepto universal, para establecer aspectos que deben considerarse para un concepto general y aterrizar en uno particular y/o focal.

TABLA 1

Modelo de Conceptualización del Ejercicio Profesional del Trabajo Social

Concepto Universal	Concepto General	Concepto Particular	Concepto Focal
Permite delinear elementos inherentes al Trabajo Social, que pueden emplearse a cualquier ámbito, en el que se describe todo lo que puede hacer un profesional del trabajo social	Establece el sector y ámbito de actuación, que se relacionan en la atención del fin teleológico del trabajo social, que es entendido como: El intervenir para generar un bienestar individual, grupal, comunitario e institucional, conforme a los lineamientos internacionales y constitucionales.	Delinea el espacio particular, donde se desarrolla o ejerce el profesional del trabajador social, derivado de la generalidad. Al establecer su función, puede aclarar sus variables, con la finalidad de establecer a la postre sus indicadores de evaluación	No importa el lugar, sino la función genérica, es decir que su función aplica en diversos lugares, por las actividades similares de su función por lo que se mide y evalúa de la misma manera.

Elaboración propia

EJEMPLO DE CÓMO APLICAR EL MODELO EN EL ÁREA DE LA SALUD.

Modelo de Conceptualización del Ejercicio Profesional del Trabajo Social

Concepto Universal de Trabajo Social ⁵
“El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.” (FITS, 2014)

⁵ Se emplean dos conceptos que pueden servir de guía, para posteriormente delinear el ser y hacer del trabajo social

“Una profesión del área de las ciencias sociales que explica o comprende la interacción e interrelación de los comportamientos conductuales y actitudinales, de las personas en sociedad, situados en ámbitos individuales, familiares, comunitarios e institucionales, para intervenir o construir en hechos o procesos sociales que benefician a la sociedad y/o comunidades particulares, con sustento jurídico.” (Aguilar, 2019:343)

Elaboración propia, con conceptos de la FITS (2014) y de Aguilar (2019).

Concepto General de Trabajo Social en el Área de la Salud⁶

Profesión del área de las ciencias sociales, que explica el proceso salud enfermedad, desde los comportamientos conductuales, generados por la interacción entre los individuos en lo particular, grupal, comunitario e institucional, para intervenir en la prevención, atención y control de enfermedades, mediante sustento jurídico y normativo desde el bien público. (Aguilar, 2018)

Trabajo Social en las Unidades de Salud T-I, T-II, T-III, del Primer Nivel de Atención: Profesión del área de las Ciencias Sociales que explica los determinantes sociales para intervenir en la promoción de la salud desde el ámbito individual, grupal, comunitario e institucional dentro de un marco jurídico (2019)⁷.

Elaboración propia, con conceptos de Aguilar (2018) y (2019),

Propuesta de Concepto de Trabajo social en Hospitales⁸

Profesión del área de la salud que explica los comportamientos conductuales en el proceso de salud enfermedad de los pacientes, desde los condicionantes sociales, para coadyuvar en la atención hospitalaria, por medio de la intervención, como: institucionalización, supervisión, colaboración, promoción de la salud, investigación, manejo de emociones y manejo de información confidencial; en beneficio de su estado de salud, con estricto apego a sus derechos humanos.

Las variables e indicadores que se desprenden son:

⁶ Se presentan dos conceptos, que pueden ir estableciendo la generalidad del concepto, dependiendo desde donde se ubique geográficamente o regionalmente.

⁷ Nota: Se observa el objetivo de la Institución Federal, Estatal o Local, alineándola con el trabajo social.

⁸ Se consolida a partir de pláticas y retroalimentaciones de profesionales del trabajo social del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra, Hospital General Dr. Rubén Leñero y Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez.

Institucionalización⁹. Orientar sobre documentación social a integrar en expediente clínico; Orientar acerca del cumplimiento de las normas institucionales y donación sanguínea; Realizar estudio socio clínico (Integración de Información de datos generales (domicilio, edad, nivel de estudios, familiares primarios, ingresos económicos, factores de riesgo), vivienda, dinámica familiar, adicciones, empleo); Llevar a cabo Estudios de caso (visitas domiciliarias, entrevistas); Seguimiento de casos medico legales.

Supervisión: Verificar expediente clínico social, verificar la estancia donde se encuentran los pacientes; Constatar el ingreso autorizado de los familiares a visitas hospitalarias; Enterarse de altas de pacientes;

Colaboración: Intra hospitalaria; Interinstitucional y Extra institucional, en referencias de traslados como citas médicas, Estatus del paciente (nacimientos, defunciones, informes); Gestión de servicios para beneficio del paciente (Albergues, Oxígeno);

Manejo de emociones. Ira, dolor, alegría, felicidad, tristeza, enojo, molestia, y desolación, con: Empatía; Escucha; Contención.

Investigación. Exploratoria o descriptiva.

Promoción de la salud. Por medio de pláticas o talleres en grupos informales o formales.

Manejo de información confidencial: Domicilio, teléfonos, edad, redes de apoyo, dinámica familiar, estatus social, ingresos económicos, adicciones, violencia, casos médicos legales.

Elaboración propia.

Concepto Focal en Hospitales de atención de Terapias Neonatales
El concepto corresponderá a la atención que deberá observar el objetivo de la Institución estatal o local, alineado con el tipo de atención en lo universal, estatal, regional, particular o focal.

Elaboración propia.

Hay tres elementos fundamentales que están inmersos en la labor del trabajo social en los Hospitales, sin importar sean de índole Federal o Estatal, que le son primordiales al ciudadano y que busca en los profesionales de la salud, en específico al trabajo social, que son: Atención, Escucha y Solución.

Ya fundado, sustentado y ejemplificado el modelo de conceptualización del ejercicio profesional del trabajo social, pasaremos al último punto que son consideraciones finales, al igual que

se lleva a cabo una autocrítica del modelo, con la finalidad de que el que decida emplearlo, le haga las adecuaciones necesarias, para ser utilizado, de acuerdo a sus intereses.

| Conclusiones

Esté trabajo no aborda en su magnificencia el sustento específico de los elementos filosóficos, teóricos y del método de investigación, ya que cada uno de los temas abordados, implicaría un tema de un

⁹ Lo que importa es la salud del paciente, por lo que se manipula a los familiares como al paciente, a que cumplan los procesos institucionales, dejando a un lado el dolor, el sufrimiento, el miedo, la inquietud, el enojo, la ira o molestia hacia el paciente, el familiar o entre los familiares.

libro, para su sustento, sin embargo, si aborda los lineamientos principales, para dar a entender su alineación, tal como se sustenta durante esté escrito.

Otro aspecto que se toca pero no se profundiza, son las teorías psicológicas y pedagógicas, debido a que se tendrían que fundamentar desde una postura teórica específica, de acuerdo a su aplicabilidad en el cambio de conductas y modificación de actitudes de los individuos o sujetos de intervención, aun cuando si se mencionan, pero no queda exenta de que en posteriores escritos, pueda llevarse a cabo.

Esta forma de conceptualizar, tiene que ver con el reconocimiento de la transversalidad formativa del trabajo social, por lo que retoma aspectos de diversas profesiones, pero con una mirada propia del trabajo social, que es la intervención en lo social, por lo que siempre busca incidir los comportamientos conductuales y actitudinales a través de la reproducción de conductas y la modificación de actitudes.

El modelo fue una reflexión mayéutica con profesionales del gremio de trabajo social y otras profesiones, con las que se desarrolla trabajo colaborativo, en las instituciones de índole público, privado y organizaciones de la sociedad civil, cuya retroalimentación permitió identificar nuestros dificultades discursivas, nuestras problemáticas laborales y sobre todo, las oportunidades que pueden ser aplicadas, como por ejemplo en el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR.

El ejemplo del concepto, aplicado en el área de la salud, se concibe como si se llevara a cabo una planeación, un programa y un proyecto, de atención universal, estatal, regional, local o focal, o como si se diseñara una política pública de cobertura universal,

nacional, estatal, regional o local, con el fin teleológico del bien público, lo anterior debido a que alinea elementos estructurales y funcionales del positivismo, pos positivismo y neo positivismo.

El uso del modelo es extensivo a cualquier sector social, permite identificar limitaciones, alcances, oportunidades y deficiencias en el ejercicio laboral, al mismo tiempo, da la oportunidad de observar actividades que no se relacionan con el trabajo social, ya que pueden surgir a raíz de que otras profesiones, no desean hacer tareas que les son engorrosas, les dan trabajo extra, les incomodan o les molestan; Lo anterior, ocasionado, tal vez, por falta de autoconciencia del hacer del trabajo social, por lo tanto se lo encomiendan, a pesar de no estar en sus manuales o por no estar enfatizados los deberes del trabajo social.

La intención que tiene el trabajo mencionado, es cambiar, modificar o adecuar la forma en que se concibe el trabajo social, con la finalidad de dar un impulso real, a las acciones del trabajador social, y no se quede como asistente o mil usos en las instituciones públicas o privadas. Si bien es cierto el modelo, da para un concepto que se sustenta desde la fenomenología y/o hermenéutica, difícilmente puede concebirse desde la estructura de una institución pública o privada, regida por leyes o normatividad, debido a que en México, dichas instituciones, se rigen por el ius positivismo, haciendo imposible su sustento desde las teorías comprensibles.

Finalmente, aunque es un trabajo de siete años, no pudo realizarse sin la aportación consiente e inconsciente de muchas y muchos colegas de trabajo social, que al confiar sus problemáticas, situaciones, críticas, opiniones y

sugerencias, se pudo concretar dicho trabajo.

Referencias

- Aguilar Idáñez, María José. (2013). Trabajo Social, Concepto y Metodología. Paraninfo. España.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2006). Gobernanza y Gestión Pública. México, FCE. México.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (2009) Marco para el análisis de las políticas públicas. En Mariñez Navarro, Freddy y Garza Cantu, Vidal. Política pública y democracia en América Latina del análisis a la implementación. Porrúa. México.
- Aguilar Villarreal, Diego. (2003). Tesis. Propuesta de Intervención Comunitaria con Visión Social Empresarial en Instituciones de Asistencia Privada, que Brinden Servicios de Salud, Experiencia en Fundación Caritas Salud Familiar y Comunitaria IAP. UNAM-ENTS. México.
- Aguilar Villarreal Diego. (2013). La Relevancia de la Transparencia en el Desarrollo Humano. Capítulo en libro Desarrollo Humano: Algunas miradas polifacéticas. UNAM. México.
- Aguilar Villarreal Diego. (2014). Tesis. El Ejercicio de la Transparencia en los Estudiantes de la UNAM. UNAM-ENTS. México
- Aguilar Villarreal Diego (2018). Transparencia en las Instituciones y el Trabajo Social. Capítulo en libro, Fundamentos Metodológicos para el Trabajo Social Institucional Tomo II. Ediciones Entorno Social. México,
- Aguilar Villarreal Diego. (2019). El Cyberbullying, Grooming y Sexting, en la Política Pública Mexicana: Un Tema Emergente para el Trabajo Social. Artículo en la Revista Documentos de Trabajo Social (DTS), N° 61. España.
- Aguilar Villarreal Diego. (2020). Transparencia en la administración para alcanzar la eficiencia y eficacia, a raíz del COVID 19, un enfoque social. En libro electrónico, Dossier. Foro del Administrador Latinoamericano y de El Caribe. Aproximación prospectiva de la Administración post pandemia Covid19. Academia Nacional de Historia y Geografía - Organización Latinoamericana de Administración. México.
- Aguilar Villarreal Diego. (2023). Tesis. La Praxis de la Transparencia como Elemento que Contribuye al Trabajo Social. "Estudio en Tres Universidades Públicas Autónomas". UNLP. Argentina.
- Alayón, Norberto. (2014). Definiendo al Trabajo Social. LUMEN-HVMANITAS.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1991) Administración de Programas de Acción Social. Siglo XXI. España.
- Ander Egg, Ezequiel. (1995). Diccionario de Trabajo Social, Editorial Humanitas.
- Ander Egg, Ezequiel. (2003). Repensando la Investigación Acción Participativa, Grupo editorial Lumen Hvmanitas.
- Ardoino, Jacques. 1980. La intervención: ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario? en: Guattari, Félix, et. al., La intervención institucional, México: Plaza y Valdés Folios, 1987, págs. 13-42.
- Barreto Acosta, Claudia Marcela, et al. (2003). Metodologías y Métodos de

- Trabajo Social en 68 Libros ubicados en Bibliotecas de Unidades Académicas de Trabajo Social en Bogotá. Universidad de La Salle Facultad de Trabajo Social Bogotá, D.C. Colombia.
- Corbetta, Piergiorgio. (2007) *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Mc Graw Hill. México.
- Contreras Hermosilla, María Angélica. (2006). *Principales Modelos para la Intervención de Trabajo Social en Individuo y Familia*. Universidad Tecnológica Metropolitana. Chile
- Duque, Aura V. (2013). *Metodologías de intervención social. Palimpsestos de los modelos de trabajo social*. Manizales: Epi-logos.
- Evangelista Martínez, Elí. (2013). *Desarrollo Histórico del Trabajo Social en México*. RIEATS A.C. México.
- Flecha, Ramón; Gómez, Julio; Lidia Puigvert. (2001). *Teoría Sociológica Contemporánea*, Paidós Studio. España.
- Gubba E.G. y Lincon Y.S. (2000). *Paradigmas en Competencia en la Investigación Cualitativa*, en Denman Champion, Catalina A. y Haro Encinas, Jesús Armando. Colegio de Sonora. México.
- Guerrero Gutiérrez, Eduardo. (2008). *Para Entender la Transparencia*. Nostra Ediciones. México.
- Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la investigación*. México, McGraw-Hill, 2008.
- Kuhn, Thomas. (1971). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Luckmann Thomas. (1996). *Teoría de la Acción Social*. Paidós Básica. España.
- Luengo G., Enrique. (1991). *Problemas Metodológicos de la Sociología Contemporánea*. Universidad Iberoamericana. México.
- Matus Sepulveda, Teresa. (2001). *Perspectivas metodológicas en Trabajo Social*. Editorial Espazio. Argentina.
- Mardones, J. M y Ursua N. (1996). *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales*. Fontamara. México.
- Morín, Edgar. (2004). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Editorial Gedisa. México.
- Payne, Malcom. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social*. México: Paidós.
- Ritzer, George. (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. Mc Graw Hill. Madrid. España.
- Ritzer, George. (2002). *Teoría Sociológica Moderna*. Mc Graw Hill. Madrid. España.
- Uva Falla Ramírez. (2022). *Investigación social e intervención profesional: categorías centrales en la praxis del trabajo social*. Tabula Rasa No. 41 enero-marzo. ORCID ID: orcid.org/0000-0001-5620-1360. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia.
- Villavicencio Ortigoza, M. Laura. (2003). *Tesis La mediación: Una Alternativa para Prevenir las Consecuencias del Divorcio en el Desarrollo de los Hijos*. UNAM. México.
- Xolocotzi, Ángel, coord. (2003). *Hermenéutica y Fenomenología*. Universidad Iberoamericana. México.

CITOLOGÍA CERVICAL INFLAMATORIA RELACIONADA CON LESIÓN INTRAEPITELIAL Y CÁNCER DE CUELLO UTERINO EN PACIENTES DEL CENTRO LOJA SALUD

Karina Yesenia Calva Jirón*
Celsa Beatriz Carrión Berrú**
Ximena Patricia Carrión Ruilova***
María del Cisne Luzuriaga Moncada****
Camila Alejandra Armijos Calva*****

Fecha de recepción: 16/11/2024

Fecha de aprobación: 30/01/2025

RESUMEN

El cáncer de cuello uterino es un problema de salud pública; constituye a nivel mundial el segundo tipo de cáncer más frecuente en la mujer y la mayoría de los casos están relacionados con la infección genital por el virus del papiloma humano (VPH). La historia natural de las lesiones intra epiteliales del cuello uterino han mostrado que éstas tienen el potencial de progresar a lesiones invasiva si no son tratadas. De tal manera, es importante identificar la asociación entre citología cervical inflamatoria severa y factores asociados con Lesión Intra Epitelial (LIE) y cáncer de cuello uterino. Se realizó un estudio transversal aplicado a 116 pacientes con citología inflamatoria severa, en el Centro Loja Salud, de marzo a noviembre del 2023, las cuales fueron sometidas a colposcopia y biopsia de cuello uterino para identificar lesiones premalignas y cáncer de cuello, además se analizaron los factores asociados y síntomas que

presentaron las pacientes. La incidencia de LIE fue del 59,48%. – de las cuales el 88,24% correspondían a LIE de Bajo grado y el 11,76% a LIE de Alto grado. La LIE de bajo grado, los resultados histopatológicos informaron infección por HPV en un 48,53%, seguido de la Neoplasia Intraepitelial Cervical grado 1 (NIC 1) con el 39.71%. La LIE de alto grado 8.82% corresponde a NIC 2, y el 2,94% a NIC 3. Los principales factores asociados fueron multiparidad, edad precoz de relaciones sexuales y métodos anticonceptivos hormonales. En cuantos a los síntomas más frecuentes fueron: secreción vaginal, hemorragias y dolor pélvico.

Palabras clave: Citología cervical inflamatoria, Lesión Intra Epitelial, Cáncer de cuello uterino.

*Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Docente de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador. karina.calva@unl.edu.ec, ORCID: [0000-0001-7492-6138](https://orcid.org/0000-0001-7492-6138)

**Doctor en Medicina y Cirugía, Docente de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador. ORCID: [0000-0001-9684-2138](https://orcid.org/0000-0001-9684-2138)

***Doctora en Medicina y Cirugía. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Docente de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador. ORCID: [0000-0002-6258-406X](https://orcid.org/0000-0002-6258-406X)

****Bioquímico Farmacéutico Cuarto nivel Análisis biológico y diagnóstico de laboratorio. Docente de la Universidad Nacional de Loja, Ecuador. ORCID: orcid.org/0000-0003-0680-159X

*****Estudiante de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Loja. Loja, Ecuador. ORCID :[0009-0004-0761-386X](https://orcid.org/0009-0004-0761-386X)

ABSTRACT

Cancer of the cervix, is a public health problem, is the second type of most common cancer in women worldwide and the majority of the cases are related to genital infection with human papillomavirus (HPV) virus. The natural history of cervical intraepithelial lesions has shown that they have the potential to progress to invasive injury if they are not treated. So, is it is important to identify the association between severe inflammatory cervical cytology and factors associated with injury Intra epithelial (LIE) and cervical cancer. A cross-sectional study applied to 116 patients with severe inflammatory cytology in the Loja Health Center, from March to November of 2023, which were submitted to colposcopy and biopsy of cervix to identify premalignant lesions and cervical cancer, associated factors and symptoms that patients were also analysed. The incidence of LIE was 59,48%. %, of which the 88,24% corresponded to LIE of 11,76% a LIE of high-grade and low-grade. The LIE of low degree, histopathological findings reported infection by HPV 48,53%, followed by Intraepithelial Neoplasia Cervical 1 (NIC 1) 39,71%. The LIE of high-grade 8,82% correspond to NIC 2,-2,94% to NIC 3. The main associated factors were multiparity, early age of sex and hormonal contraception. In many symptoms vaginal discharge, bleeding and pelvic pain

Keywords: Inflammatory cervical cytology, intraepithelial lesion Cervical Cancer.

| Introducción

El cáncer de cuello uterino constituye un problema social porque afecta la salud individual y colectiva en todo el mundo. Es el segundo cáncer más común de mujeres y corresponde al 10% del total de nuevos casos de cáncer (Arzuaga, 2012). En el contexto mundial, las tasas de incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino son respectivamente de 15.20 y 7.80 por 100.000 mujeres (Montalvo, 2010). Afecta con mayor frecuencia al grupo de edad entre 25 y 64 años, especialmente la población más deprimida en lo sociocultural y económico, presentando alta morbi-mortalidad, aun cuando esta afección puede prevenirse precozmente o tratarse oportunamente una tasa de curación cercana al ciento por ciento (Contreras R, 2015).

Surge en la zona de unión escamo-columnar del epitelio cervical, se encuentran típicamente entre el ectocérvix central y el canal cervical inferior, pero la localización varía a lo largo de la vida de la mujer (Ferlay J, 2010).

La mortalidad elevada que genera esta patología ha permitido investigar y conocer el rol del virus del papiloma humano en el desarrollo de lesiones premalignas y malignas del cérvix (Negrín, 2011). La infección por el virus del papiloma humano (HPV) ha sido reconocida como el factor etiológico para su desarrollo, que mediante la infección de transmisión sexual es responsable de los cambios morfológicos en las células epiteliales del cuello uterino, que desembocan en cáncer (Rivas LS, 2012).

Este microorganismo pertenece a la familia Papovaviridae, se han identificado más de 200 tipos diferentes, de los cuales, 40 se transmiten a través del contacto sexual. Los HPV 6 y 11 producen verrugas benignas en el tracto genital, y no son oncogénicos. Por otro lado, entre los virus de alto poder cancerígeno está el HPV16 responsable del 60% de todos los cáncer de cuello uterino, el HPV18 del 10-20%, y los HPV tipo 31, 33, 35, 39, 45, 51, 52, 56, 58, 59, 68 y 73 juntos constituyen el 20-30% restante de los cánceres de cuello uterino. (Lelo GZ, 2012).

El cáncer de cuello uterino, en su gran mayoría (alrededor del 85%) de la carga mundial se produce en las regiones menos desarrolladas, donde representa casi el 12 % de todos los cánceres femeninos (Picconi, 2013).

Según la OMS 2013, en el mundo se presentan alrededor de 500.000 nuevos casos por año y se producen alrededor de 250.000 muertes por esta causa. En el Ecuador se presentan alrededor de 1292 nuevos casos por año, con una tasa x 100.000 e 15.8%, muriendo alrededor de 400 (Cueva P, 2015).

Según el Registro Nacional de Tumores, la incidencia de cáncer en Ecuador por ciudades es en Quito: 35.60 por cada 100 mil, Guayaquil: 22.30 por cada 100 mil, Cuenca: 21.30 por cada 100 mil, El Oro: 18.80 por cada 100 mil, Manabí: 14.00 por cada 100 mil y Loja: 34.10 por cada 100 mil, (Tumores, 2015).

En orden de frecuencia los cantones con mayor número de casos son: Loja (422), Catamayo, (55) Saraguro (28) y Calvas (27). En todos los cantones de la provincia, el cáncer de cuello uterino

ocupa el primer lugar de cáncer en la mujer. (Garrido H, 2010).

Se han identificado factores de riesgo para el cáncer del cuello uterino y son los siguientes: infección por el virus del papiloma humano, tabaquismo, inmunosupresión, infección con clamidia, sobrepeso, uso prolongado de anticonceptivos orales, uso de un dispositivo intrauterino, múltiples parejas sexuales, muchos embarazos a término, inicio temprano de vida sexual, pobreza y antecedente familiar de cáncer de cuello uterino (Society, 2015.). Los factores de riesgo predominantes para la infección por el VPH genital en las mujeres jóvenes están relacionados no sólo con sus propios comportamientos sexuales, sino también con los de su pareja (José A. Cabrera V., 2015). Cuando la mujer es infectada por el VPH, puede no manifestar síntomas o signos y, en muchas personas, no llega a causar problemas de salud, sino que el virus es eliminado por el sistema inmune del organismo. Sin embargo, cuando la infección por VPH no se cura, y dependiendo del tipo de virus involucrado, puede provocar desde verrugas genitales, hasta diversos tipos de cáncer(Ortiz R., 2015).

Dada la importancia del problema, es necesario realizar un estudio que demuestre la relación entre citología cervical inflamatoria severa y factores asociados con Lesión Intra Epitelial (LIE) con cáncer de cuello uterino. Esta investigación es importante para buscar estrategias que permitan la detección oportuna del cáncer de cuello uterino y sus lesiones precursoras, hay que recalcar que el mejor control del cáncer se

logrará en gran medida gracias a las estrategias de prevención y a programas de detección temprana. La prevención primaria establece premisas de educación en salud para reducir conductas sexuales de alto riesgo e incluye el uso del condón, promoción de relaciones sexuales monogámicas y el uso de las vacunas profilácticas contra los VPH's asociados más frecuentemente al cáncer de cuello uterino. El método de tamizaje para la detección oportuna de cáncer del cuello uterino es la Citología Cervical, que reporta de acuerdo con el Sistema de Clasificación Bethesda, el diagnóstico definitivo que se establece únicamente con el examen histopatológico por medio de biopsia dirigida(Serrano R, 2010).

| Materiales y métodos

El estudio se realizó en un centro de salud de primer nivel, privado (Centro Loja Salud), que acoge una población de nivel socio económico medio. El estudio fue de tipo transversal, ejecutado durante el período marzo a noviembre de 2023.

La unidad de análisis fueron citologías reportadas negativo para LIE, más inflamación severa. El universo correspondió a 357 reportes de citologías, de pacientes que acudieron durante el período en mención. La muestra de 116 citologías se calculó en ESTATCAL de EPI-INFO, con nivel de confianza de 95%.

Los criterios de inclusión que se manejaron son: citología inflamatoria severa de pacientes entre 20 y 65 años de edad y aceptación de la paciente a través del consentimiento informado, y los criterios de exclusión fueron pacientes que tuvieron diagnóstico de sangrado

uterino anormal y cáncer de cuello uterino.

Las técnicas que se utilizaron fueron revisión de las citologías realizadas, examen colposcópico y biopsia.

Las pacientes con citología cervical severa fueron tratadas previamente con antibióticos específicos para su patología según el examen de secreción vaginal; luego de 7 días de tratamiento se les realizó la colposcopia y biopsia cervical, misma que fue enviado para el estudio histopatológico correspondiente. Los factores asociados fueron obtenidos de las historias clínicas de las pacientes y registrados en formularios diseñados para el efecto.

Los resultados obtenidos se los interpretó de acuerdo a la clasificación del sistema Bethesda 2001, en el siguiente orden: NORMAL, LIE (Lesión Intra Epitelial) BAJO GRADO: Lesiones por HPV - NIC 1. LIE DE ALTO GRADO: NIC 2 - NIC 3 - CARCINOMA IN SITU - CARCINOMA INVASOR.

La tabulación de datos se los realizó en el software Excel y el análisis en el paquete estadístico Epi_Info 7.0, utilizando medidas de resumen para las variables cuantitativas, proporciones para las variables cualitativas y para la asociación se utilizó el OR y pruebas de significancia estadística (intervalos de confianza chi2 y valor de p).

Resultados

En el estudio participaron 116 pacientes con citología inflamatoria severa, quienes tuvieron un promedio de edad de 36,25 años, multíparas, nivel socio económico medio y con promedio de dos compañeros sexuales.

Los resultados histopatológicos obtenidos de la biopsia colposcópica revelaron que del total de la muestra, 68 citologías inflamatorias severas presentaron Lesiones Intraepiteliales (LIE)(59.48%), de las cuales 88,24% correspondían a LIE de Bajo grado y 11,76% a LIE de Alto grado, como se detalla a continuación en la siguiente tabla:

Tabla N° 1 Distribución de las Lesiones Intraepiteliales (LIE) en las citologías inflamatorias severas, en pacientes del Centro Loja salud, marzo a noviembre del 2023.

CITOLOGÍA INFLAMATORIA SEVERA		FRECUENCIA (f)	PORCENTAJE (%)
LIE Bajo Grado	HPV	33	48.53
	NIC 1	27	39.71
LIE Alto Grado	NIC 2	6	8.82
	NIC 3	2	2.94
TOTAL		68	100

Fuente: Historias clínicas de usuarias del Centro Loja Salud

Elaboración: Calva K, et al

El principal factor asociado al cáncer de cuello uterino, estadísticamente significativo (OR 9.20; IC5.77-1.78; $P < 0.5$) corresponde a la multiparidad; en el caso del inicio de las relaciones sexuales a edad precoz, si bien es cierto tiene una fuerza de asociación OR 2.32, pero no hay significancia estadística; el resto de los factores en el estudio no se observa asociación. (Tabla Nro. 2)

Tabla N° 2. Principales factores asociados al cáncer de cuello uterino, en pacientes del Centro Loja Salud, marzo a noviembre del 2023.

IM: 116 pacientes

NC:95%

FACTORES	OR	IC		VP
		VM	- Vm	
Edad precoz inicio relaciones sexuales	2,32	3,45	0,9	0,064396
Múltiparas	9,2	5,78	1,78	0,00000133
Anticonceptivos hormonales	1,45	1,89	0,77	0,39724843
Anticonceptivos de barrera	0,22	0,86	0,54	0,00679638
Anticonceptivo (DIU)	0,65	1,19	0,66	0,42110474
Prepucio redundante	0,22	0,85	0,54	0,00679638

Fuente: Historias clínicas de usuarias del Centro Loja Salud

Elaboración: Calva K, et al

Entre los principales síntomas y signos asociados a cáncer de cuello uterino, en orden de prioridad son: secreción vaginal, hemorragias, dolor pélvico y condiloma, todos estadísticamente significativos como se muestra en la tabla Nro. 3

Tabla N° 3. Principales síntomas asociados al cáncer de cuello uterino, en pacientes del Centro Loja Salud, marzo a noviembre del 2023.

IM: 116 pacientes

NC:95%

SÍNTOMAS	OR	IC		VP
		VM	-	
		Vm		
Secreción vaginal	39	13,34	1,73	0
Hemorragias	6,4	1,84	0,94	0,00456467
Dolor pélvico	5,9524	6,37 1,45		0,00027234
Condilomas	3,57	3,40 1,15		0,00309412

Fuente: Historias clínicas de usuarias del Centro Loja Salud

Elaboración: Calva K, et al

| Discusión

El cribado citológico cervical es la única gran medida en salud pública para reducir significativamente la carga del cáncer en la actualidad, de esta manera, el cáncer de cuello del útero es uno de los más favorables a la detección temprana, a la prevención y al tratamiento. Las citologías inflamatorias severas, fueron causa de estudio, las mismas que fueron sometidas a biopsia colposcópica, encontrándose Lesiones Intraepiteliales (LIE) en un 59.48%, sin casos de cáncer. Las Lesiones Intraepiteliales predominaron las de bajo grado con 60 pacientes (88,24%) y las de alto grado 8 pacientes (11,76%). Datos que se relacionan en parte con un estudio realizado en Colombia en el 2004, durante un año con una muestra de 2928 citologías inflamatorias severas

sometidas a colposcopia más biopsia en donde se detectó la prevalencia de lesión intraepitelial en un 58.4%; lesión intraepitelial de bajo grado 48,7 % y la de alto grado 9,7 %, 5 casos de carcinoma micro-invasor y 24 casos de carcinoma invasor, con una prevalencia del 1 % (Gaitàn H, 2004). En otro estudio realizado en Colombia en el 2012, con 223 pacientes informaron una incidencia de 22,7% de lesiones premalignas y malignas en mujeres con citología inflamatoria persistente luego de haber administrado tratamiento antibiótico (Seçkin NC, 2014). En otros estudios realizados en la India, entre el 2006 y 2008 con 150 pacientes con persistencia de citología inflamatoria severa, la edad promedio fue de 37 años, reportaron una incidencia del 20,9% de LIE en citologías inflamatorias persistentes; en donde el 19,4 % correspondía a lesiones

sugestivas de infección por HPV.,(Dasari P y. c., 2010). Seckin informó una alta incidencia de lesiones relacionadas con el VPH (64,5%) en un estudio realizado en Turquía en 1980 (Seçkin NC T. N., 2014). Datos que se relacionan con el presente estudio, en donde se determinó que de las 68 pacientes, 33 pacientes presentaron infección por HPV (48.53 %).

Entre los principales factores de riesgo para cáncer de cuello uterino y las lesiones premalignas en un estudio realizado en Chile en 2010 con 616 mujeres, en el cual los resultados señalan que la edad precoz con un NC 95% tienen una fuerza de asociación OR 1.59 e IC 0.8-3.3, los anticonceptivos hormonales con un OR 1,59 e IC 0,8 - 3,0 y la multiparidad con OR 0.78 e IC 0,4 - 1,5(Solis M, 2010); datos que no se relacionan con el presente estudio donde la multiparidad tiene un OR 9.2, IC 5.77-1.78 y valor p 0.0000013, la edad precoz de relaciones sexuales tiene un OR 2.32, IC 3.45-0.91 y valor de p 0.064 y los métodos anticonceptivos hormonales con un OR 1.45, IC 1.89-0.76 y valor p 0.39.

Con respecto a los síntomas asociados al cáncer de cuello uterino y lesiones premalignas en un estudio realizado en Lima Perú en 2013 con 118 mujeres en edad fértil, en el cual se encuentra la presencia de infecciones de transmisión sexual (ITS) con OR 11.70 IC 4.78 – 28.64, hemorragia con NC 95% OR 5.17 IC 2.25 - 11.88 (Conde A, 2013). En el presente estudio se obtuvo con un nivel de confianza del 95% la Secreción vaginal OR 39 IC 13,33-1,72 y valor p 0, hemorragias OR 6,4 IC 1,84- 0,94 y valor de p 0,00456467 y el dolor pélvico con un

OR 5,95 IC 6,37-1,44 y valor de p 0,00027234.

| Conclusiones

La citología inflamatoria severa puede ocultar y/o representar una elevada incidencia de Lesión IntraEpitelial (LIE) de hasta 59,48%, de las cuales el (88,24%) correspondían a LIE de bajo grado y el 11,76% a LIE de alto grado.

La LIE de bajo grado, los resultados histopatológicos informaron infección por HPV en 48.53%, seguido de la Neoplasia intraepitelial cervical grado 1 (NIC 1) con el 39.71%.

La LIE de alto grado en donde 8.82 corresponde a NIC 2, y el 2.94 a NIC 3.

Entre los principales factores asociados para cáncer de cuello uterino y las lesiones premalignas se encuentran la multiparidad, edad precoz de relaciones sexuales y métodos anticonceptivos hormonales. Los síntomas asociados al cáncer de cuello uterino y lesiones premalignas son secreción vaginal, hemorragias y dolor pélvico.

| Referencias

- Achour M, Z. D. (2014). Cervical Cancer in Women with Inflammatory Pap Smears. *Journal of Cancer Therapy*. Vol. 5, 82-90. 2014. Obtenido de [Cited 2014 Oct 02]. Available from: http://file.scirp.org/Html/11-8901636_42120.htm
- Andes. (18 de 03 de 2013). En Ecuador, 20 de cada 100.000 mujeres padecen cáncer uterino. *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/>

- Arzuaga, M. (Enero - marzo 2012 de 2012). El cancer de cuello de utero: un problema social mundial. *Revista Cubana Enfermer* , vol.28 (no.1).
- Berekh JS, H. N. (2010.). Gynecologic oncology. . USA: Lippincott Williams. Obtenido de <http://books.google.com.ec/books?id=bA3ODcFV-5oC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Bhutia K, e. a. (2011). Persistent inflammation on Pap smear: Does it warrant evaluation?. *Indian J Cancer. Vol. 48 (2) 220-222.* . Obtenido de Available from: <http://www.indianjcancer.com/article.asp?issn=0019-509X;year=2011;volume=48;issue=2;spage=220;epage=222;aulast=Bhutia>
- Bhutia K, P. M. (2011). Persistent inflammation on Pap smear: Does it warrant evaluation?. *Vol. 48 (2) 220-222.* Obtenido de [Cited 2014 Oct 10]. Available from: <http://www.indianjcancer.com/article.asp?issn=0019-509X;year=2011;volume=48;issue=2;spage=220;>
- Carrión A. (2012). *Virus del Papiloma Humano (VPH) en Ecuador y Fundaciones Relacionadas.* Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2259/1/106576.pdf>
- Chavarro, N. (Enero - Marzo de 2009). Cancer cervicouterino. *Anales de Radiologia Mexico*, 61-79.
- Conde A. (Julio- Agosto de 2013). FACTORES DE RIESGO, ASOCIADOS A LESIONES EN EL CUELLO UTERINO, EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA Julio- Agosto, 2013. Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1509/1/Conde_fa.pdf
- Contreras R. (Ene-Jun de 2015). PAPANICOLAOU Y CITOLOGÍA LÍQUIDA EN DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE CÉRVIX HOSPITAL CIVIL DE MARACAY. *Comunidad y Salud, vol. 13, núm. 1*, pp. 12-22 ISSN: 1690-3293. Obtenido de revistacomunidadysalud@gmail.com
- Cueva P. (15 de abril de 2015). El cáncer en el Ecuador. *Registro Nacional de Tumores, SOLCA* . . Obtenido de www.saludsa.com
- Dasari P, R. S. (2010). Colposcopic evaluation of cervix with persistent inflammatory Pap smear: A prospective analytical study. *Cytojournal. Colposcopic evaluation of cervix with persistent inflammatory Pap smear, Volumen 7.* Obtenido de [Ciited 2014 junio 03]. Available from:file:///C:/Users/Sneyder/Desktop/pap%20smear.htm
- Dasari P, y. c. (2010). A prospective analytical study. *Cytojournal. Colposcopic evaluation of cervix with persistent inflammatory Pap smear, Vol 7.* Obtenido de Available

- from:file:///C:/Users/Sneyder/Desktop/pap%20smear.htm
- Ferlay J, G. F. (12 de julio de 2010). Cancer incidence, Mortality and Prevalence Worldwide. *CA Cancer J Clin*. Obtenido de Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.3322/canjclin.55.2.74/pd>
- Gaitán H. (2004). Asociación de la Citología Cervicovaginal con la Lesión Inflamatoria Intraepitelial Cervical en Pacientes de una Clínica de Salud Sexual y Reproductiva en Bogotá, Colombia 1999- 2003. *Rev. Salud pública*. 6 (3):253-269, 2004, 253-269,.
- Gaitán H, R. R. (2006). Association between the cervico-vaginal inflammatory cytology and the intraepithelial cervical lesion in patients from a sexual and reproductive health clinic in Bogotá, Colombia. *Rev. salud pública vol.6 no.3 Bogotá:, vol.6* (3). Obtenido de Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-006420040003000003&script=sci_arttext
- Garrido H, Y. E. (2010). *Incidencia del cáncer en Loja*. Loja.
- GLOBOCAN. (2012). Cancer en el Ecuador. *GLOBOCAN*. Obtenido de http://globocan.iarc.fr/Pages/fact_sheets_population.aspx
- Hernández GC, S. J. (2009). Prevalencia de infección por virus de papiloma humano (VPH) de alto riesgo y factores asociados en embarazadas derechohabientes del IMSS en el estado de Morelos. *Salud pública Méx., Vol.47*. Obtenido de Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0036-363420050006000006&script=sci_arttext
- José A. Cabrera V., O. J. (26 de febrero de 2015). Prevalencia de genotipos del papiloma virus humano en mujeres de la provincia del Azuay, Ecuador. *MASKANA, , Vol. 6, (No. 1.)*.
- Lelo GZ, M. F. (2012). Cáncer cérvicouterino y virus del papiloma humano. *REV CHIL OBSTET GINECOL., Vol 77(4)*, 315 - 321. Obtenido de Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262012000400014
- Montalvo. (2010). Cancerología. *Oncoguía*, 61-69. Obtenido de <http://www.incan.org.mx/revistaincan/elementos/documentosPortada/1327324533.pdf>
- MSP. (2015). Protocolos para la Detección Oportuna del Cáncer de Cuello Uterino, 1° Edición. Quito: Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control; 2015. Disponible en: <http://salud.gob.ec>. *Dirección Nacional de Estrategias de Prevención y Control*. Obtenido de Disponible en: <http://salud.gob.ec>
- Negrín, J. G. (oct.-dic. de 2011). El cáncer cervicouterino y las lesiones precursoras: revisión bibliográfica. *Revista de Ciencias Médicas, Vol.15 (no.4)*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?scri>

- pt=sci_arttext&pid=S1561-31942011000400026
- Ortiz R., C. U. (enero de 2015). Factores de riesgo para cáncer de cuello uterino. *Revista Colombia de Obstetricia y Ginecología*, 146-160. Obtenido de Ortiz Serrano, R., C.J. Uribe Pérez, L.A. Díaz Martínez, Y.R. Dangond Romero, 2004. Factores de riesgo para cáncer de cuDisponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rcog/v55n2/v55n>
- Picconi, M. (2013). Detección de virus papiloma humano en la prevencion del cancer cervico-uterino. *Medina*, 585-596. Obtenido de <http://www.scielo.org.ar/pdf/medb/a/v73n6/v73n6a17.pdf>
- Pignataro, M. (ocutbre de 2012). Cáncer de Cuello Uterino en el Ecuador.Estado Actual. *Revista Científica Colposcopia*.
- Ramírez CF, R. O. (2006). Correlación citocolpohistológica en lesiones intraepiteliales de cuello uterino. *Rev."Medicina"*, Vol.11 (2). Obtenido de Available from: <http://rmedicina.ucsg.edu.ec/archivo/11.2/RM.11.2.02.pdf>
- Rivas LS. (2012). Virus de papiloma humano y cáncer de cuello de útero. *Rev Med Costa rica*. Obtenido de Disponible en: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/rmcc/601/art6.pdf>
- Seçkin NC, T. N. (2014). Routine colposcopic evaluation of patients with persistent inflammatory cellular changes on Pap smear. *Int J Gynaecol Obstet*. Obtenido de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/9359442>
- Seçkin NC, T. N. (2014). Routine colposcopic evaluation of patients with persistent inflammatory cellular changes on Pap smear. *Int J Gynaecol Obstet*. Obtenido de Available from: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/9359442>
- Serrano R. (2010). FACTORES DE RIESGO PARA CÁNCER DE CUELLO UTERINO. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, Vol. 55(No.2), (146-160). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcog/v55n2/v55n2a07.pdf>
- Shanmugha D, V. A. (2014). Colposcopic Evaluation of Patients with Persistent Inflammatory Pap Smear. *Sch. J. App. Med. Sci. India*, Vol. 2(3B):1010-1013. Obtenido de Available from: <http://saspublisher.com/wp-content/uploads/2014/06/SJAMS-23B1010-1013.pdf>
- Shanmugha D, y. c. (2014). Colposcopic Evaluation of Patients with Persistent Inflammatory Pap Smear. *Sch. J. App. Med. Vol. 2(3B):1010-1013* . Obtenido de Available from: <http://saspublisher.com/wp-content/uploads/2014/06/SJAMS-23B1010-1013.pdf>
- Society, A. C. (: 10/30/2014; Last Revised: 2/26/2015. Copyright American Cancer Society, de 2015.). Cáncer del cuello uterino: factores de riesgo. *Last Medical Review*, pp. 4-9. Obtenido de Disponible

- en:
<http://www.cancer.org/acs/groups/cid/documents/webcontent/002288-pdf.pdf>; consultado
- Solis M, y. c. (2010). Factores de riesgo de alteraciones citológicas del cuello uterino en mujeres chilenas: Un estudio de casos y controles. *Revista Medica de Chile* 2010;, 175-180. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/rmc/v138n2/art05.pdf>
- Tafurt CY, A. A. (2012). The prevalence of abnormal cytology and inflammation and their association with risk factors for, Colombia. *Rev. salud pública*. Obtenido de Available from:
<http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v14n1/v14n1a05>
- Tamayo, L. (2010). Cáncer de cuello uterino: análisis de la calidad de un programa. *AQUICHAN*, VOL. 10(Nº 1), 52-68.
- Tanca J. (Enero - Junio de 2010). Incidencia del cáncer en Guayaquil 2003 – 2006. *Revista Oncologica*, Vol. 20 /(No. 1 - 2 /). Obtenido de <http://www.estadisticas.med.ec/Publicaciones/INCIDENCIA2003-2006.pdf>
- Tumores, R. N. (26 de Marzo de 2015). SALUD. El cáncer de cérvix es causado por el Virus del Papiloma Humano. *La Hora*. Obtenido de <http://lahora.com.ec/>

ÍNDICE DE RIESGO EN CONDUCTAS DELICTIVAS (IRCD): UNA APROXIMACIÓN ESTRUCTURAL Y MULTIDIMENSIONAL

Kevin Camarero*

Fecha de recepción: 15/08/2024

Fecha de aprobación: 22/12/2024

RESUMEN

En la sociedad actual, las conductas delictivas entre adolescentes representan un desafío significativo, afectando la estabilidad social y reflejando la complejidad de los entornos en los que estos jóvenes se desenvuelven. Este ensayo analiza de manera multidimensional estas conductas, explorando influencias individuales, familiares, relacionales y comunitarias que predisponen a los adolescentes a involucrarse en delitos. El trabajo se estructura en cuatro capítulos: el primero examina la naturaleza y el alcance de la delincuencia juvenil; el segundo explora la relación entre esta y la marginalidad urbana; el tercero utiliza el Análisis de Componentes Principales (ACP) para identificar factores de riesgo; y el cuarto presenta un Índice de Riesgo de Conductas Delictivas (IRCD) como herramienta práctica para su prevención. Este estudio busca ofrecer enfoques innovadores para construir entornos más seguros para los adolescentes y sus comunidades.

Palabras clave: Delincuencia juvenil, Análisis multidimensional, Índice de Riesgo de Conductas Delictivas (IRCD), Prevención del delito.

ABSTRACT

In contemporary society, juvenile delinquency is a significant challenge that impacts social stability and reflects the complexity of the environments in which young people live. This essay provides a multidimensional analysis of delinquent behavior, exploring individual, familial, relational, and community influences that predispose adolescents to criminal activities. The work is structured into four chapters: the first examines the nature and scope of juvenile delinquency; the second explores the relationship between delinquency and urban marginalization; the third uses Principal Component Analysis (PCA) to identify risk factors; and the fourth presents a Delinquency Risk Index (DRI) as a practical tool for prevention. This study aims to offer innovative approaches to creating safer environments for adolescents and their communities.

Keywords: Juvenile delinquency, Multidimensional analysis, Delinquency Risk Index (DRI), Crime prevention.

* Magíster en Monitoreo, Evaluación y Gestión del Desarrollo con estudios de posgrado en Metodologías para el Desarrollo y Monitoreo y Evaluación de Proyectos Sociales, todos por la Universidad del Valle de Guatemala. Especialista en Niñez y Adolescencia y Trabajador Social por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha trabajado como asistente investigador en la Toronto Metropolitan University, School of Social Work, colaborando en el Rights for Children and Youth Partnership. camero.k.2020@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1304-3774>.

Introducción

En la sociedad contemporánea, las conductas delictivas representan un desafío persistente que impacta profundamente en la estabilidad de los sistemas sociales. Los comportamientos delictivos entre los adolescentes no sólo violan las normas legales establecidas, sino que también reflejan la complejidad y dinámica de los entornos en los que se desenvuelven los individuos. Desde actos menores hasta delitos graves, las conductas delictivas abarcan una amplia gama de comportamientos antijurídicos que pueden tener consecuencias devastadoras tanto para los adolescentes como para la sociedad en su conjunto.

La comprensión de los factores que contribuyen a las conductas delictivas es fundamental para abordar este fenómeno de manera efectiva. En este sentido, el presente ensayo se sumerge en un análisis multidimensional de las conductas delictivas en adolescentes, explorando tanto las influencias individuales como los contextos relacionales, familiares y comunitarios que pueden predisponer a los jóvenes a involucrarse en actividades delictivas.

El capítulo I establece el marco general al abordar la naturaleza y el alcance de las conductas delictivas en adolescentes en la sociedad contemporánea. El capítulo II profundiza en la interacción entre la delincuencia juvenil y la marginalidad urbana, destacando la compleja red de factores individuales y contextuales que contribuyen a este fenómeno.

El capítulo III se aplica el Análisis de Componentes Principales (ACP) como una

herramienta metodológica para identificar y comprender la presencia de situaciones contextuales o personales de carácter negativo denominadas factores de riesgo que están asociados con las conductas delictivas en adolescentes. Basándose en investigaciones previas y la experiencia de expertos en el campo, se exploran los determinantes clave que influyen en la creación de comportamientos delictivos tempranos en adolescentes. Para ese análisis, se contó con el acceso a datos crudos proporcionados por RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, cuya colaboración fue fundamental para el desarrollo del trabajo.

Finalmente, el capítulo IV presenta la propuesta de un Índice de Riesgo de Conductas Delictivas (IRCD) que integra los hallazgos del análisis de componentes principales. Este índice, proporciona una herramienta práctica y efectiva para identificar y abordar los factores de riesgo en múltiples niveles: individual, familiar, de pares y comunitario. En conjunto, este trabajo aspira a arrojar luz sobre la complejidad de las conductas delictivas y a ofrecer enfoques innovadores para su prevención y abordaje, contribuyendo así a la construcción de entornos más seguros y saludables para adolescentes, sus comunidades y el país.

Conductas delictivas en adolescentes

En la sociedad contemporánea, las conductas delictivas adolescentes son fenómenos que desafían la estabilidad de los sistemas sociales. Estas acciones, que transgreden las normas legales establecidas, revelan la complejidad y la

dinámica de los territorios en los que se desenvuelven los individuos. Las conductas delictivas son acciones que violan las normas legales establecidas en una sociedad y que pueden resultar en consecuencias adversas para el individuo. La forma en que se expresan abarcan una amplia gama de comportamientos antijurídicos.

Las investigaciones criminológicas que han explorado diferentes comportamientos delictuales identifican la delincuencia esporádica, que se vincula con la experimentación, el aprendizaje y el desarrollo social durante la niñez y la adolescencia (Hein, 2004). En los procesos de socialización, los adolescentes aprenden conductas socialmente aceptadas y a relacionarse con otras personas.

Por otro lado, existe una categoría de delitos más graves y frecuentes, que se asocian con mayores riesgos de reincidencia y la adopción de una cultura delictiva en la adultez. Esto genera como consecuencia para adolescentes, mayores posibilidades de convertirse en delincuentes habituales. Según Munizaga (2009) los estudios han identificado este tipo de conductas como delincuencia crónica o persistente, la cual está estrechamente ligada a la continuidad de trayectorias delictivas en lugares determinados.

Investigaciones realizadas por Farrington (2003) en conjunto con la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia (Estados Unidos) y la Universidad de Cambridge, revelaron que la mayoría de los adultos que se convierten en delincuentes crónicos o reinciden múltiples veces, iniciaron su actividad

criminal en edades tempranas, durante la infancia o la adolescencia (Vásquez, 2003, citado por Muizaga, 2009). Estos estudios también concluyeron que ciertas situaciones o condiciones individuales, sociales y contextuales durante la niñez y adolescencia estaban relacionadas con la inclinación hacia la delincuencia en la vida adulta. Por lo que es crucial prestar atención a las conductas delictivas en adolescentes y los contextos donde se encuentran.

Las conductas delictivas, para Merton son conductas desviadas y se presentan como respuesta a las tensiones entre las aspiraciones culturales de los individuos y las oportunidades disponibles para alcanzarlas (Merton, 1959 citado por Díaz, 2010). Según su teoría de la anomia y la perspectiva de la conducta desviada, cuando existe una disonancia entre las metas socialmente aceptadas y los medios legítimos para alcanzarlas, los individuos pueden recurrir a medios no convencionales para lograr sus objetivos. Las conductas delictivas no siempre son conductas desviadas, hay conductas que no involucran necesariamente la transgresión de la ley. La conducta desviada abarca un amplio espectro de comportamientos que se apartan de las normas sociales establecidas, y aunque algunas de estas conductas pueden considerarse delictivas, no todas lo son.

De este modo, la desviación se convierte en una forma de adaptación a las limitaciones estructurales y sociales presentes en la sociedad. Sin embargo, Merton también destaca que no todas las personas que experimentan estas contradicciones recurren a la delincuencia, ya que factores como la integración social

y las oportunidades legítimas pueden amortiguar los efectos de la anomia (Díaz, 2010).

Existen investigaciones sobre las causas que subyacen a la aparición de conductas delictivas en adolescentes considerando la importancia de las interacciones sociales, particularmente desde la perspectiva de la teoría del Aprendizaje social de Bandura. Esta teoría postula que los individuos, especialmente los adolescentes, aprenden observando y reproduciendo los comportamientos de quienes les rodean, lo que contribuye a la formación de patrones de conducta.

En este contexto, la interacción social se convierte en la principal fuente de información, y los adolescentes moldean su pensamiento, sentimiento y acción en función de las conductas de sus pares, familiares y compañeros de estudio. Según los expertos, el término aprendizaje social emerge principalmente debido a la manera en que se adquiere la información a través de la interacción social (Lahey, 2007, citado por Jara, Olivera y Yerrén, 2018). Además, de los refuerzos que pueden recibir del círculo cercano del adolescente sobre su conducta, en contextos muy globalizados, las películas, programas, música y redes sociales moldean cómo perciben el mundo y los comportamientos que son más populares.

Se ha considerado crucial analizar la influencia de diferentes factores para comprender mejor el desarrollo de las conductas delictivas y la inclinación hacia la delincuencia en la vida adulta. Entre algunas propuestas se encuentra el estudio de factores de riesgo, a través del modelo ecológico de la violencia que ofrece un panorama multidimensional para

comprender las raíces y dinámicas de la violencia y la criminalidad. Este modelo fue propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y adaptado por la criminología para estudiar factores que influyen en la violencia y la criminalidad.

Este enfoque también reconoce que lo delictivo, es una construcción multifactorial por lo cual se requiere un abordaje desde un enfoque similar. Según la OMS (2003), la violencia y las diversas manifestaciones de actividad delictiva requieren un enfoque multidisciplinario e indican que ningún único factor puede explicar completamente por qué ciertos individuos muestran comportamientos violentos hacia otros, ni tampoco por qué la violencia es más común en ciertas comunidades en comparación con otras.

En este modelo se ha utilizado el término factores de riesgo, que refiere a la presencia de situaciones contextuales o personales de carácter negativo que incrementan la probabilidad de que las personas desarrollen problemas emocionales, conductuales o de salud (Rutter, 1998; Hein, 2004 citados por Munizaga, 2009). El origen de los factores de riesgo puede ser interno o externo a la persona, y algunos pueden desarrollar factores más graves. En contraparte, existen factores de protección, que son aquellos de carácter positivo que permiten la creación de oportunidades de desarrollo. En ese sentido, las conductas delictivas surgen de una interacción compleja y recíproca entre una variedad de factores como el individual, relacional, comunitario y social que pueden llevar a la delincuencia juvenil y adulta.

Según Farrington (1998, citado por Hein, 2004) los factores individuales, se

refieren a elementos asociados con aspectos de la personalidad o ciertos atributos de la estructura psicológica de la persona, así como comportamientos como el uso y abuso de drogas. Otros ejemplos de este factor, serían la baja capacidad de resolución y gestión de conflictos de la persona, deserción escolar y de espacios pro-sociales. El factor relacional o de pares se vincula con los grupos de amigos de las mismas edades los cuales adquieren importancia en el desarrollo psicosocial de la persona ya que ofrecen a los adolescentes un sentido de pertenencia, un soporte emocional y normas de comportamiento (Borduin y Schaeffer, 1998 citado por Vásquez, 2003).

Los factores comunitarios y sociales que están orientados a los factores externos que se encuentran en los territorios y espacios donde la cotidianidad de las personas se desarrolla. Algunos elementos son socioeconómicos, de educación, vivienda, desempleo, aspectos ambientales y ecológicos, así como disponibilidad de drogas, el fácil acceso a armas y la falta de organización social, entre otros (Vásquez, 2003). Un enfoque de factores de riesgo implica determinar de qué manera se relacionan y de qué manera afectan en el desarrollo de conductas que lleven a actos delictuales.

Para entender mejor la problemática en contextos de marginalidad urbana, es importante explorar cómo los distintos factores interactúan y se potencian entre sí. A continuación, se analizarán las principales influencias contextuales, caracterizando la situación en la que se encuentra la adolescencia en contextos urbanos.

| Situación de adolescentes, delincuencia y marginalidad urbana

La comprensión de los factores de riesgo en el contexto del desarrollo de conductas delictivas es fundamental para abordar eficazmente este fenómeno social. Desde una perspectiva multidimensional, se reconocen diversas influencias que pueden llevar a los adolescentes a involucrarse en comportamientos antisociales. Estos factores, tanto individuales como relacionales, comunitarios y sociales, interactúan de manera compleja y recíproca, creando un entorno propicio para la delincuencia juvenil y adulta.

Los contextos geográficos y socioeconómicos influyen significativamente en la prevalencia y la naturaleza de los comportamientos delictivos. La distribución desigual de recursos, la falta de acceso a oportunidades educativas y laborales, así como la presencia de estructuras de poder desequilibradas, pueden generar contextos para la delincuencia en determinadas áreas. La delincuencia no puede reducirse únicamente a la escasa escolaridad o a un bajo nivel socioeconómico. Los factores de riesgo deben ser considerados de manera integral. Por tanto, abordar la delincuencia requiere un análisis interseccional y complejo, que tome en consideración cómo la interacción de diversos sistemas de opresión puede tener repercusiones negativas en el desarrollo de las personas.

Los factores de riesgo comunitario como la escasa organización comunitaria, la falta de espacios prosociales, la limitada presencia de programas estatales, el acceso limitado al sistema educativo y la

baja inserción laboral son características de un entorno donde los adolescentes pueden enfrentar obstáculos para un desarrollo social y ciudadano saludable.

Desde una perspectiva sociológica, se han desarrollado enfoques que destacan la importancia de la comunidad, las dinámicas sociales y las interacciones de los sistemas para el análisis del delito. Estos enfoques señalan que existen factores ambientales y sociales que contribuyen a la formación de guetos urbanos, donde la delincuencia puede manifestarse con mayor intensidad debido a la desorganización social que los caracteriza (Akers y Sellers, 2004; Bynum y Thompson, 2007, citados por Munizaga, 2009). En el tejido social de las ciudades, se entrelazan diversos factores que influyen en la génesis y desarrollo de conductas delictivas, especialmente entre la adolescencia.

En este contexto, el análisis de asentamientos precarios en la Ciudad de Guatemala, revela una dimensión de la problemática urbana: la relación entre la pobreza, la configuración del espacio y la incidencia delictiva. Estos barrios se encuentran cerca de la centralidad pero carecen de un adecuado ordenamiento territorial o no están integrados a otros espacios dentro de la ciudad.

La fragmentación urbana y la segregación espacial resaltan aún más las disparidades sociales y económicas, exacerbando la exclusión y marginación de ciertas poblaciones dentro de la ciudad. La interacción entre factores individuales, comunitarios y estructurales subraya la necesidad de abordar integralmente las causas subyacentes de la delincuencia

juvenil en entornos urbanos desfavorecidos.

Por otro lado, estos lugares subalternizados, comúnmente denominados erróneamente "zonas rojas", son territorios que no pueden ser explotados económicamente, por lo que se intenta aislarlos y alejarlos de las zonas más comerciales o con un mejor potencial de plusvalía (Camero, 2023). Estas acciones no buscan integrar a las personas a la ciudad, sino expulsarlas limitando su acceso a servicios básicos y sus capacidades de desarrollo, lo que genera dinámicas que pueden influir en las conductas delictivas de los adolescentes principalmente.

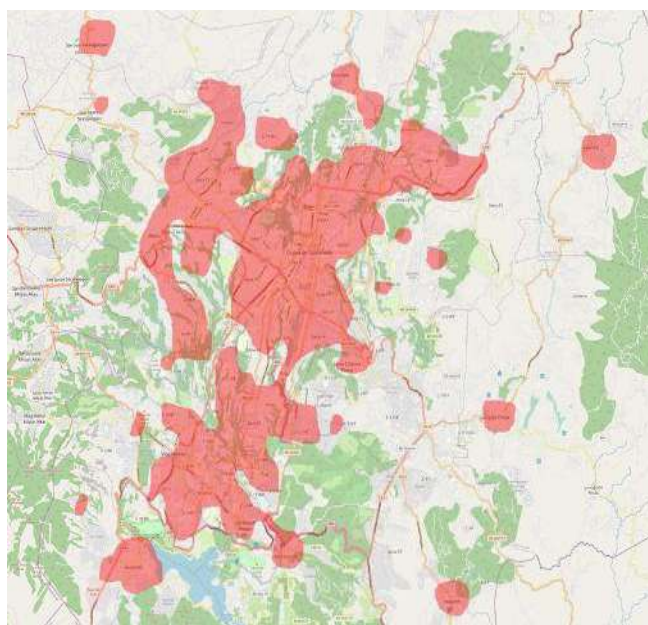
Al considerar que la mayoría de los adolescentes en conflicto con la ley provienen de un nivel socioeconómico bajo y residen en zonas urbanas, es posible comenzar a identificar los territorios con mayor riesgo social. Esto se refleja en Guatemala, donde se cuentan 412 barrios precarios (Aragón, 2016), de los cuales 255 se encuentran en el municipio de Guatemala, 82 en Villa Nueva, 70 en Chinautla y 2 en Mixco (Lebeau, 2014, citado por Aragón, 2016). Al examinar el origen territorial de las personas involucradas en actos delictivos en Guatemala el 36.70% (9,066) de las personas privadas de libertad son de los municipios de Ciudad de Guatemala (26.44%), Villa Nueva (5.18%) y Mixco (5.08%) (Dirección General del Sistema Penitenciario, 2022). Estos municipios son los más poblados según el Censo (2018), los que cuentan con una mancha urbana más extensa (Rodas, 2011) y con un alto número de asentamientos urbanos.

Estos datos coinciden con el mapa de calor de Incidencia Delictiva del Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual creado por la Unidad para la prevención de la violencia UPCV (2019)

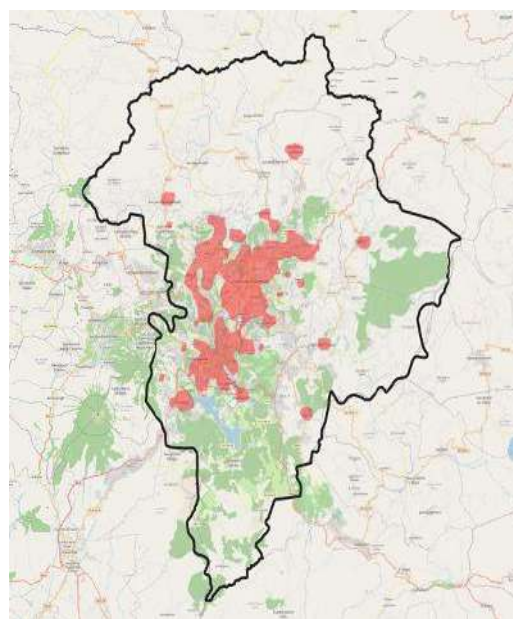
del Ministerio de Gobernación de Guatemala, que presentan las áreas rojas que tienen una incidencia delictiva alta, zonas 1, 6, 7, 12 y 18, y donde se registran una concentración de delitos reportados.

Figura 1

Incidencia delictiva alta del Departamento de Guatemala, enero a noviembre 2019



Vista central



Vista departamento

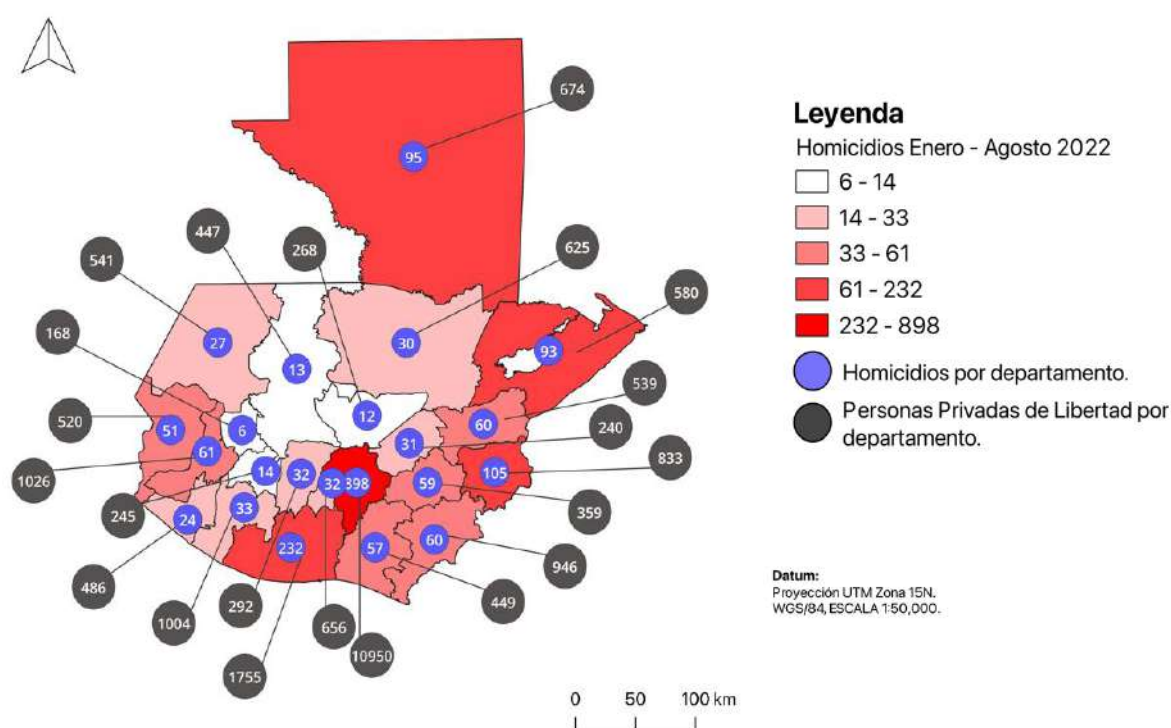
Fuente: elaboración propia con base en la Unidad para la prevención de la violencia UPCV, Ministerio de Gobernación, Guatemala (2019).

Las personas privadas de libertad por origen geográfico, se concentran en los departamentos de Guatemala (10,950), Escuintla (1,755) y Quetzaltenango (1,026)¹⁰ (Unidad de Información Pública del Ministerio de Gobernación, 2022). De igual manera, los casos de homicidios reportados por la Policía Nacional Civil, para agosto de 2022 se concentraron en Escuintla (398 homicidios), Escuintla (232) y Chiquimula (105)¹¹.

Al visualizarlos en un mapa, la información muestra que Guatemala y Escuintla son los dos departamentos con mayor número de homicidios.

Figura 2

Personas privadas de libertad y casos de homicidios por departamento, 2022



Fuente: elaboración propia con base en los datos del Sistema Penitenciario 2022 y datos de Homicidios por departamento según la Policía Nacional Civil (2022).

¹⁰ Los departamentos con menor cantidad son Totonicapán con 6, Baja Verapaz con 12 y Quiché con 13.

¹¹ Los lugares con menos registros son Totonicapán con 186, El Progreso con 240 y Sololá con 245.

Los departamentos con mayor cantidad de personas privadas de libertad en Guatemala, coinciden con los departamentos con mayor cantidad de homicidios. Este delito en ocasiones se vincula con delitos como la extorsión, la portación ilegal de arma de fuego, el robo agravado o la asociación ilícita. Por tal motivo, conocer los departamentos con mayores casos de homicidios permitiría un análisis sobre el contexto donde se desarrolla la criminalidad y el lugar de origen de las personas privadas de libertad. Estos departamentos, cuentan con una densidad poblacional elevada, así como una alta urbanidad y una actividad económica en crecimiento. Sin embargo, es fundamental evitar cualquier tipo de estigmatización o criminalización de las personas basándose en el lugar de origen. La criminalidad es un fenómeno social complejo influenciado por diversos factores socioeconómicos y estructurales. Es importante abordar el análisis desde una manera inclusiva y comprensiva con un enfoque que busque mejorar las condiciones de vida y oportunidades de desarrollo.

Al caracterizar a los 608 adolescentes en conflicto con la ley, de acuerdo con los datos presentados por la Secretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal y de la Dirección de Medidas Socioeducativas de la Secretaría de Bienestar Social, para marzo de 2021 el 88.48% son hombres y 11.52%, mujeres. Los que se encuentran por

reincidencia el 100% son hombres. Respecto a su origen geográfico, el 69.74% son de áreas urbanas y 30.26% rurales. El total comparte ser mestizo y tener un nivel socioeconómico bajo, 85.30%¹².

La comprensión detallada de la correlación entre las conductas delictivas, los factores de riesgo, con la incidencia delictiva y la urbanidad en los departamentos de Guatemala, especialmente en aquellos con altos índices de personas privadas de libertad, ofrece información relevante para abordar de manera efectiva la prevención y reducción de la criminalidad. Asimismo, el análisis de los perfiles de los adolescentes en conflicto con la ley resalta la necesidad de identificar y atender los factores de riesgo desde una perspectiva multidisciplinaria y temprana. Las intervenciones basadas en estos enfoques han demostrado ser altamente efectivas, promoviendo la implementación de programas integrales que aborden tanto los factores individuales, familiares y comunitarios para generar un impacto positivo en la reducción de la delincuencia juvenil y la construcción de comunidades más seguras.

El estudio sobre el impacto de estas intervenciones, evidenció la alta efectividad de un conjunto de programas (N=5) que abarcaban desde servicios de guardería infantil hasta programas preescolares (Farrington & Welsh, 2003). Los efectos de estos cinco programas implementados desde en enfoque de factores individuales presentaron una significativa reducción de la delincuencia en 13 puntos porcentuales.

¹² Según el Banco Mundial el nivel socioeconómico bajo se encuentra por debajo de Q3,400 mensuales.

“Desde un 50% en el grupo de control a un 37% en el grupo experimental” (p.535). Además, estos mismos autores, Welsh y Farrington han llevado a cabo intervenciones usando factores familiares en la formación de habilidades parentales e intervenciones con factores comunitarios que buscan modificar las condiciones sociales presentes que influyen en las conductas delictivas de los adolescentes con resultados positivos.

Para comprender mejor las dinámicas subyacentes a las conductas delictivas será útil emplear el Análisis de Componentes Principales como técnica analítica. Esta metodología permite identificar patrones y relaciones entre múltiples variables y proporciona una visión más clara. Al aplicar el ACP a los datos se puede determinar los principales factores de riesgo que contribuyen a la conducta delictiva, facilitando la implementación de estrategias para la prevención y reinserción social.

Metodología y resultados: Análisis de componentes principales y factores de riesgo en conductas delictivas

Con el propósito de profundizar en el análisis de los factores de riesgo de los adolescentes en conflicto con la ley se consultó la información de la investigación llevado a cabo en 2022 por RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, con líderes comunitarios, abogados, jueces,

profesionales de trabajo social, psicología y sociología¹³ con experiencia en la temática y que formaban parte del sistema de justicia juvenil. Buscó conocer, desde la experiencia y perspectiva profesional, aquellos factores con mayor influencia en la creación de conductas delictivas tempranas en adolescentes vinculadas a factores de riesgo individual, familiar, de pares y comunitario.

En aquella ocasión, no se profundizó en los factores de riesgo, por lo que se busca retomar la discusión sobre la influencia de estos en las conductas delictivas para tener una mejor comprensión de la problemática¹⁴ que permita la construcción de un índice.

Las variables consideradas como factores de riesgo se evaluaron en una escala del 1 (nada de influencia) al 4 (mucho influencia). La herramienta para analizar los datos recopilados sobre los factores de riesgo en las conductas delictivas adolescentes utilizada fue el Análisis de Componentes Principales (ACP). Los datos, después de ser limpiados y codificados, se analizaron utilizando el software RStudio (Versión 2022.12.0+353) para MacOS, donde se aplicó el ACP para simplificar, explorar y analizar los datos y comprender mejor la estructura subyacente.

El ACP es una técnica de reducción de datos que tiene como objetivo construir combinaciones lineales, denominadas componentes principales, a partir de un

¹³ La muestra consistió en 21 participantes.

¹⁴ Otra experiencia que proporcionó contexto sobre las conductas delictivas y el sistema penitenciario fue la investigación realizada para optar al grado de licenciatura, donde se analizó la intervención de las trabajadoras sociales en el sistema penitenciario,

identificando las funciones asignadas, el enfoque de la intervención, las limitaciones y dificultades que enfrentan, y cómo todo esto repercute en la resocialización de las personas privadas de libertad.

conjunto importante de variables originales. Estas combinaciones deben capturar una buena parte de la variabilidad original y minimizar la pérdida de información (Díaz & Morales, 2011; Uriel & Manzano, 2002; Peña, 2002; Hair, Tatham, & Black, 1999, citado por Alarcón, Gómez y Stellan, 2016). El ACP se destaca como una herramienta valiosa en la investigación, ya que va más allá de la simple agrupación de variables. La formación de grupos resulta de la capacidad del ACP para identificar patrones de correlación, que explican conjuntamente la variabilidad de los datos originales. En este contexto, la herramienta no solo facilita la interpretación de datos complejos, sino que también contribuye a

una comprensión más profunda de las relaciones entre los factores de riesgo que influyen en las conductas delictivas en adolescentes.

El proceso de análisis se centró en la identificación de correlaciones con sus pruebas y la evaluación de las variables (ver Tabla 1) que tienen un mayor peso en las dimensiones, determinado mediante un porcentaje acumulado que refleja la variabilidad de los datos. Se buscó la relación entre variables, limitada a un máximo de dos componentes, con el objetivo de comprender las correlaciones y los posibles riesgos que pueden incidir en las conductas delictivas de los adolescentes.

Tabla 1

Variables agrupadas por factores de riesgo

	Variable	Código	Descripción
Factores de riesgo individuales	Género	GE	Masculino o femenino
	Identidad cultural	ET	Identidad del pueblo de pertenencia
	Origen geográfico	OG	Territorio urbano o rural donde se encuentra su vivienda principal
	Nivel socioeconómico	NSE	Nivel de ingresos económicos propios o familiares
	Deserción de espacios prosociales	DP	No participa o abandonó espacios sociales en la comunidad como equipos de deporte, grupos religiosos o espacios de participación juvenil
	Deserción escolar	DE	No participa o abandono voluntario u obligado del sistema educativo nacional
Factores de riesgo relacional o de pares	Excluido por sus pares	EP	Ser excluido o rechazo por sus pares por diferentes motivos
	Pertenecer a un grupo de pares que consume drogas	PDF	Tener una amistad constante con pares que abusan del uso y consumo de drogas

	Pertenecer a un grupo de pares que consume alcohol	PCA	Tener una amistad constante con pares que abusan del uso y consumo del alcohol
	Pertenecer a una organización juvenil de maras o pandillas	PMP	Tener una amistad constante o pertenecer a una organización juvenil tipo mara o pandilla
	Pares con baja escolaridad	PBE	Tener una amistad constante con pares con poca o baja escolaridad
Factores de riesgo familiares	Baja cohesión familiar	BCF	Baja cercanía y vínculos entre los miembros de la familia.
	Progenitores o cuidadores coercitivos	PC	Progenitores o cuidadores con una crianza coercitiva en el hogar
	Progenitores o cuidadores permisivos	PP	Progenitores o cuidadores con una crianza permisiva en el hogar
	Baja escolaridad de progenitores o cuidadores	BEP	Progenitores o cuidadores con baja escolaridad
	Inestabilidad financiera de progenitores o cuidadores	INF	Progenitores o cuidadores con inestabilidad financiera, laboral o de ingresos constantes
	Algún progenitor o cuidador con antecedentes penales	PAP	Progenitores o cuidadores que han estado en conflicto con la ley penal o privados de libertad
	Abandono de alguno o ambos progenitores o cuidadores	PAF	Progenitores o cuidadores que han abandonado a su familia
	Disfuncionalidad familiar	DF	Conflictos constantes en la familia, malos tratos, abuso, negligencia o violencia
Factores de riesgo comunitarios	Presencia de organizaciones juveniles como maras o pandillas	PPM	Presencia de organizaciones juveniles con miembros activos en maras o pandillas en la comunidad

Baja o nula organización comunitaria (COCODES, CUBS, Juntas de Vecinos)	BOR	Baja organización comunitaria, liderazgo comunitario que afecta la protección y toma de decisión
Baja o nula presencia de programas estatales	BPE	Baja presencia estatal con programas o proyectos en pro de la comunidad, adolescencia y juventudes
Bajo acceso al sistema educativo	BAE	Comunidad con pocos centros educativos de nivel primaria, básico o diversificado.
Alto grado de hacinamiento	HAC	Barrios con pocos espacios sociales, de recreación, verdes, sin planificación territorial y territorios de alto riesgo naturales o estructurales
Baja inserción laboral y financiera	BIL	Comunidad con pocas oportunidades de empleabilidad o apertura de negocios locales.

Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

A través de este análisis, se buscó desglosar y examinar en detalle los distintos factores de riesgo que contribuyen al fenómeno de las conductas delictivas en adolescentes. El proceso de ACP inició con el cálculo de la matriz entre variables, lo cual reveló la existencia de correlación e información redundante, lo que permitiría continuar con el análisis. Posteriormente, se seleccionó el número de factores que recogieran la máxima variabilidad con la matriz de sedimentación (Figura 4) y finalmente se realizó la rotación con el método Varimax, lo que facilita la interpretación de las dimensiones.

Para los factores de riesgo individuales, la Figura 3 muestra las correlaciones entre las variables en su conjunto. Cada elemento de la matriz presenta la correlación lineal entre dos variables, que se muestra con una escala numérica y de color. Las correlaciones con un número mayor (entre 0 y 1) y tonos azules indican relaciones positivas fuertes. Por el contrario, números menores y tonos más claros indican una relación más débil. En este proceso también podrían presentarse relaciones negativas, las cuales se marcarán en rojo, pero en este caso no se presentaron.

Figura 3

Matriz de correlaciones entre factores de riesgo individual

FACTORES:

GE [Género]

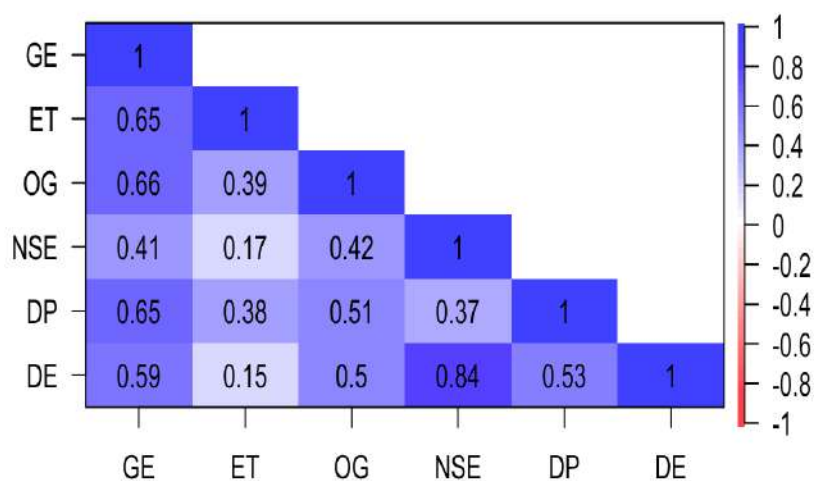
ET [Identidad cultural]

OG [Origen geográfico]

NSE [Nivel
socioeconómico]

DP [Deserción de
espacios prosociales]

DE [Deserción escolar]



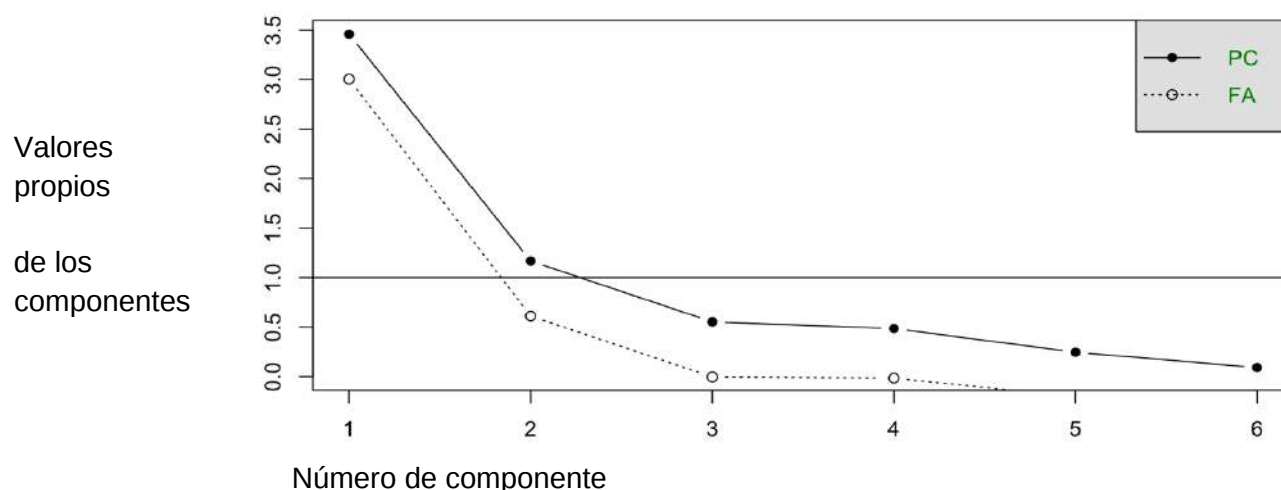
Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

De acuerdo con lo anterior, la variable NSE (Nivel Socioeconómico) presenta una correlación de 0.84 con DE (Deserción Escolar) y una correlación más baja de 0.17 con ET (Identidad Cultural). Esto proporciona una base para comprender las interrelaciones entre las variables originales antes de la reducción de dimensionalidad, lo que permite una mejor interpretación de los resultados y asegura que los componentes identificados capturen la variabilidad relevante en los datos.

La Figura 4 muestra el gráfico de sedimentación. En el contexto del ACP, los valores propios (datos en el lado izquierdo del gráfico) representan la cantidad de varianza explicada por cada componente principal (datos en la parte inferior del gráfico). Es decir, indican la importancia relativa de cada componente en la explicación de la variabilidad total en los datos. Valores propios más altos sugieren que el componente principal correspondiente explica más varianza en los datos.

Figura 4

Gráfica de sedimentación de componentes, factores de riesgo individuales



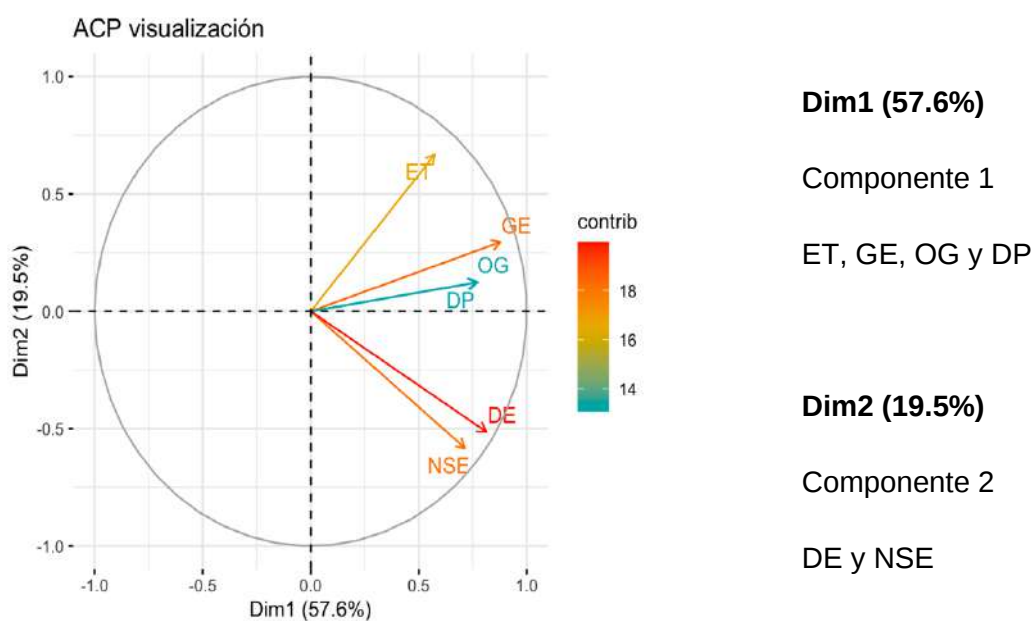
Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

En este caso, el Componente 1 abarca el 57.6% de la variabilidad, siendo el componente principal más relevante de los factores de riesgo individuales y contribuyendo significativamente a la representación global de los datos. El segundo componente explica el 19.5% de la variabilidad, aunque su contribución es menor que la del primero, sigue siendo sustancial y aporta información única a la descripción global de los datos. Juntos, los dos primeros componentes representan aproximadamente el 79.24% de la variabilidad total. Por lo tanto, se puede proceder con el análisis de ACP y realizar la rotación de los datos.

En la Figura 5 se muestra la contribución de cada variable en los componentes. A la izquierda se encuentra el componente 2 y en la parte inferior el componente 1. La dirección de las variables en ambos componentes es positiva, y se puede observar cuál variable tiene mayor peso en cada componente. En este caso, GE, OG y DP son las variables con mayor contribución.

Figura 5

Visualización de contribución de variables en ambos componentes, factores de riesgo individuales



Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Hasta este punto, se llevó a cabo el mismo proceso de análisis con los factores de riesgo de pares, los factores de riesgo familiares y los factores de riesgo comunitarios. Las variables y su contribución se presentan en las siguientes tablas, que agrupan las variables con mayor contribución en los componentes que se utilizarán para la creación del índice.

Tabla 2

Variables en factores de riesgo individuales

	Variable	Código	Componente 1 (Dim1)	Componente 2 (Dim2)
Factores de riesgo individuales	Género	GE	0.84	0.38
	Identidad cultural	ET	0.88	-0.10
	Origen geográfico	OG	0.65	0.44
	Nivel socioeconómico	NSE	0.13	0.91
	Deserción de espacios prosociales	DP	0.65	0.43
	Deserción escolar	DE	0.24	0.93

Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Las variables del Componente 1 señalan características socioespaciales que, según la respuesta de los profesionales encuestados, pueden influir en la generación de conductas delictivas en los adolescentes. En este caso, el género y la afiliación étnica tienen una contribución significativa, como se relaciona con los datos presentados en el Capítulo II. Ser masculino y mestizo son características comunes entre adolescentes en conflicto con la ley penal y reincidentes. En la Tabla 3, se observa un crecimiento drástico del 312.5% entre 2018 y 2019 en el número de adolescentes reincidentes. Para los años siguientes, 2020 y 2021, aunque se visualiza una disminución del 9.09% y 16.07%, respectivamente, la tasa de crecimiento global es del 212.5%, lo que indica un aumento sustancial en el número de adolescentes reincidentes hombres. Del total de los casos, el 75% de los hombres provienen de zonas urbanas.

Tabla 3

Evolución de adolescentes reincidentes y Tasa de Crecimiento Anual (2018-2021)

Año	Cantidad de mujeres	Cantidad de hombres	Tasa de Crecimiento Anual (%)
2018	0	8	-
2019	0	33	312.5
2020	0	30	-9.09
2021	0	25	-16.07

Tasa de Corregimiento Global (2018-2021): 212.5

Fuente: elaboración propia 2024 con base en datos de la Unidad de Acceso a Información Pública, Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala (2022).

De manera general, los datos muestran que los hombres tienden a involucrarse de manera reincidente en actividades delictivas más que las mujeres. Es crucial investigar si esta disparidad se debe a diferencias en comportamientos, sesgos en la aplicación de la ley en el sistema de justicia juvenil, o a la eficacia de los programas de resocialización, los cuales podrían estar funcionando de manera más adecuada para mujeres que para hombres.

Además, en este mismo componente, es relevante el origen geográfico y la falta de participación en espacios prosociales por parte de los adolescentes. Por lo tanto, vivir en áreas urbanas y no participar en actividades juveniles en la comunidad, ya sea por falta de oportunidades o de estos espacios, también son características que podrían

estar asociadas con el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes.

El nivel socioeconómico y la deserción escolar se encuentran juntos en el Componente 2 con cargas altas para ambas variables (0.91 y 0.93), lo que sugiere una fuerte asociación entre ambas. Esto respalda que el nivel socioeconómico puede ser un factor importante que influye en la deserción escolar. Las familias con bajos ingresos enfrentan desafíos para proporcionar a sus hijos los materiales necesarios para el éxito académico. Además, pueden necesitar que los adolescentes trabajen para contribuir al ingreso familiar, lo que puede llevarlos a una brecha en el rendimiento académico y a un aumento en la deserción escolar entre los estudiantes de familias con un nivel socioeconómico bajo.

Tabla 4

Variables en factores de riesgo de pares

	Variable	Código	Componente 1 (Dim1)	Componente 2 (Dim2)
Factores de riesgo relacional o de pares	Excluido por sus pares	EP	0.32	0.74
	Pertenecer a un grupo de pares que consume drogas	PDF	0.87	0.20
	Pertenecer a un grupo de pares que consume alcohol	PCA	0.71	0.47
	Pertenecer a una organización juvenil de maras o pandillas	PMP	0.84	-0.19
	Pares con baja escolaridad	PBE	-0.13	0.85

Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

En los resultados de los factores de riesgo relacionales o de pares, el Componente 1 presenta un tema subyacente entre las variables PDF y PMP que sugiere la influencia del entorno social en la adopción de comportamientos de riesgo. Tanto el consumo de drogas como la pertenencia a pandillas o maras pueden estar asociados con un entorno social que promueve conductas delictivas o riesgosas. La presión de grupo y el deseo de pertenecer pueden llevar a los adolescentes a involucrarse en estas actividades.

Estos resultados¹⁵ están estrechamente vinculados con las dinámicas comunitarias. Los resultados en la Tabla 5¹⁶, de los factores de riesgo comunitarios Componente 1 sugieren que las condiciones socioeconómicas y ambientales desfavorables pueden contribuir a la formación de organizaciones juveniles como maras o pandillas. La combinación de bajo acceso a la educación, hacinamiento y dificultades en la inserción laboral y financiera también son un factor de riesgo importante que influye en la participación en estas organizaciones.

Tabla 5

Variables en factores de riesgo comunitario

	Variable	Código	Componente 1 (Dim1)	Componente 2 (Dim2)
Factores de riesgo comunitarios	Presencia de organizaciones juveniles como maras o pandillas	PPM	0.76	0.14
	Baja o nula organización comunitaria (COCODES, CUBS, Juntas de Vecinos)	BOR	-0.02	0.94
	Baja o nula presencia de programas estatales	BPE	0.07	0.96
	Bajo acceso al sistema educativo	BAE	0.85	0.11
	Alto grado de hacinamiento	HAC	0.51	0.71
	Baja inserción laboral y financiera	BIL	0.91	-0.02

¹⁵ Se decidió analizar los factores con sus propias variables en lugar de realizar un análisis conjunto, dado que el objetivo era construir un índice. Posteriormente, con los datos recolectados por el índice, se podrán realizar comparaciones sobre qué factor tiene mayor peso, como el individual o el familiar según los objetivos.

¹⁶ El peso de cada factor (variable) se observa en las columnas de componentes en cada tabla, determinado

por el componente correspondiente. Por ejemplo, el tipo de familia puede tener un peso significativo en un componente, pero menor en otro. Estos pesos no se comparan con otros factores como los individuales, ya que pertenecen a análisis distintos. Se decidió analizar los factores con sus propias variables en lugar de realizar un análisis conjunto, dado que el objetivo era construir un índice.

Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

En el Componente 2, ausencia de organización comunitaria (0.94) y la baja presencia de programas estatales (0.96) podrían indicar una debilidad en las estructuras de apoyo social y gubernamental, lo que puede contribuir a la vulnerabilidad de la comunidad y poca capacidad comunitaria frente a diversos problemas sociales y delincuenciales.

Tabla 6

Variables en factores de riesgo familiares

	Variable	Código	Componente 1	Componente 2
			(Dim1)	(Dim2)
Factores de riesgo familiares	Baja cohesión familiar	BCF	0.61	0.34
	Progenitores o cuidadores coercitivos	PC	0.08	0.84
	Progenitores o cuidadores permisivos	PP	0.08	0.90
	Baja escolaridad de progenitores o cuidadores	BEP	0.49	-0.26
	Inestabilidad financiera de progenitores o cuidadores	INF	0.87	-0.13
	Algún progenitor o cuidador con antecedentes penales	PAP	0.87	0.13
	Abandono de alguno o ambos progenitores o cuidadores	PAF	0.84	0.18
	Disfuncionalidad familiar	DF	0.88	0.23

Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

El Componente 1, carga la cantidad de variables con alta contribución. Este componente está relacionado con la disfuncionalidad familiar y la adversidad socioeconómica. La combinación de factores como la baja cohesión familiar, la inestabilidad financiera, la baja escolaridad

de los progenitores o cuidadores, y la presencia de antecedentes penales y abandono parental, apunta hacia un entorno familiar caracterizado por dicha problemática, lo que puede tener un impacto significativo en el desarrollo y el comportamiento de los adolescentes.

El Componente 2, se relaciona con los tipos de crianza. La presencia de progenitores o cuidadores coercitivos y permisivos sugiere una variedad de enfoques parentales que pueden afectar el desarrollo y el comportamiento de los adolescentes. Las variables, están relacionadas con la familia a lo interno, por tal motivo, se encuentran alejados de las otras variables que se presentan entre la familia y el entorno.

El análisis de las variables presentadas revela la complejidad de los factores que influyen en la generación de conductas delictivas en los adolescentes. Desde aspectos socioespaciales hasta dinámicas familiares y comunitarias, cada variable representa un componente crucial en la comprensión de este fenómeno. La asociación entre el nivel socioeconómico y la deserción escolar resalta la importancia de abordar las disparidades económicas para reducir las brechas educativas y prevenir la exclusión académica.

Asimismo, la influencia del entorno social y la presión de grupo en la adopción de comportamientos de riesgo subraya la necesidad de programas que fomenten una cultura prosocial y prevengan la marginalización de los jóvenes en entornos desfavorecidos. La baja organización comunitaria y la escasa presencia de programas estatales resaltan la importancia de fortalecer las estructuras de apoyo social y gubernamental para promover la resiliencia comunitaria y la capacidad de respuesta ante los desafíos sociales y delictivos. El análisis de las dinámicas familiares revela la necesidad de intervenciones que promuevan entornos familiares estables y saludables, lo que puede contribuir a reducir el riesgo de problemas de comportamiento y delincuencia juvenil.

La siguiente tabla muestra el peso de las variables por componente que influyen en las conductas delictivas. Se destaca la relación entre las condiciones socioeconómicas, el entorno social y el apoyo institucional.

Tabla 7

Variables seleccionadas de los factores para el índice de riesgo según nivel

	Variable	Código	Peso	Tema subyacente
Factores de riesgo individuales	Nivel socioeconómico	NSE	0.91	Vulnerabilidad socioeducativa (componente 2)
	Deserción escolar	DE	0.93	
Factores de riesgo relacional o de pares	Pertenecer a un grupo de pares que consume drogas	PDF	0.87	Influencia del entorno social en la adopción de comportamientos de riesgo (componente 1)
	Pertenecer a una organización juvenil de maras o pandillas	PMP	0.84	
Factores de riesgo familiares	Inestabilidad financiera de progenitores o cuidadores	INF	0.87	Disfuncionalidad familiar y adversidad socioeconómica (componente 2)
	Disfuncionalidad familiar	DF	0.88	

Factores de riesgo comunitarios	Baja o nula organización comunitaria (COCODES, CUBS, Juntas de Vecinos)	BOR	0.94	Falta de apoyo institucional y comunitario (componente 1).
	Baja o nula presencia de programas estatales	BPE	0.96	

Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Con estos elementos se presentará la creación de un índice de riesgo de conductas delictivas que tendrá en cuenta la interacción multifacética de estos factores para el diseño de medidas que aborden tanto los determinantes individuales como los contextuales. Esto permitirá proponer estrategias de intervención más efectivas y holísticas que promuevan entornos más seguros y saludables para los adolescentes y sus comunidades.

Propuesta: Índice de riesgo de conductas delictivas (IRCD)

Se presenta un índice a partir de las variables con más influencia en las conductas delictivas tomando en cuenta aspectos individuales, familiares, relacionales y comunitarios que permitirá la combinación de la puntuación de cada variable para obtener un índice general de riesgo de conductas delictivas. Este índice es adecuado para la aplicación en contextos urbanos y para adolescentes entre 12 a 17 años, que permitirá a través de una muestra representativa, implementar intervenciones preventivas y promover un desarrollo positivo en los adolescentes y las comunidades.

La elaboración de un cuestionario diseñado con este índice permitirá identificar a los adolescentes que tienen un mayor

riesgo de participar en conductas delictivas, facilitando el diseño de intervenciones preventivas personalizadas para abordar estos riesgos.

Para aplicar este cuestionario, se puede seguir la siguiente metodología: inicialmente, se selecciona una muestra estratificada aleatoria basada en variables como edad, género, nivel socioeconómico y ubicación geográfica. En casos donde los adolescentes no participen en un proceso de reintegración social o proyecto específico para un grupo determinado, se sugiere que, debido a la naturaleza de las preguntas, se aplique el cuestionario de manera anónima. Esta medida garantizará la sinceridad y precisión de las respuestas.

La implementación del cuestionario puede realizarse ya sea de forma digital o en formato papel, siempre con un seguimiento adecuado. Por ejemplo, en el caso de una recolección masiva de datos digitales, se deberá recabar la ubicación geográfica para asegurar que las respuestas provengan únicamente del territorio de estudio. Se recomienda la aplicación cara a cara (ya sea digital o en papel) si se cuenta con un presupuesto adecuado para llevar a cabo el levantamiento de datos.

En situaciones que requieran un seguimiento longitudinal, será necesario vincular las respuestas con cada participante a lo largo del tiempo. En tales casos, el

cuestionario podría aplicarse de manera anónima, pero se necesitará un consentimiento informado y un seguimiento más riguroso.

Atender las conductas delictivas desde un enfoque de factores de riesgo brinda una perspectiva más adecuada para el análisis de problemáticas complejas. En el Anexo 1 se pueden consultar algunos ejemplos de diferentes áreas de estudio donde se aplicó el ACP. Estos ejemplos muestran cómo el ACP se adapta para el análisis y la toma de decisiones en una variedad de contextos puede mejorar la comprensión de problemáticas complejas, identificar áreas de intervención prioritarias y diseñar estrategias efectivas para abordarlas.

Para la construcción del índice se utilizaron las variables con mayor influencia en las conductas delictivas por nivel de factor de riesgo descritas en el capítulo II. nivel socioeconómico, deserción escolar, pertenecer a un grupo de pares que consume drogas, pertenecer a una organización juvenil de maras o pandillas, inestabilidad financiera de progenitores o cuidadores, disfuncionalidad familiar, baja o nula organización comunitaria y baja o nula presencia de programas estatales. Posteriormente, se aplicó pruebas de correlación de las variables y consistencia del índice.

Al realizar el proceso de ACP con estas variables se obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach¹⁷ de 0.7274444 que indica una fiabilidad moderada y sugiere una buena consistencia interna entre los elementos del índice. La fuerte correlación entre las variables indica que se están capturando aspectos similares o relacionados con el mismo fenómeno. Estos son buenos indicadores de que el índice generado es confiable y válido para medir las variables subyacentes que representan las conductas delictivas en adolescentes. Este hallazgo respalda la utilidad y la relevancia del índice como herramienta para la identificación y evaluación de factores de riesgo asociados con las conductas delictivas en esta población.

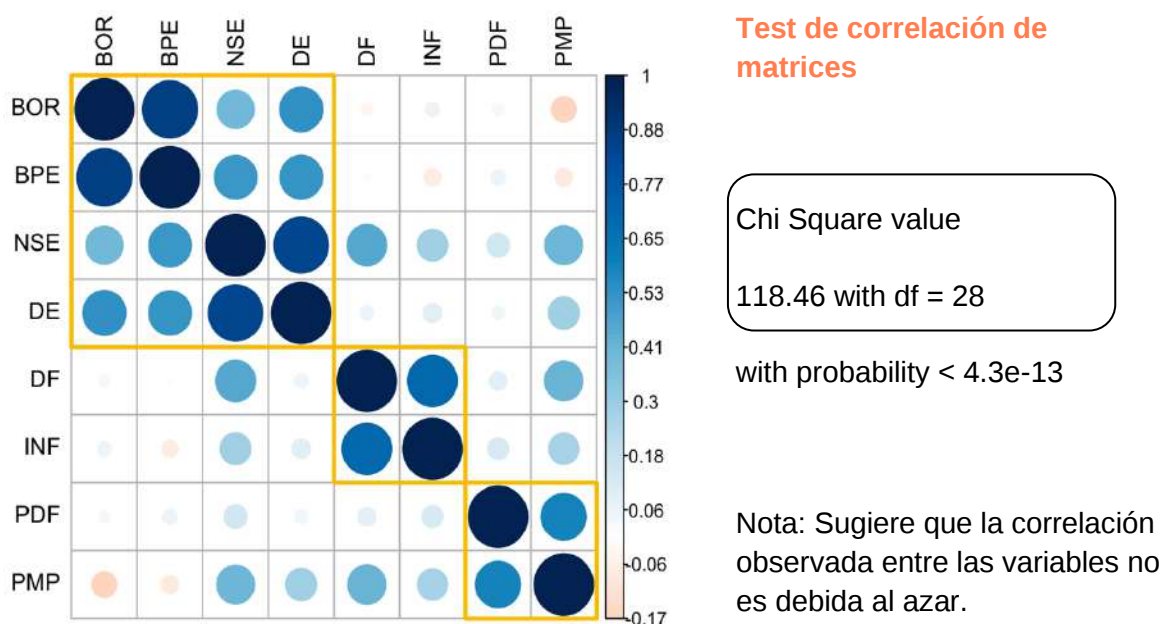
La Figura 6 respalda aún más la validez del análisis. El resultado de Chi Cuadrado sugiere que las variables están relacionadas de manera significativa entre sí. En el contexto del ACP, una alta correlación entre las variables es deseable ya que indica que están capturando aspectos similares o relacionados del fenómeno en estudio. Por lo tanto, este resultado fortalece la confiabilidad del índice generado y la interpretación de los componentes principales como representativos de las dimensiones subyacentes de las conductas delictivas en adolescentes.

¹⁷ El coeficiente alfa de Cronbach, que es una medida de la fiabilidad o consistencia interna de un conjunto de ítems o preguntas en un cuestionario. Este valor indica en qué medida las preguntas del cuestionario están

correlacionadas entre sí, lo que sugiere cuán consistentes son las respuestas de los participantes.

Figura 6

Visualización de matriz de variables del Índice de riesgo de conductas delictivas con el método de agrupamiento jerárquico



Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Con estos componentes y variables se creó el siguiente cuestionario para usarse y evaluar el riesgo que se encuentran los adolescentes de un determinado territorio en el desarrollo de conductas delictivas. La escala de respuesta representa 1 menos riesgo y 4 mayor riesgo de que la variable influya. Con la combinación del resultado de las preguntas se obtiene el índice general de riesgo de conductas delictivas que clasifica entre bajo riesgo, riesgo moderado y alto riesgo.

Para la aplicación se tomaron las siguientes consideraciones:

Tabla 8

Consideraciones para la aplicación del instrumento del Índice de riesgo de conductas delictivas

No.	Consideración	Observación	Ejemplo
1	Asignación de valores numéricos a respuestas	Como la escala de respuesta es del 1 al 4, se asignaron valores numéricos a cada respuesta.	El 1 al valor "Menor riesgo" y 4 al valor "Mayor riesgo" en cada pregunta.
2	Cálculo de la puntuación para cada variable	Se sumó la puntuación asignada a las respuestas de cada pregunta.	Si un adolescentes responde "Menor riesgo" (1) a todas las preguntas, la puntuación final sería $1 \times 8 = 8$. Si responde "Mayor riesgo" (4) a todas las preguntas, la puntuación sería $4 \times 8 = 32$.
3	Puntuación total del cuestionario	Se suman las puntuaciones de todas las variables para obtener la puntuación total del cuestionario.	Si la suma total de las respuestas fue de 20, este será el índice general de riesgo de conductas delictivas.
4	Interpretación del resultado	Cuanto mayor sea la puntuación total, mayor será el riesgo de conductas delictivas.	Para interpretarlo se establecieron umbrales de riesgo para clasificar los niveles de riesgo en bajo, moderado y alto, en función de los valores totales obtenidos.
5	Clasificación del riesgo	Si la puntuación total está entre 8 y 16 se clasifica como bajo riesgo; entre 17 y 24 como riesgo moderado; entre 25 y 32 como alto riesgo.	En el caso de obtener 20, se encuentra en un riesgo moderado.

Fuente: elaboración propia 2024.

Este enfoque permitirá combinar las respuestas de las preguntas y obtener un índice que represente el riesgo de conductas delictivas, teniendo en cuenta múltiples aspectos relacionados abordados en el cuestionario.

Tabla 9

Cuestionario índice de riesgo de conductas delictivas (IRCD).

	Variable	Pregunta	Escala de respuesta
Factores de riesgo individuales	Nivel socioeconómico	¿Cuál es el ingreso mensual total de tu hogar?	1: Más de Q3,501 2: Q2,501– Q3,500 3: Q1,501 – Q2,500 4: Menos de Q1,500
	Deserción escolar	¿Qué tan probable es que consideres abandonar la escuela en el próximo año?	1: Muy poco probable 2: Poco probable 3: Moderadamente probable 4: Muy probable
Factores de riesgo relacional o de pares	Pertenecer a un grupo de pares que consume drogas	¿Con qué frecuencia tus amigos consumen drogas?	1: Nunca 2: Raramente 3: A veces 4: Siempre
	Pertenecer a una organización juvenil de maras o pandillas	¿Con qué frecuencia te has vinculado a una organización juvenil tipo mara o pandilla?	1: 0 - 6 meses 2: 6 meses - 1 año 3: 1 - 2 años 4: Más de 2 años
Factores de riesgo familiares	Inestabilidad financiera de progenitores o cuidadores	¿Con qué frecuencia cambian tus padres o cuidadores de empleo?	1: Nunca 2: Raramente 3: A veces 4: Siempre
	Disfuncionalidad familiar	¿Con qué frecuencia discuten o pelean los miembros de tu familia?	1: Nunca 2: Raramente 3: A veces 4: Siempre
Factores de riesgo comunitarios	Baja o nula organización comunitaria (COCODES, CUBS, Juntas de Vecinos)	¿En qué medida sientes que tu comunidad está organizada y activa en la solución de problemas y en la promoción del bienestar común?	1: Muy organizada y activa 2: Organizada y activa en cierta medida 3: Desorganizada e inactiva 4: Muy desorganizada e inactiva

Baja o nula presencia de programas estatales	¿En qué medida crees que los programas estatales abordan las necesidades y preocupaciones de tu comunidad?	1: Abordan adecuadamente las necesidades y preocupaciones 2: Abordan parcialmente las necesidades y preocupaciones 3: Abordan mínimamente las necesidades y preocupaciones 4: No abordan las necesidades ni preocupaciones
--	--	---

Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Por ejemplo, en el caso que se aplique el instrumento a un adolescente de 15 años que vive en un barrio urbano y se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta 1: 3 (Mayor riesgo)

Pregunta 2: 4 (Mayor riesgo)

Pregunta 3: 2 (Riesgo moderado)

Pregunta 4: 3 (Mayor riesgo)

Pregunta 5: 4 (Mayor riesgo)

Pregunta 6: 2 (Riesgo moderado)

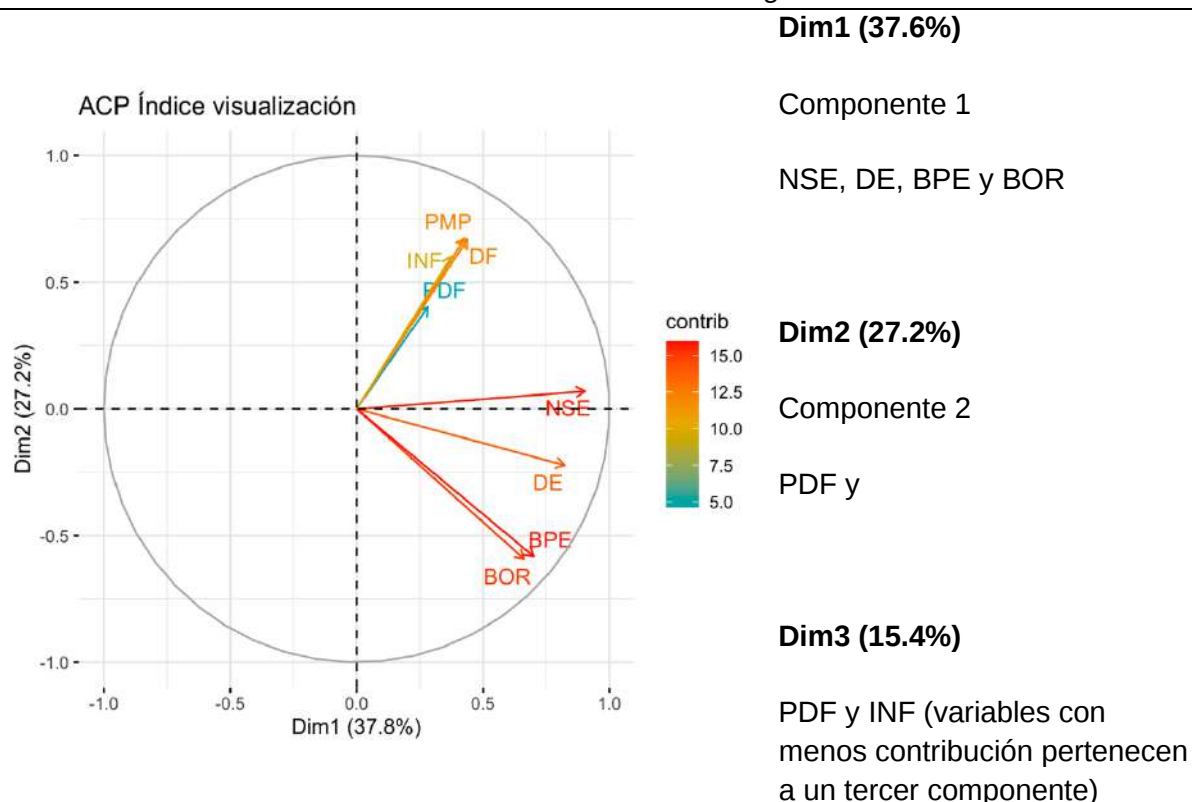
Pregunta 7: 4 (Mayor riesgo)

Pregunta 8: 3 (Mayor riesgo)

La puntuación total es 25 y se obtiene al sumar las puntuaciones individuales de cada pregunta. Según los criterios establecidos, se clasificaría al adolescente en la categoría de alto riesgo de conductas delictivas. Además, se identificó qué preguntas son las que contienen un peso máximo de 4 puntos (2, 5, y 7) que servirá para priorizar la atención en esos temas (deserción escolar, inestabilidad financiera de los progenitores y baja o nula organización comunitaria). Si estas variables se repiten en más adolescentes se pueden considerar el diseño de acciones para disminuir los efectos negativos y así reducir el riesgo de conductas delictivas.

Figura 7

Visualización de contribución de variables en el Índice de riesgo de conductas delictivas



Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Por tal motivo, el índice no solo proporciona una medida global del riesgo de conductas delictivas, sino que también puede identificar áreas específicas de preocupación y áreas de intervención prioritarias. A pesar de que se obtenga un riesgo bajo o moderado, se puede verificar las variables más altas que deben de atenderse en los adolescentes o comunidades. Por otro lado, los puntajes más altos indicarán una mayor probabilidad de involucramiento en conductas delictivas y señalan la necesidad de intervenciones preventivas y de apoyo adicionales.

Entre las aplicaciones prácticas de este índice en contextos urbanos se puede mencionar la identificación de adolescentes en riesgo. Al implementar el cuestionario diseñado con el índice en escuelas, centros comunitarios o lugares donde se reúnan adolescentes y al recoger la información sobre las variables se podrán asignar los puntajes para clasificar a los adolescentes en diferentes niveles de riesgo: bajo, moderado o alto.

Identificar áreas específicas de preocupación y factores de riesgo más relevantes para cada adolescente es otro

uso del cuestionario. Esto permitirá realizar intervenciones preventivas personalizadas basadas en las variables más altas. Esto se puede aplicar en adolescentes han pasado por procesos de conflicto con la ley penal o para adolescentes que se encuentren en diferentes programas de prevención. Permitirá abordar necesidades específicas como parte de un enfoque integral para la reintegración y resocialización de adolescentes.

También el índice proporciona una línea base para evaluar los resultados de los programas, proyectos o políticas implementadas en las comunidades que busquen prevenir comportamientos delictivos en adolescentes. Permite un monitoreo y evaluación periódico del índice para realizar cambios oportunos para la efectividad de las intervenciones.

Aplicando el cuestionario a adolescentes y con conocimientos en la aplicación del ACP se podría realizar un gráfico de dispersión e identificar en cuadrantes y ejes se encuentran los adolescentes según los resultados de las variables por componente (consultar Anexo 2). Esto categoriza aún más adolescentes al aplicar el cuestionario con datos sociodemográficos, por comunidades o que hayan participado en programas particulares.

Con las variables identificadas se podrían diseñar otros instrumentos considerando el índice para profundizar en las conductas delictivas con otros métodos cualitativos como historias de vida, entrevistas a profundidad, grupos focales, entre otros. El instrumento proporcionado (Tabla 9) es básico puede reconstruirse y adaptarse a las necesidades de análisis que se busque realizar.

El índice de riesgo de conductas delictivas (IRCD) representa una

herramienta valiosa para la evaluación, prevención y abordaje de la delincuencia adolescente, contribuyendo así a la promoción de entornos más seguros y saludables para los adolescentes y sus comunidades en contextos urbanos en Guatemala.

| Reflexiones

En el ámbito de la prevención de las conductas delictivas es necesario un enfoque cuantitativo, ya que proporciona una comprensión más precisa y detallada. Además, la utilización del Análisis de Componentes Principales (ACP) como técnica de análisis permite identificar patrones subyacentes y relaciones entre variables que pueden no ser evidentes desde la primera observación. Este enfoque puede enriquecer la investigación y permitir la formulación de intervenciones más efectivas y pertinentes.

Las conductas delictivas no son naturales ni ocurren en un vacío, sino que están influenciadas por una serie de factores sociales, económicos y culturales. Reflexionar sobre cómo estas influencias interactúan entre sí y afectan el comportamiento de los adolescentes puede ayudar a diseñar estrategias más efectivas de prevención e intervención. El ensayo sugiere que abordar los factores de riesgo de las conductas delictivas en etapas tempranas puede tener un impacto significativo en la reducción de la participación en este tipo de actividades. Reflexionar sobre cómo identificar y colaborar con los adolescentes en riesgo antes de que se involucren en comportamientos delictivos puede ser clave para mejorar los resultados a largo plazo.

A pesar del reconocimiento de la importancia de abordar las conductas

delictivas, la implementación efectiva de políticas y programas sigue siendo un desafío en las zonas urbanas del país. En problemas de este tipo se debe de considerar la interseccionalidad y la imbricación como enfoques epistémicos¹⁸ para reflexionar sobre las barreras y los obstáculos que enfrentan los esfuerzos de prevención y cómo pueden superarse. Esto es fundamental para mejorar la efectividad de las iniciativas en todo nivel.

La prevención de la delincuencia juvenil no es solo responsabilidad del gobierno local o nacional. Las comunidades organizadas y la sociedad civil también tienen un papel importante que desempeñar en la creación de entornos seguros y saludables para las juventudes. Reflexionar sobre cómo pueden involucrarse de manera más efectiva y colaborativa puede generar ideas innovadoras, pertinentes y soluciones localmente sostenibles.

En última instancia, cualquier estrategia de prevención de las conductas delictivas debe estar centrada en el bienestar y el desarrollo positivo de los adolescentes. Reflexionar sobre cómo se puede promover la resiliencia, autosuficiencia y las oportunidades para todas las juventudes, independientemente de su entorno o circunstancias, puede ser fundamental para construir un futuro más seguro y justo para las generaciones presentes y futuras.

Referencias

¹⁸ La imbricación se refiere a la compleja interconexión de elementos, componentes o aspectos en una estructura, particularmente en estructuras sociales. Tradicionalmente, se asocia la imbricación principalmente con la raza, el sexo y la clase. Por otro lado, la interseccionalidad, aunque útil para analizar y profundizar en los ejes o categorías de opresión, no problematiza el sistema ni el refuerzo de las estructuras que llevaron a esos cuerpos, grupos o

Almenara, J., García, C., González, J., et al. (2002). *Creación de índices de gestión hospitalaria mediante análisis de componentes principales*. Salud pública mex. 2002; 44 (6): 533-540. Obtenido de:

<https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2002/sal026e.pdf>

Alvarado, K. (2023). *Análisis de la intervención de las/os trabajadoras/es sociales en la Sub Dirección de Rehabilitación Social de la Dirección General del Sistema Penitenciario, Ciudad Guatemala*. Guatemala; Universidad de San Carlos de Guatemala.

Aragon, J. (2016). Una aproximación a los asentamientos precarios en el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala. *Vulnerabilidad y Riesgo Urbano. Aportes desde la experiencia de Guatemala y México*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Barbosa, R. (2021). *La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura*. American Psychological Association. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/353391164_La_Teoria_del_Aprendizaje_Social_de_Albert_Bandura

territorios a vivir esas condiciones de opresión, como lo hace la imbricación. Podría decirse que la interseccionalidad se interesa por el sujeto y sus experiencias, explorando cómo les afecta y cómo lo viven, mientras que la imbricación se enfoca más en la estructura y el sistema de opresión, destacando cómo se entrelazan y refuerzan entre sí.

- Barrios, J., García, C., González, J., & Abellán, M. (2002). *Creación de índices de gestión hospitalaria mediante análisis de componentes principales*. Obtenido de scielo: <https://www.scielo.org/pdf/spm/v44n6/14042.pdf>
- Di virgilio, M. (2016). Impacto de la gentrificación y la expropiación urbana desde una perspectiva de género. *Extractivismo urbano y feminismo: dos claves para el estudio de las ciudades*. En *Extractivismo Urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Fundación Rosa Luxemburgo, Ceapi, El Colectivo
- Dirección General del Sistema Penitenciario. (2022). *Datos de la Unidad de Información Pública*. Guatemala.
- Díaz, O. (28 de Mayo de 2010). *Anomia, normalidad y función del crimen desde la perspectiva de perspectiva de Robert Merton y su incidencia en la criminología*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/scielo>
- Garrocho, C. (2011). *Pobreza urbana en asentamientos irregulares de ciudades mexicanas: la trampa de la localización periférica*. Ciudades mexicanas. Desafíos en concierto. México; Fondo de Cultura Económica.
- González, P., Díaz, A., Torres, E., & Garnica, E. (1994). *Una aplicación del Análisis de Componentes Principales en el área educativa*. Obtenido de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.: http://smith.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_09/Pdf/Rev09Gonzalez_Diaz.pdf
- Hein, A. (2004). *Factores de riesgo y delincuencia juvenil. Revisión de la literatura nacional e internacional*. Chile; Fundación Paz Ciudadana.
- Jara, M., Olivera, M. & Yerrén, E. (2018). *Teoría de la personalidad según Albert Bandura*. Revista JANG, 7(2), 22-35. Obtenido de: <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1510/1335>
- Ministerio de Gobernación (2019). *Mapa de calor. Incidencia delictiva del Departamento de Guatemala, enero a noviembre 2019*. Unidad para la prevención de la violencia UPCV. Guatemala.
- Munizaga, A. (2009). *Potencialidades del enfoque de factores de riesgo. Breve revisión de las teorías del delito*. Conceptos No. 12. Chile; Fundación Paz Ciudadana.
- Olivares, B. (2014). *Aplicación del Análisis de Componentes Principales (ACP) en el diagnóstico socioambiental. Caso: sector Campo Alegre, municipio Simón Rodríguez de Anzoátegui*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/904/90433839011.pdf>
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Osnaya, S., & Muñiz, M. (2016). *Movilidad urbana y grupos vulnerables en territorio mexicano. Un primer acercamiento. Vulnerabilidad y Riesgo Urbano. Aportes desde la experiencia de Guatemala y México*. Universidad de San

Carlos de Guatemala; Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
 Platas, L; Morán, A; Aragón, J; Olayo, S; Osnaya, S; Muñiz, M; y Zarur, J. (2016). *Vulnerabilidad y Riesgo Urbano. Aportes desde la experiencia de Guatemala y México*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala. (2021). *Subsecretaría de Reinserción Social y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal*.

Vásquez, A. (2016). *Extractivismo urbano y feminismo: dos claves para el estudio de las ciudades*. En *Extractivismo Urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades*. Fundación Rosa Luxemburgo, Ceapi, El Colectivo
 Welsh, B. & Farrington, D. (2007). *Apoyo científico en relación con la prevención temprana de la delincuencia y la delincuencia tardía* (Trad. Alfonso Serrano Maíllo). Revista Derecho Penal y Criminología. No. 19, págs. 531-550. Obtenido de: http://62.204.194.45/fez/eserv/bibliuned:DerechoPenalyCriminologia2007-17/apoyo_cientifico.pdf

| Anexos

Anexo 1

Aplicación de ACP en diferentes estudios

Área	Caso	Objetivo	Variables	Resultados
Gestión Hospitalaria	Creación de índices de gestión hospitalaria mediante análisis de componentes principales por Almenara, J; García, C; González, J; Abellán, M.	Su objetivo consistió en obtener un índice para la gestión hospitalaria basados en el ACP.	Sus datos fueron 22,486 ingresos hospitalarios monitorizados por el Servicio Andaluz de Salud, del Sistema Nacional de Salud Español con variables: número de ingresos, mortalidad, número de reingresos, número de consultas externas, índice case-mix, número de estancias e índice funcional.	De sus resultados, seleccionaron dos componentes para su nuevo índice que acumulaba la variabilidad del 62.87%. Ambos componentes, permiten dar una clasificación de los servicios hospitalarios para mejorar.
Socio-ambiental	Aplicación del Análisis de Componentes Principales en el diagnóstico socioambiental. Caso: sector Campo Alegre, municipio Simón Rodríguez de	El objetivo de su estudio fue aplicar el ACP en el diagnóstico socioambiental de la comunidad de Campos Alegre.	Sus datos fueron 70 núcleos familiares a los cuales realizaron encuestas.	En sus resultados seleccionaron cinco componentes que explicaban el 94% de la variabilidad total. Esto permitió describir la situación socio ambiental del sector.

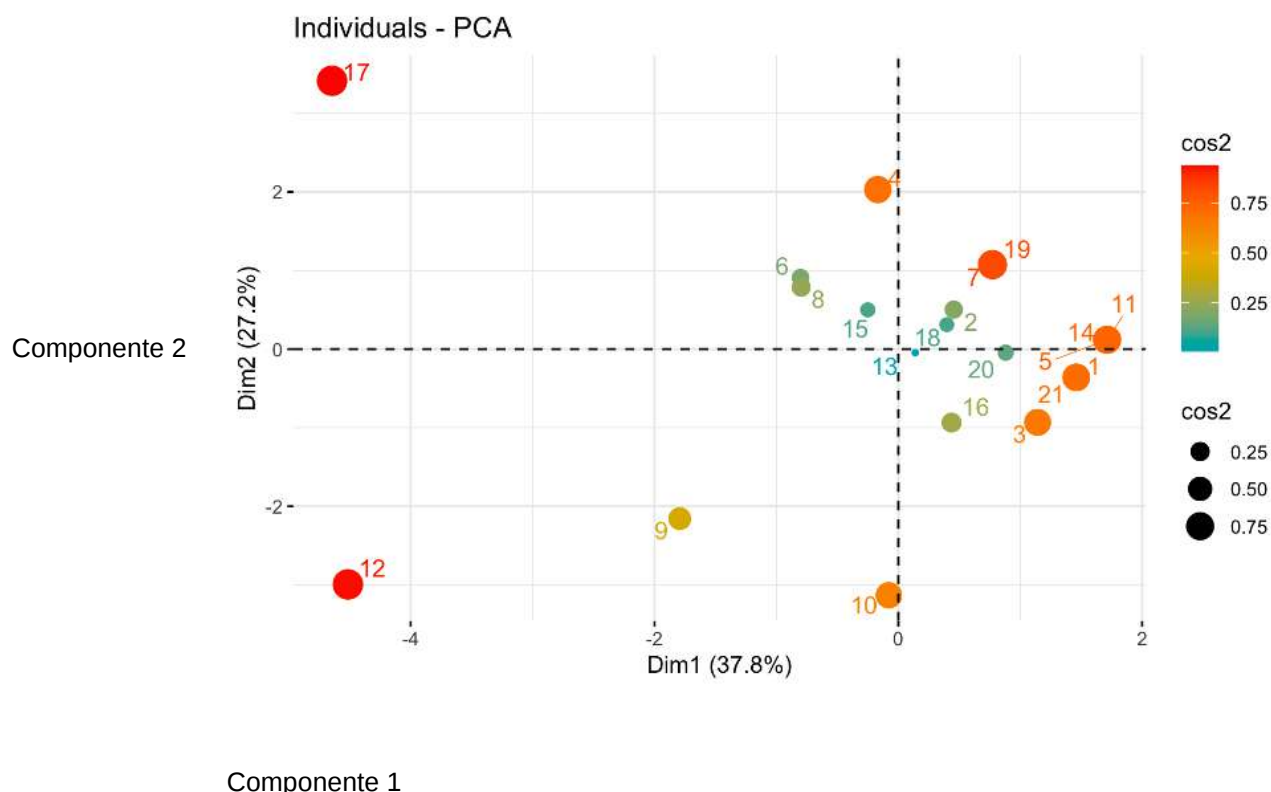
Anzoátegui por: Olivares, B.				
Área Educativa	Aplicación del Análisis de Componentes Principales en el área educativa." Por: González, P; Díaz, A; Torres, E; y, Garnica, E.	El objetivo de observar la influencia metodológica de enseñanza (cognoscitiva y conductista) y de la preparación previa del estudiante.	Se midieron ocho (8) variables en una muestra de 54 estudiantes del primer semestre. Una, con 34 alumnos a los cuales se les aplicó una metodología de enseñanza con enfoque cognoscitivo, y la otra, con 20 alumnos, a los cuales se les aplicó una metodología conductista.	Desarrollaron un análisis exploratorio donde identificaron dos componentes (inteligencia y rendimiento estudiantil), la construcción de indicadores para estimaciones y la utilización de los componentes principales como variables independientes en el análisis de regresión.

Fuente: elaboración propia con base Almenara, J; García, C; González, J; Abellán, M. (2002); González, P; Díaz, A; Torres, E; y, Garnica, E. (1994); y Olivares, B. (2014).

Estos ejemplos destacan la importancia del ACP como una herramienta poderosa para la reducción de dimensionalidad, la identificación de patrones subyacentes y la toma de decisiones informadas en una variedad de contextos y disciplinas. Los resultados se traducen en acciones concretas y decisiones informadas. Desde la clasificación de servicios hospitalarios para mejoras hasta la descripción detallada de la situación socioambiental de una comunidad o la optimización de metodologías educativas, el ACP proporciona información valiosa que puede utilizarse para implementar cambios y mejoras.

Anexo 2

Gráfica de dispersión. Ubicación de respuestas analizadas según los dos componentes principales y cuadrantes



Fuente: elaboración propia con base en RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Este proceso se utiliza para visualizar las observaciones en un gráfico de dispersión basado en un ACP. Se pueden asignar colores y tamaños de los puntos codificados según la calidad de representación de las observaciones en el plano factorial. Esto puede proporcionar una visión general de cómo las observaciones (adolescentes) se distribuyen en relación con los componentes principales identificados en el análisis. Cada respuesta ingresada en el cuestionario se ubicará en un cuadrante. Al observar la distribución de los puntos en el gráfico, es posible identificar observaciones que se destacan o que están fuertemente asociadas con ciertos componentes principales. Esto puede ayudar a identificar casos atípicos, grupos homogéneos o variables importantes en el análisis.

Anexo 3

Carta de autorización para el uso de los datos crudos de la investigación Derechos de la Infancia y la Participación Juvenil (RCYP, siglas en inglés).



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Guatemala 18 de septiembre de 2023

Dra.
Aracely Martínez Rodas
Universidad del Valle de Guatemala

Estimada Dra. Martínez

De manera atenta me dirijo a usted para desearle bienestar personal y académico.

El propósito de la presente es autorizar el permiso para el uso de datos crudos recopilados a partir de encuestas y entrevistas realizadas a actores clave en la investigación sobre Prácticas Institucionales en el Sistema de Justicia Penal en Guatemala, de manera específica: adolescentes en conflicto con la ley penal.

Lo antes descrito está relacionado con el Licenciado Kevin Gustavo Alvarado Camero estudiante de la Maestría en Desarrollo y que se identifica con carné 221666, en virtud de que el Licenciado Alvarado Camero, formó parte del Proyecto de Investigación, durante el año 2021 y 2022 y tiene intención de utilizar los hallazgos como base para elaborar un índice de riesgo de la conducta delictiva como parte del trabajo de graduación

Para el proyecto de investigación sobre los Derechos de la Infancia y la Participación Juvenil (RCYP, siglas en inglés), estudio financiado por el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá (SSHRC) y el Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es importante el crédito y reconocimiento de los datos.

Atentamente,

Dra. 
Berta Aydée Villeda Erazo
Investigadora
RCYP/IIETS/USAC
bvilledaerazo@profesor.usac.edu.gt

Fuente: RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, 2022.

Quisiera expresar mi sincero agradecimiento a RCYP-Guatemala y el Instituto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social por brindarme acceso a los datos crudos utilizados en este ensayo. Su apoyo y colaboración fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo. Reconozco el valor de su contribución y estoy sinceramente agradecido por la oportunidad de utilizar estos recursos para ampliar el conocimiento sobre las conductas delictivas en adolescentes.

LOS REPARTIDORES PRECARIADOS EN LAS INVESTIGACIONES CUALITATIVAS. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Martín Olvera Ramírez*
Belinda Espinosa Cazarez**
Víctor Hugo Aguilar Gaxiola***

Fecha de recepción: 14/11/2024

Fecha de aprobación: 28/12/2024

RESUMEN

El artículo analiza la precarización laboral de los repartidores en plataformas digitales a través de una revisión sistemática de estudios cualitativos publicados entre 2019 y 2024. Se seleccionaron 11 artículos tras una búsqueda avanzada en bases de datos académicas, explorando temas como la inseguridad laboral, el control algorítmico y las dinámicas urbanas y colectivas. El objetivo surge en la recuperación de literatura referente a repartidores, vistos como sujetos precariados desde los estudios cualitativos a partir de una revisión sistemática. Los resultados evidencian condiciones de vulnerabilidad marcadas por la subordinación por parte del control de plataformas digitales, como de inestabilidad laboral, surgiendo formas de resistencia individual y colectiva que buscan contrarrestar estas desigualdades. Aunque los repartidores enfrentan barreras estructurales y explotación física y económica, emergen redes de apoyo y estrategias de organización que mitigan parcialmente estos efectos. El estudio concluye que el capitalismo de plataformas transforma las relaciones laborales hacia modelos más precarios, pero se deben reconocer la incorporación de distintos enfoques interdisciplinarios no abordados en esta

investigación, como perspectivas de género, teorías como la feminista y estudios decoloniales, como de la incursión en y desde el campo, para abordar de manera integral las desigualdades estructurales.

Palabras clave: Repartidores, Precarización laboral, Plataformas digitales, Revisión sistemática.

ABSTRACT

The article analyzes the labor precarization of delivery workers on digital platforms through a systematic review of qualitative studies published between 2019 and 2024. Eleven articles were selected after an advanced search in academic databases, exploring topics such as job insecurity, algorithmic control, and urban and collective dynamics. The objective arises from the recovery of literature concerning delivery workers, seen as precarious subjects from qualitative studies based on a systematic review. The results highlight conditions of vulnerability marked by subordination under the control of digital platforms and job instability, revealing forms of individual and collective resistance aimed at countering these inequalities. Although delivery workers face structural barriers and physical and

* Trabajador Social, Maestría en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Sinaloa, olvmarz@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5362-1332>

** Trabajadora Social, Maestría en Trabajo Social con Acentuación en Estudios de Género, Doctorado en Economía, Pobreza y Desarrollo Social, Profesora e investigadora tiempo completo de la Universidad Autónoma de Sinaloa, lic.belinda.esca@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4619-9524>

*** Licenciado en Economía, Profesor e investigador tiempo completo de la Universidad Autónoma de Sinaloa, hugoaguilar@uas.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-3836-0345>

economic exploitation, networks of support and organizational strategies emerge, partially mitigating these effects. The study concludes that platform capitalism transforms labor relations into more precarious models. However, it emphasizes the need to incorporate various interdisciplinary approaches not addressed in this research, such as gender perspectives, feminist theories, and decolonial studies, as well as fieldwork-based insights, to comprehensively address structural inequalities.

Keywords: Delivery workers, Labor precarization, Digital platforms, Systematic review.

| El trabajador precariado de las aplicaciones digitales de reparto

Con las múltiples transformaciones del trabajo (Salgado y Sánchez, 2009), La convergencia entre el trabajo informal y las plataformas digitales adquieren mayor presencia tras la emergencia sanitaria COVID-19, ya que

tanto las plataformas como los mismos trabajadores y comercios asociados debieron ajustarse al cambio de la demanda de servicios, oferta de trabajadores, cambios en los riesgos asociados a las actividades y cambios en la seguridad de ingresos en contexto de crisis y restricciones de movilidad. (Coddou, 2021, p. 3)

Debido estas transformaciones, el acceso al trabajo informal permite a un sector de trabajadores adecuarse con distintas formas de interacción en el campo global como en el caso de los repartidores, también llamados delivery (Montt et al., 2020). Cabe decir que los repartidores en la economía de plataformas se encuentran en una situación de vulnerabilidad debido a la inestabilidad laboral como a la ausencia y claridad de sus derechos sociales y las adecuaciones que deben hacer en su entorno laboral y su integridad personal (Huws, 2014, Srnicek, 2017, 2018, Sotelo-Valencia, 2022).

El capitalismo de plataformas, llamado así a este fenómeno conlleva la inclusión de viejos modelos estructurados de trabajo, aplicando tecnologías actuales para su uso y disposición (Srnicek, 2018), con lo cual incluso hay una transformación en las dinámicas de empleador y empleado, pasando así de un sujeto explotado a un sujeto precarizado en distintas partes del mundo (Antunes, 2019).

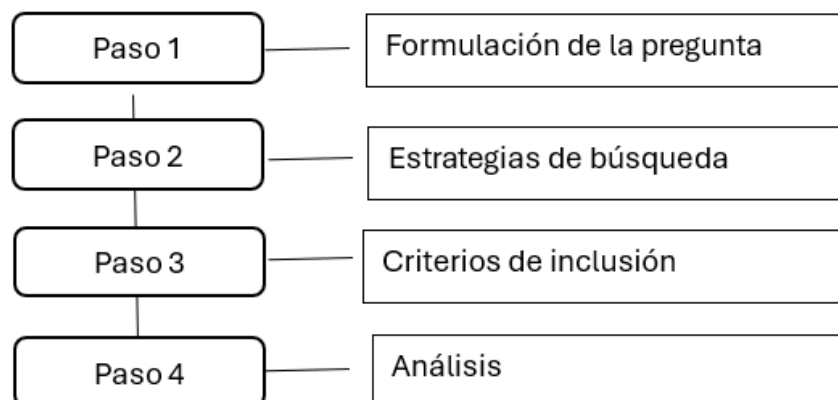
El sujeto precariado, visto desde Guy Standing (2011) conlleva la vulnerabilidad en su construcción subjetiva y objetiva. Aunque Antunes (2019) también lo menciona como una modalidad hacia el sujeto proletariado en los servicios. Pero de manera específica, Neffa implica en la transformación de un proletariado a un sujeto precariado a partir de una evolución no sólo laboral, sino social e histórica, sobre todo en un contexto actual para la construcción y transición hacia las nuevas modalidades no sólo del trabajo, sino del capitalismo mismo.

| Metodología

El procedimiento para realizar las revisiones sistemáticas utilizado en este trabajo consiste en la propuesta realizada Pizarro et al. (2019), quienes establecen 4 pasos para desarrollar una metodología adecuada para las revisiones sistemáticas (valiéndose de la herramienta AMSTAR), expresadas en la figura 1.

Figura 1

Pasos de las revisiones sistemáticas.



Nota. Elaboración propia a partir de Pizarro et al. (2020).

Como parte del proceso, surge la pregunta para el primer paso: ¿cuáles son las investigaciones localizables mediante distintas bases de datos en torno a los sujetos precariados que fungen como repartidores de aplicaciones digitales, sobre todo en los estudios cualitativos? En el segundo y tercer paso se seleccionan las bases de datos Dialnet, Redalyc y Scielo. Con ello se pretende realizar búsqueda avanzada mediante la inclusión de operadores (AND, OR y NOT) con palabras clave específicas en los idiomas español, inglés y portugués: repartidores/entrega/delivery, precario/precarious/precarizado, cualitativo/qualitative/qualitativo.

Sin embargo, cada base de datos funcionaba de manera distinta y no ofrecía opciones de búsqueda claras. Por ello se utilizó alternativamente la herramienta Google Académico, el cual permite formular investigaciones avanzadas, aplicando ciertas cadenas lógicas de búsqueda, la cual presenta como base:

("repartidor" OR "delivery" OR "entregador") AND ("precario" OR "precarious" OR "precarizado") AND ("qualitative" OR "cualitativo" OR "qualitativo")

Además, para el periodo de tiempo, se selecciona mediante los filtros de búsqueda, investigaciones en un periodo de 2019 a 2024. Y para la correspondencia con los buscadores se aplica el filtro al final de la cadena lógica: "site:redalyc.org", "site:dialnet.unirioja.es" o "site:scielo.org". Resultando de esta manera, aplicable para los otros buscadores:

("repartidor" OR "delivery" OR "entregador") AND ("precario" OR "precarious" OR "precarizado") AND ("qualitative" OR "cualitativo" OR "qualitativo") [2019-2024] "site:redalyc.org".

| Resultados

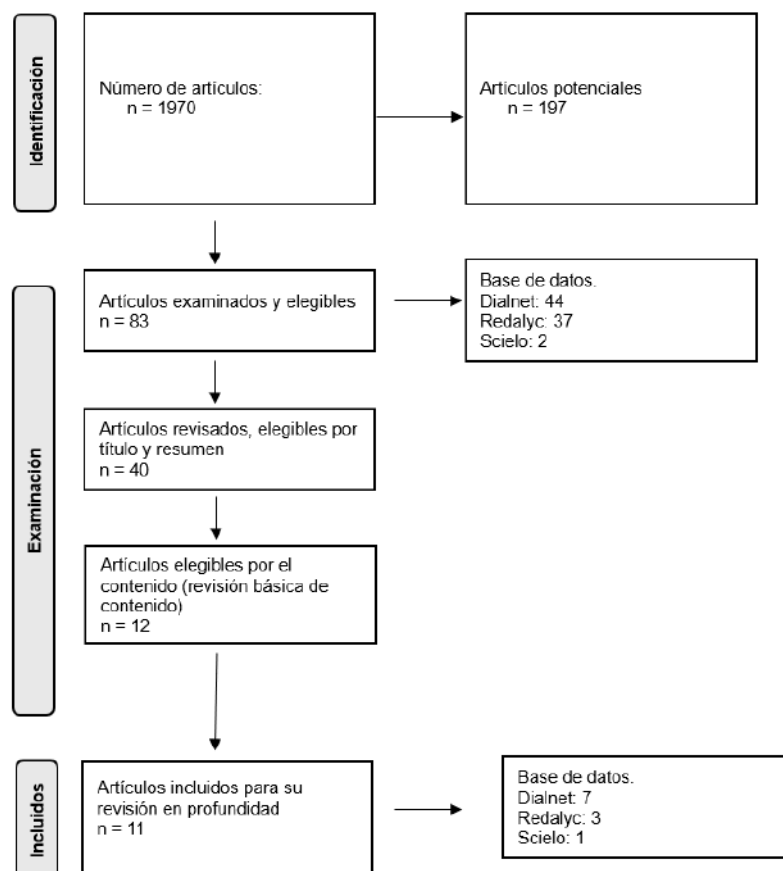
Aplicando los pasos anteriores, el cuarto paso permite el análisis de los resultados obtenidos con lo cual se realiza la identificación de los mismos, expresados mediante la figura 2.

Figura 2

Identificación de artículos obtenidos de las bases de datos Redalyc, Dialnet y Scielo, mediante los

Google

filtros de búsqueda de Académico.



Nota. Adaptado del diagrama de flujo PRISMA 2020 (Page et al. 2021).

Cabe decir que una búsqueda rápida en Google Académico ofrecía cerca de 20,000 resultados en noviembre de 2024. Ya que el motor de búsqueda concurría en las palabras claves de “repartidor” y “precarización” o “precario”, con sus traducciones en los idiomas propuestos. Sólo que al utilizar operadores de búsqueda avanzados u operadores booleanos (Spencer, 2011) se delimitaron los resultados y permitió realizar una selección

más concreta y aplicable para la investigación.

Así, de la búsqueda inicial y sin filtros de Google Académico de cerca de 20,000 artículos y su reducción a 1,970 identificados, la elección y depuración permitió concretar con 11 artículos finales que serían propios para su profundización y selección categórica con la cual se establece la descripción y discusión de hallazgos.

Descripción de los estudios

Los países seleccionados comprenden desde Estados Unidos, España, Portugal y Bélgica, como de Perú y Brasil en los idiomas español, inglés y portugués. Los artículos identificados, propiamente corresponden a estudios cualitativos donde predominan las categorías repartidoras, plataformas digitales, trabajo en plataformas, economía

digital, precariedad/precarización, los cuales, desde su selección, se planteaban estas palabras clave. Sin embargo, los artículos concordaban con categorías alternativas como resistencia, cooperativismo, cooperación y sindicalismo, identidades, movilidad entre otras. Por ello, de los elementos que le constituyen se proporcionan mediante la tabla 1 la cual fue adaptada de la lista de verificación de selección PRISMA 2020 (Page et al. 2021).

Tabla 1

Recopilación de información de los estudios

Información del artículo	Objetivo	Metodología población	- Resultados	Conclusiones
Bicicleta y acceso desigual al espacio de trabajo. Caso de ciclistas commuters y repartidores en Lima. 2022. Lima, Perú. Roman, (2022).	Comprender y comparar las experiencias de movilidad de ciclistas commuters y repartidores en Lima, Perú. La investigación explora cómo las barreras de accesibilidad y las negociaciones individuales y grupales afectan la experiencia urbana de estos dos grupos, identificando desigualdades y estrategias de adaptación.	Cualitativa, exploratoria y transversal. Técnicas: entrevista semiestructurada, observación participante y etnografía móvil. Lugar: Lima, Perú. 20 entrevistas semiestructuradas a hombres entre 20 y 35 años, y seis observaciones participantes y etnografía móvil.	Los repartidores enfrentan barreras económicas, organizativas y socioculturales que agravan su precariedad, en contraste con los commuters, quienes eligen usar la bicicleta; los repartidores la usan como herramienta laboral, lo que impacta negativamente su bienestar físico y emocional.	La investigación revela que la movilidad en bicicleta refleja desigualdades urbanas: los repartidores enfrentan mayor exclusión social y precariedad que los commuters. Esto evidencia la urgencia de políticas inclusivas que consideren las barreras económicas, tecnológicas y socioculturales para garantizar un acceso equitativo a los

				espacios públicos.
El empleo irregular tras la Ley Rider: ¿nueva regulación, idénticas estrategias empresariales?, 2022. España. Sanz et al. (2023)	Investigar las principales manifestaciones del empleo irregular en el sector de reparto digital en España tras la Ley Rider y analizar sus efectos en las condiciones de trabajo de los repartidores.	Cualitativa, con análisis documental y entrevistas semiestructuradas. Entrevistas a 14 participantes de tres tipos: cuatro representantes sindicales, tres inspectores de trabajo, y siete repartidores en diferentes modalidades de contratación (autónomos, asalariados, y subcontratados, posteriormente a la aplicación de la Ley Rider).	A pesar de la Ley Rider, persisten prácticas como trabajo no declarado y subcontratación fraudulenta, que permiten a las empresas eludir la legislación y mantener la precariedad laboral, limitando la autonomía de los repartidores.	A pesar de la Ley Rider, las empresas de reparto digital en España mantienen prácticas de empleo irregular mediante estrategias de evasión. La regulación necesita ajustes para proteger efectivamente a los repartidores, especialmente en áreas como la contratación y el control del tiempo de trabajo.
Mecanismos y dinámicas del trabajo en las plataformas digitales: los casos de Airbnb y de las plataformas de reparto, 2021. Fenández-Trujillo y Gil (2021)	Analizar las formas de trabajo y modos de producción en plataformas digitales, específicamente Airbnb y plataformas de reparto, para entender cómo responden a las transformaciones del neoliberalismo contemporáneo.	Cualitativa y comparativa mediante entrevistas semiestructuradas. 55 entrevistas a anfitriones de Airbnb de ciudades de EE. UU. y España y 40 entrevistas a repartidores de algunas ciudades de España.	En Airbnb, la vivienda personal se convierte en un medio de producción. En plataformas de reparto, los algoritmos combinan autonomía con control, generando condiciones laborales marcadas por la competencia y la dependencia.	Las plataformas digitales integran el trabajo en la vida cotidiana, expandiendo el biocapitalismo bajo el neoliberalismo. Este modelo refuerza la individualización y precarización laboral, difuminando las fronteras entre la

					vida personal y profesional.
Precariedad e inestabilidad: contradicciones en el trabajo en las plataformas de reparto de comida, 2020. Fernández-Trujillo (2020)	Analizar las condiciones de trabajo en plataformas digitales de reparto en España, considerando cómo la precariedad y la flexibilidad afectan las experiencias laborales de los repartidores	Cualitativa con entrevistas semiestructuradas y análisis del discurso. 12 entrevistas semiestructuradas a repartidoras y repartidores en Madrid, España. Cuatro latinoamericanos, dos italianos y seis españoles. Nueve hombres y tres mujeres.	La crisis económica ha incrementado la precariedad laboral, obligando a los trabajadores más vulnerables a empleos en plataformas. Las promesas de flexibilidad contrastan con la realidad de largas jornadas, bajos ingresos y riesgos elevados.	La contradicción entre flexibilidad y seguridad en plataformas digitales perpetúa la precariedad. Los mecanismos de control algorítmico intensifican la presión sobre los trabajadores, destacando la necesidad de cuestionar los discursos de innovación y promover alternativas cooperativas.	
Resistencia versus destrucción creativa, ¿es posible una alternativa a la actual economía de plataformas?, 2023. Moral-Martín et al. (2023).	Analizar si el cooperativismo puede consolidarse como una alternativa viable al capitalismo de plataformas mediante la resistencia creativa.	Cualitativa, con estudio de casos. Se usa análisis documental y revisión web y de literatura, como de entrevistas semiestructuradas. Estudio de caso a dos cooperativas (Zámpate y Ménsakas) y 10 entrevistas semiestructuradas.	Las cooperativas ofrecen una alternativa organizativa para proteger derechos laborales, pero enfrentan retos financieros y organizativos, compitiendo con plataformas tradicionales que operan bajo algoritmos deshumanizados.	Las cooperativas representan una resistencia creativa al capitalismo, con modelos basados en solidaridad y autoorganización. Sin embargo, su viabilidad depende del apoyo público, lo que resalta la importancia de políticas que respalden estas iniciativas.	

Revitalización sindical y nuevo sindicalismo en el capitalismo de plataformas: una comparación de los casos de España y Portugal en el sector del reparto digital, 2023. Pablo Sanz de Miguel, Juan Arasanz, António Brandão Moniz, y Nuno Boavida Sanz et al. (2023)	Comparar las estrategias de revitalización sindical en el sector del reparto digital en España y Portugal, considerando las dinámicas institucionales y sectoriales.	Cualitativa, con entrevistas semiestructuradas y análisis de documentos legislativos, manifiestos sindicales y observación en redes sociales. 40 entrevistas semiestructuradas a trabajadores y representantes sindicales, 17 en España y 23 en Portugal.	España muestra mayor experimentación sindical y un impacto político más fuerte que Portugal, con sindicatos que combinan estrategias organizativas con acciones regulatorias y de movilización.	Aunque los sindicatos enfrentan barreras en la economía de plataformas, han implementado estrategias innovadoras para representar a los trabajadores, especialmente en España.
Woke Washing in the Wake of Covid-19: A Case Study on Amazon, 2023. Alice Gina Mary Crowley Crowley (2021)	Examinar cómo Amazon utiliza sus campañas en Twitter para promover una imagen favorable sobre el trato a sus empleados durante la pandemia de COVID-19, a pesar de las acusaciones de prácticas laborales problemáticas.	Cualitativa con análisis de contenido temático. Análisis de 40 publicaciones de Twitter (X) de Amazon y 3843 respuestas.	España muestra mayor experimentación sindical y un impacto político más fuerte que Portugal, con sindicatos que combinan estrategias organizativas con acciones regulatorias y de movilización.	Amazon utiliza tácticas de gestión de imagen como "woke washing" para suavizar críticas sobre sus condiciones laborales. Sin embargo, la persistente percepción negativa sugiere la necesidad de mayor transparencia y mejoras reales en las condiciones laborales.

O trabalho em plataformas digitais: direitos, COVID-19 e problemas emergentes 2021. Sidnei Machado y Alexandre Pilan Zanoni Manchado y Pilan (2021).	Explorar las construcciones de derechos y justicia entre repartidores en plataformas digitales en el contexto de la pandemia de COVID-19, y comprender el impacto en sus ingresos y tiempo de trabajo, así como su percepción de las protestas nacionales.	Cuantitativa, con encuestas y cualitativa con entrevistas y grupos focales. Empleando análisis textual mediante software. 252 encuestas y grupos focales con 4 repartidores en motocicleta (motoboy), 1 repartidor en bicicleta (biker) y 1 concejal sindicalista.	Los ingresos de los repartidores han disminuido considerablemente, mientras que la carga laboral ha aumentado, especialmente durante la pandemia, evidenciando su dependencia y la precariedad en plataformas.	Se presenta poca pertenencia de trabajadores en sindicatos. Los repartidores ven este trabajo como "el camino para la muerte". Lo afrontan a través de la resistencia y solidaridad para la vida digna y el trabajo justo.
Laços que Cria: Nós: Como Trabalhadores de Aplicativos Coconstruem suas Identidades em Contextos Precários de Trabalho, 2023. Elena Pires Conde, Bruno Feliz y Nadia Cardoso Moreira. Conde et al. (2023)	Comprender cómo los trabajadores independientes (<i>self-employed</i>), específicamente aquellos que laboran mediante aplicaciones, coconstruyen sus identidades en el trabajo.	Cualitativa, mediante teoría fundamentada y aplicación de entrevistas. 40 entrevistas a repartidores independientes.	La falta de estructuras organizativas formales precariza las identidades laborales, pero los trabajadores crean grupos informales que fomentan un sentido de pertenencia, reduciendo la ansiedad y fortaleciendo la motivación.	Los colectivos informales creados por los propios trabajadores independientes actúan como facilitadores en la construcción de la identidad, inicialmente con fines productivos, pero también como un apoyo emocional y social.
"Una carrera hacia la rentabilidad": resistir a la	Analizar del impacto de las nuevas formas	Cualitativa con revisión bibliográfica y análisis	Las plataformas generan incertidumbre laboral mediante	Las plataformas precarizan el trabajo mediante modelos que

degradación de las condiciones de trabajo y de empleo en la economía de plataforma (Bélgica), 2020. Maria Cecilia Trionfetti Mella y Aline Bingen Trionfetti y Bingen (2020).	de trabajo y empleo sobre el bienestar en el trabajo.	documental, mediante entrevistas semiestructuradas y grupos focales. 11 entrevistas exploratorias semidirectas con representantes de sindicatos y asociaciones profesionales. Corpus de 27 personas entrevistadas, pero 5 entrevistas trabajadores de plataformas de reparto.	remuneración por entrega y control algorítmico, dificultando la acción colectiva. Sin embargo, surgen formas de resistencia que incluyen movimientos conjuntos entre repartidores y sindicatos.	limitan las relaciones laborales tradicionales. No obstante, surgen prácticas de resistencia individual y colectiva que demuestran la capacidad de los trabajadores para desafiar estas condiciones.
Onde fica a dimensão do trabalho indigno das plataformas digitais? Discutindo as nuances da uberização no centro e periferia e os desafios para os trabalhadores, 2023. Thalia Barreto Sarlo. Barreto (2023).	Comparar seis países latinoamericanos y seis países europeos en el proyecto Fairwork, trazando en paralelo la discusión sobre el trabajo en el centro y periferia del capitalismo.	Cualitativa con análisis documental. Seis países latinoamericanos, seis europeos.	Los países europeos presentan mejores condiciones laborales en plataformas en comparación con Latinoamérica, donde la precariedad y condiciones indignas son más prevalentes.	Las plataformas globales agravan las desigualdades laborales en países periféricos, donde los estándares de trabajo decente son mínimos. Esto resalta la necesidad de marcos regulatorios que protejan los derechos de los trabajadores y promuevan la justicia social.

Nota. Elaboración propia a partir de elementos de la lista de verificación de PRISMA 2020 (Page et al. 2021).

| Discusión

El análisis de las categorías correspondientes para cada artículo, muestra conexión con otros, semejantes en contenido, como metodológicamente, mediante sus dimensiones y perspectivas, propiamente. Aunque los estudios tengan una amplia relación en categorías como la precariedad, plataformas digitales, capitalismo digital y problemáticas emergentes, se enfatiza e la intención específica de los mismos de manera escueta a partir de la lectura e interpretación personal para brindar un desarrollo categórico implícito entre ellas. Así, las categorías observables para los estudios son:

| Precariedad laboral y desigualdad estructural.

| Mediante los estudios

Mecanismos y dinámicas del trabajo en las plataformas digitales: los casos de Airbnb y de las plataformas de reparto de Fernández-Trujillo y Gil-García (2021). En la cual señalan mediante la ilusión de flexibilidad y autoempleo, se atrae a quienes buscan trabajar por primera vez o a población con necesidades básicas o desempleadas, incluso para aquellas personas que buscan una actividad complementaria. Se evidencia que hay abandono y rotación al ser y dejar de ser repartidores, como que para estas actividades ser requiere no sólo de esfuerzo físico al encontrarse activamente trabajando, como de incerteza, ya que pasivamente las aplicaciones no brindan trabajo para los repartidores, pese a encontrarse activamente conectados.

Bicicleta y acceso desigual al espacio de trabajo. Caso de ciclistas commuters y repartidores en Lima de Roman (2022). En

este se observa no sólo una diferencia clave estructural, sino material. El estudio plantea que los repartidores inmigrantes en Perú, Lima se suscriben como trabajadores de plataformas, sólo que, al no poseer los medios para adquirir una motocicleta, lo hacen mediante bicicleta. Su labor presenta fatiga física por una labor extenuante, además de discriminación en la que la xenofobia es parte de su rutina. Agregando que la infraestructura urbana para su labor no es la adecuada, con lo cual las barreras son cada vez peores para el desempeño de su trabajo.

Precariedad e inestabilidad: contradicciones en el trabajo en las plataformas de reparto de comida de Fernández-Trujillo (2020). En este trabajo abordan una categoría, la de la flexibilidad. Sucede algo similar a un concepto abordado por Crawley (2021) en otro artículo, el del Woke Washing. Fernández-Trujillo (2020) aborda este concepto (la flexibilidad) desde la perspectiva de los fundadores de Glovo, como manera de entablar los beneficios que conlleva trabajar bajo estas plataformas. La realidad la contraponen el autor mediante la voz de los repartidores al contraponer la idea de un empresario, con un trabajador precarizado bajo estas aplicaciones, ya que la idea de flexibilidad se pierde y conlleva a recurrir a ellas, bajo pena de no encontrar otras alternativas.

O trabalho em plataformas digitais: direitos, COVID-19 e problemas emergentes de Machado y Zanoni (2021). La exploración en este documento permite establecer los criterios de la precariedad de los trabajadores, los cuales muestran que para algunos el tema no es emergente, ya que presentan mucho tiempo en esta labor. Sólo que para la mayoría el trabajo ha sido una fuente de ingresos alternativa, es decir han

requerido con ello un trabajo principal, delegando al trabajo como repartidores en segundo término. De igual manera, se aborda la infraestructura urbana, tal y como hizo Roman (2022), la cual no es adecuada para la labor de los repartidores, lo cual conlleva problemas en sus labores.

Revitalización sindical y nuevo sindicalismo de plataformas (...) de Sanz et al. (2023). La presencia de sindicatos tradicionales y la estructura como operan beneficia a aquellos países en los cuales se mantiene una vanguardia, como el caso español. En cambio, en Portugal, todavía se presentan limitaciones, lo cual significa oportunidad para una mayor movilización de colectivos. El autor en el estudio invita a reflexionar a partir de los mecanismos de las plataformas para emerger como un tercer actor. Se considera que esta perspectiva debería ser parte del trabajador, no sólo de los sindicatos y las plataformas, sino enfatizando en el mismo repartidor, no como ente colectivo, sino como sujeto que trabaja, tal y como sucede con las investigaciones de Moral-Martín et al. (2023), Machado y Zanoni (2021) y, sobre todo, el trabajo de Trionfetti y Bingen (2020) donde cuestionen realmente el papel de los sindicatos.

| Control algorítmico y transformación del trabajo

Mecanismos y dinámicas del trabajo en las plataformas digitales: los casos de Airbnb y de las plataformas de reparto de Fernández-Trujillo y Gil-García (2021). Con este trabajo se permea entre la consideración de las plataformas para transformar la relación del trabajo en los repartidores. Ellos no tienen un espacio común y específico, deben rotar en la ciudad, circulando a expensas de localizar y realizar pedidos. Se remarca la individualización del

sujeto, ya que el algoritmo permite la competencia entre los mismos en la búsqueda de acumulación de trabajo. En este trabajo se muestra la ilusión de compañerismo, sólo que las plataformas, debido a los momentos y tiempos para la realización de actividades, no son los adecuados para la organización entre compañeros, salvo situaciones especiales.

Woke Washing in the Wake of Covid-19: A Case Study on Amazon de Crowley (2021). Amazon no sólo opera mediante un mecanismo laboral cuestionable, enmarcando al COVID-19 con el poco soporte para el trabajo físico y las condiciones adecuadas para su labor, ya que en redes sociales presentan un discurso que invita a pensar a los empleados como familia y con una narrativa preocupada por ellos, integralmente. La experiencia de los empleados desmiente, desenmascara y exhibe la deplorable situación de trabajo bajo esta compañía.

O trabalho em plataformas digitais: direitos, COVID-19 e problemas emergentes de Machado y Zanoni (2021). El sistema de puntuación al repartidor, en el cual se le asigna una calificación por la labor desempeñada como aspecto específico de las plataformas para establecer a quienes realizan el trabajo de acuerdo con los criterios de las aplicaciones como son el tiempo conectado, el tiempo para entregas y una rutina concurrente sin interrupciones. Así se expresan los repartidores en esta investigación, lo cual da pautas para reconocer que las plataformas establecen algunos criterios para el algoritmo en los cuales la labor de los repartidores requiere dinámicas además de poco claras, inflexibles en sus actividades.

El empleo irregular tras la Ley Rider: ¿nueva regulación, idénticas estrategias

empresariales? De Sanz et al. (2023). En este trabajo tratan de establecer los cambios a través de los entrevistados que confluyeron tras la Ley rider, en España. Se observa que quienes son repartidores, siguen presentando problemas por la falta de claridad en el entorno laboral. Primeramente, con el *free login*, en el cual fue un cambio de la plataforma Glovo, ya que anteriormente se requería un acceso anticipado y la selección del horario de trabajo, en cambio, con esta modalidad, es posible conectarse en el momento en que se disponga e igualmente, desconectarse. Aunque los tiempos de espera, siguen siendo cuestionables, ya que no son claramente remunerados. Como segundo punto, observan mecanismos de multiplicación por el trabajo realizado o multiplicadores. Los repartidores continúan sin claridad e incerteza, mientras que las plataformas al presentar esta opacidad en sus operaciones, presumen de su beneficio a expensas de los primeros.

Precariedad e inestabilidad: contradicciones en el trabajo en las plataformas de reparto de comida de Fernández-Trujillo (2020). Aquí también se habla del manejo algorítmico como método de control e instrumentalización del trabajo en vías de truncar la alternativa esperanzadora que prometen las plataformas.

| Resistencia colectiva y alternativas transformadoras

Resistencia versus destrucción creativa, ¿es posible una alternativa a la actual economía de plataformas? Un estudio de caso de dos cooperativas de Moral-Martín et al. (2023). Los autores enfocan la resistencia y la creatividad o la resistencia creativa como alternativa al capitalismo. Al enfocarse en los sujetos quienes, a pesar de

encontrarse en el entramado de las plataformas digitales como una forma de economía, tienen la ilusión y la esperanza en la cual mediante otras plataformas como son dos cooperativas, junto con su manifestación cooperativa con la cual tratan de recuperar los derechos laborales para reconsiderarlos en su lucha.

En el estudio *O trabalho em plataformas digitais: direitos, COVID-19 e problemas emergentes* de Machado y Zanoni (2021), también abordan temas como la narrativa de los repartidores y como superponen la solidaridad y resistencia para hacer frente a designios de los algoritmos de las plataformas. También, enfatizan que no puede haber una única solidaridad y por ello utilizan el término referente a las solidaridades complejas.

“Una carrera hacia la rentabilidad”: resistir a la degradación de las condiciones de trabajo y de empleo en la economía de plataforma (Bélgica) de Trionfetti y Bingen (2020). En este trabajo pasan por dos consideraciones, primeramente, por una resistencia individual en la cual surge la apropiación de la aplicación o del dispositivo digital con estrategias para hacer suya la rentabilidad de mecanismos disruptivos contra los designios de la aplicación. Luego, se ve cierto recelo contra los sindicatos, ya que no ven representación por parte de los mismos, es decir, a pesar de que haya espacios para recurrir a ellos, no se observa esperanza en su lucha, ya que, en muchas ocasiones, los miembros de estos, desconocen la figura y el trabajo del repartidor.

Precariedad e inestabilidad: contradicciones en el trabajo en las plataformas de reparto de comida de Fernández-Trujillo (2020). Brevemente, pero con gran matiz, ve el autor desde los

trabajadores de aplicaciones no sólo a la flexibilidad como limitante, también al control algorítmico, sino a las alternativas contra el capitalismo de plataformas a través de la gestión de sí mismos, como de la cooperación para brindar opciones laborales plenas.

Ties that knot: how app-workers co-construct their identities at precarious work contexts de Conde et al. (2023). Se aborda la alternativa de la colectividad para enfocarse en cómo la pertenencia y el sentido de pertenencia en grupos permite la construcción de la propia identidad y del yo (*self*). A partir de esto, la ventaja es la disminución de efectos psicosociales adversos a la persona como la ansiedad y de aumento de motivación y seguridad.

Bicicleta y acceso desigual al espacio de trabajo. Caso de ciclistas commuters y repartidores en Lima de Roman (2022). Aquí, pese a que la discriminación, vigilancia, control y el desasosiego urbano que sufren repartidores, en los pocos tiempos que les son permisibles, realizan encuentros improvisados con los cuales hay sentimientos de comunidad con lo cual se presenta una alternativa solidaria y organizacional como identificación por su trabajo entre compañeros.

Revitalización sindical y nuevo sindicalismo de plataformas (...) de Sanz et al. (2023). En esta investigación se trata de establecer las pautas del nuevo sindicalismo, en el cual confluyen ideas del sindicalismo en su historia e ideas políticas para la aceptación no sólo de los derechos laborales, sino de toda la estructura competente para el desempeño de la labor de quienes trabajan en plataformas. Aunque todavía se presentan problemas debido a las pautas de identidad por parte de los repartidores, por los cual se requieren actos

disruptivos contra la fragmentación que todavía presentan algunos trabajadores para una mayor unidad y así, una identidad colectiva.

Laços que Criam Nós: Como Trabalhadores de Aplicativos Coconstroem suas Identidades em Contextos Precários de Trabalho de Conde et al. (2023). En el cual se trata de precisar que los repartidores, al encontrarse mediante redes de apoyo informales encuentran una forma de combatir la alienación y ansiedad, a la vez de que como en el estudio de Conde et al. (2023) también apuestan por la motivación y la seguridad.

| Conclusión

Esta revisión trata de manifestar la complejidad del trabajo en plataformas y particularmente, para los repartidores. Los estudios rescatados revelan patrones de precarización laboral mediante conceptos y categorías en torno a la intensificación del trabajo y la inseguridad en contextos urbanos. Aunque el enfoque se observa comúnmente masculinizado y desde la perspectiva de ellos, como trabajadores.

También se destacan los mecanismos de control de las plataformas digitales, las cuales moldean las trayectorias como la subjetividad de los repartidores. Sólo que ese control muestre eficiencia para la perspectiva empresarial e incluso, de las plataformas, refuerza subordinación, alienación y desasosiego implicando vulnerabilidad en la autonomía del trabajador.

Se observan distintas resistencias, desde individuales como colectivas que permiten desafiar la lógica de las plataformas. Por medio de grupos organizados, como de movilización y agencia, se ofrece un esfuerzo hacia

alternativas frente al capitalismo de plataformas. Además, el análisis es comparativo con distintos contextos tanto geográficamente en condiciones donde hay mayor participación colectiva y estructural mediante sindicatos, como de las experiencias de personas no afiliados con estos entornos políticos.

Este trabajo tiene un enfoque específico, pero reconoce las limitaciones del tiempo y la necesidad de mayor profundidad. Incorporar perspectivas diversas, como los estudios de género, decoloniales y del sur global, podría enriquecer o cuestionar los supuestos planteados. Además, es clave complementar el análisis teórico con observación de campo para lograr una comprensión más integral y matizada; sin olvidar la perspectiva social y del trabajo social, ya sea desde un análisis de las políticas pública y sociales, como de los cambios y avances adquiridos. Lo cual permitiría establecer criterios propios de la disciplina en la cual los repartidores tienen mayor relevancia por sus necesidades sociales, culturales y políticas, que económicas y de mercado de las plataformas digitales.

Referencias

- Antunes, R. (2019). El nuevo proletariado de servicios. *Revista Internacional de Salarios Dignos*, 1(02), 182-192. <https://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/OISAD/article/view/2558>
- Barreto, T. (2023). Onde fica a dimensão do trabalho indigno das plataformas digitais? Discutindo as nuances da uberização no centro e periferia e os desafios para os trabalhadores. In *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.6960>
- Coddou, A. (2021). El trabajo en plataformas durante la pandemia por COVID-19: los derechos fundamentales y el caso chileno. *OIT*. <https://www.ilo.org/es/publications/el-trabajo-en-plataformas-durante-la-pandemia-por-covid-19-los-derechos>
- Crowley, A. G. M. (2021). Woke washing in the wake of COVID-19: A case study on Amazon. En *Moving Technology Ethics at the Forefront of Society, Organisations and Governments* (pp. 287–307). Universidad de La Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8036132>
- Fernández-Trujillo, F. J. y Gil, J. (2021). Mecanismos y dinámicas del trabajo en las plataformas digitales: Los casos de Airbnb y de las plataformas de reparto. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (52), 175–198. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8042787>
- Fernández-Trujillo, M. (2020). Precariedad e inestabilidad: Contradicciones en el trabajo en las plataformas de reparto de comida. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 17(1), 35–40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7280705>
- Huws, U. (2014). Labor in the global digital economy. The cibertariat comes at age. *Monthly Review Press*. <http://digamo.free.fr/huws14.pdf>
- Machado, S. y Zanoni, A. P. (2021). O trabalho em plataformas digitais: Direitos, COVID-19 e problemas emergentes. *Sociedade e Cultura*, 24.

- <https://www.redalyc.org/journal/703/70373188014/70373188014.pdf>
- Moral-Martín, J. D., Pac, D. y Minguijón, J. (2023). Resistencia versus destrucción creativa: ¿Es posible una alternativa a la actual economía de plataformas? Un estudio de caso de dos cooperativas. *RES. Revista Española de Sociología*, 32(3), artículo 8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8944615>
- Neffa, J. C. (2022). Un cambio sustancial: Del proletariado al precariado. *EDUFMA*. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/204591/CONICET_Digital_Nro.ffeaaf90-f629-4e65-9706-42a6722f0bb0_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- Pires, E., Félix, B. y Cardoso, N. (2023). Ties that knot: How app-workers co-construct their identities at precarious work contexts. *Revista de Administração Contemporânea*, 27, e220083. <https://www.scielo.br/rac/a/mMBPJLmDLcryvc64yyMjVPG/?lang=en>
- Pizarro, A. B. Carvajal, S. y Buitrago-López, A. (2021). Assessing the methodological quality of systematic reviews using the AMSTAR tool. *Colombian Journal of Anesthesiology*, 49(1). doi.org/10.5554/22562087.e913
- Román, D. L. (2022). Bicicleta y acceso desigual al espacio de trabajo: Caso de ciclistas commuters y repartidores en Lima. *Transporte y Territorio*, (27), artículo 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9507554>
- Sanz, P., Arasanz, J., Brandão, A. y Boavida, N. (2023). Revitalización sindical y nuevo sindicalismo en el capitalismo de plataformas: Una comparación de los casos de España y Portugal en el sector del reparto digital. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (59), 53–79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9066427>
- Sanz, P., Casas-Cortés, M. I., Prieto, A. y Arasanz, J. (2023). El empleo irregular tras la Ley Rider: ¿Nueva regulación, idénticas estrategias empresariales? *RES. Revista Española de Sociología*, 32(3), artículo 11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8944612>
- Salgado, P. D. y Sánchez, P. (2009). Cambios en el mundo del trabajo. *Revista de la Facultad*, 15, 11-31.
- Sotelo-Valencia, A. (2022). La precarización del trabajo: ¿premise de la globalización? *Papeles de población*, 4(18), 81-121. <https://rppoblacion.uaemex.mx/articulo/view/18158/13351>

- Spencer, S. (2011). *Google Power Search: The Essential Guide to Finding Anything Online with Google*. O'Reilly Media, Inc.
- Srnicek, N. (2017). *Platform capitalism*. Polity Press.
<https://mudancatecnologicaedinamicacapitalista.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/02/platform-capitalism.pdf>
- Srnicek, Nick, (2018). *Capitalismo de Plataformas*. Caja Negra.
- Trionfetti, M. C. y Bingen, A. (2020). “Una carrera hacia la rentabilidad”: Resistir a la degradación de las condiciones de trabajo y de empleo en la economía de plataforma (Bélgica). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(9), 1–31.
<https://www.redalyc.org/pdf/6680/668072602013.pdf>

SALUD MENTAL Y CONDICIONES LABORALES: EL CONTEXTO DEL TRABAJADOR/A SOCIAL EN LA RED DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Nataly Patricia Gutiérrez Rodríguez*
Vannessa Elena Romo Galdames**

Fecha de recepción: 03/04/2024

Fecha de aprobación: 20/06/2024

RESUMEN

Este artículo aborda las condiciones de salud mental de los y las Trabajadores/as Sociales en la red de protección a la infancia en Chile, desde el impacto de las condiciones laborales en el marco de la Intervención Social en esta área. Esto, desde un enfoque cualitativo y fenomenológico, que explora los factores institucionales y profesionales que protegen o deterioran la salud mental para el funcionamiento en el quehacer.

Palabras clave: Salud Mental; motivación extrínseca, Intervención Social y Trabajo Social.

ABSTRACT

This article addresses the mental health conditions of Social Workers in the child protection network in Chile, from the impact of working conditions in the framework of Social Intervention in this area. This, from a qualitative and phenomenological approach, which explores the institutional and professional factors that protect or deteriorate mental health for functioning in work.

Keywords: Mental Health, Extrinsic Motivation, Social Intervention and Social Work.

* Estudiante de cuarto año de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. natalygut@pregrado.ubo.cl, ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-6048-4445>

** Estudiante de cuarto año de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. vromo@pregrado.ubo.cl, ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5725-1797>

| Antecedentes generales

La salud mental de los/as trabajadores/as sociales (TS) en el ámbito de la protección a la infancia constituye un tema de relevancia, especialmente en el contexto actual, marcado por los efectos de la pandemia de COVID-19. Este periodo no solo intensificó las problemáticas sociales, sino que evidenció la sobrecarga emocional y laboral que enfrentan los TS, quienes desempeñan un papel crucial en la protección y garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). La exposición constante a situaciones de vulnerabilidad y riesgo social genera altos niveles de desgaste emocional, asociado al “desgaste por empatía” (Cuartero, 2018) y al Síndrome de Burnout, destacando la importancia de explorar los factores extrínsecos que permiten a estos profesionales sostener su quehacer. Este desafío no solo afecta la calidad de sus intervenciones, sino también su bienestar integral, haciendo imprescindible un análisis profundo de las estrategias que permiten sobrellevar dichas condiciones.

En Chile, el impacto de la pandemia exacerbó problemas preexistentes en salud mental. Las cifras muestran un aumento significativo de trastornos como ansiedad y depresión. Según el Termómetro de Salud Mental en Chile (2024), un 24,8% de la población reportó problemas de salud mental, manteniendo una tendencia estable desde 2022. Este escenario también se refleja en el ámbito laboral: un 67% de las enfermedades profesionales durante 2022 correspondieron a diagnósticos de salud mental (SUSESO, 2023). En los TS, esta situación es crítica debido a la carga emocional que implica trabajar con NNA vulnerados, quienes frecuentemente

enfrentan negligencia, violencia o explotación, agravada por la crisis sanitaria (UNICEF, 2024). La demanda emocional constante en estos profesionales no solo intensifica los riesgos de trastornos psicológicos, sino que también pone en evidencia la necesidad de recursos específicos que respalden su labor.

La profesión del Trabajo Social está fundamentada en principios de justicia social, derechos humanos y responsabilidad colectiva (International Federation of Social Workers, 2024). Sin embargo, el compromiso con estos principios, sumado a la empatía inherente al rol, puede derivar en un deterioro físico, emocional y mental. Este fenómeno, denominado “desgaste por empatía”, afecta especialmente a quienes trabajan en servicios de apoyo, como los TS, cuya labor está intrínsecamente ligada a la resolución del sufrimiento ajeno (Cuartero, 2018). Este desgaste emocional, si no es gestionado adecuadamente, puede comprometer no solo la estabilidad del profesional, sino también la efectividad de su intervención social.

En el ámbito político, Chile ha implementado medidas para abordar los problemas de salud mental, como el programa “Saludablemente” (Gobierno de Chile, 2021) y el aumento de financiamiento en los presupuestos de 2024 para centros comunitarios de salud mental. Sin embargo, estas acciones aún resultan insuficientes para cubrir la creciente demanda. De igual manera, el presupuesto destinado a la atención de NNA vulnerados enfrenta brechas significativas, limitando la efectividad de las intervenciones. Estas deficiencias en los recursos ponen en evidencia la necesidad de robustecer los apoyos destinados a los profesionales que

trabajan con poblaciones vulnerables, particularmente en el área de la infancia. Por lo tanto, es crucial avanzar en la comprensión de las condiciones que inciden en el bienestar de los/as trabajadores/as sociales (TS) en el área de infancia, considerando la complejidad y las demandas propias de su entorno laboral. Este análisis aporta al fortalecimiento de la salud mental de los profesionales y genera evidencia clave para la mejora de las prácticas en el ámbito del trabajo social. Además, permite explorar cómo el diseño de estrategias organizacionales, como capacitaciones, espacios de contención emocional y ajustes en las cargas laborales, podría optimizar la capacidad de los TS para responder a los desafíos de su rol. Una comprensión ampliada sobre estos factores también podría orientar políticas más integrales que reduzcan brechas estructurales y promuevan entornos laborales más sostenibles.

| Justificación

Cuando nos cuestionamos ¿quiénes somos como profesionales? Se suele responder que somos profesionales polivalentes, con una clara desventaja, el tener que especializarnos para alcanzar las competencias necesarias o requeridas por los casos o familias en las cuales se interviene y que además se cuestiona el papel de este en las políticas sociales (como se cita a Valencia, 2021, en Torres. M, 2023)

Como se mencionó anteriormente, el Trabajo Social en el área de protección a los NNA es una labor que enfrenta desafíos emocionales y profesionales significativos (Torres, M. Pág. 186-187). Los y las Trabajadores/as Sociales que se dedican a este campo se enfrentan diariamente a situaciones de abuso, negligencia, pobreza y

otros factores que afectan profundamente a los lactantes, niños, niñas y jóvenes (LNNJ). Sin embargo, a pesar de estos profundos desafíos, muchos profesionales continúan dedicándose a esta área, con un compromiso que parece ser inquebrantable (Cuartero, 2018).

El Trabajo Social en el ámbito de la protección a la infancia tiene una relevancia social indiscutible, los trabajadores sociales desempeñan un papel vital en la protección y promoción de los derechos de los NNJ, especialmente en aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. La identificación y comprensión de las motivaciones y estrategias de resiliencia de estos profesionales, no solo contribuye a la mejora de sus condiciones laborales, sino que también tiene un impacto directo en la calidad de vida de los niños con los que trabaja.

Es por los antecedentes anteriormente expuestos y tomando en cuenta el desgaste que debe significar ser trabajar con infancias en situación de vulnerabilidad y el contexto post-pandémico de la profesión (Torres, M. Pág. 25) surge el cuestionamiento de ¿Cómo significa el TS su rol en la intervención con la infancia? ¿Cuáles son sus motivaciones y factores resilientes de este?

| Pregunta de investigación

¿Qué significado tiene para los/as Trabajadores/as Sociales su participación en la red de protección a la infancia en la Región Metropolitana?

| Definición de objetivos

Comprender el significado intrínseco que le dan los/as Trabajadores/as Sociales a su participación en los programas de la red de

protección a la infancia de la Región Metropolitana.

| Objetivos específicos

- Comprender las fuentes de motivación intrínseca de los/as Trabajadores/as Sociales que trabajan en el área de protección a la infancia de la Región Metropolitana.
- Conocer las estrategias de resiliencia de las y los Trabajadores/as Sociales que trabajan en el área de protección a la infancia en la Región Metropolitana.
- Conocer cómo se relaciona la motivación y la resiliencia en los/as Trabajadores/as Sociales en la protección a la infancia.

| Relevancia para la profesión

La actualidad se compone de características complejas para el ejercicio del Trabajo Social, tal como contribuyó la pandemia de Covid-19 con el aumento de problemas sociales y de salud y salud mental, en donde principalmente se vieron afectados como grupos más vulnerables, trabajadores y NNJ.

Relacionado a lo anterior, es que investigadores/as contemporáneos/as de Trabajo Social como Alfredo Juan Manuel Carballada (2023), señalan que existe una nueva cuestión social, dada la crisis de la modernidad, que implica una precarización y caída del empleo como nuevo problema social, que se relaciona profundamente con la generación de problemas de salud mental. Cuestión que no es ajeno a las condiciones laborales de Trabajo Social, en donde no solo de debe cargar con la dificultad para encontrar empleo, sino también con condiciones de precarización laboral que responden en lo que se tiene conocimiento,

a las nuevas demandas sociales que complejizan la carga y dificultad laboral para hacer efectiva la labor ante un mundo que requiere de justicia social y castiga con despidos la ausencia de resultados positivos en cuanto “producción”, así como a las características de la relación de apoyo entre un TS y un usuario.

Con ello, desde las nuevas demandas de la modernidad, se implica la necesidad de transformación en la Intervención Social o Intervención en lo Social, puesto que existen nuevos problemas sociales que demandan nuevas modalidades, formas, instrumentos, análisis y métodos profesionales para atenderlos y entenderlos, considerando en paralelo que existe un devenir de la respuesta del estado sobre las necesidades y problemas de una sociedad (Carballada, 2023). Sin embargo, llevar esta transformación a la realidad implica restricciones, no solo en forma de desafíos teóricos y metodológicos para la profesión del TS, sino en cómo se pueden implementar cambios en la práctica que no impliquen restricciones de la estructura política y las propias limitaciones que surgen del como equilibrar estas demandas con el desgaste de las condiciones laborales en donde se habitúa una relación de apoyo y temáticas que en específico, en el área de protección a la infancia, implica un gran desafío a la mantención de la salud mental.

Con ello, en lo que respecta a la Intervención Social o Intervención en lo Social de TS con la protección a las infancias, se destacan 2 principales líneas de trabajo que implican una relación de apoyo, el caso, y la familia, puesto que generalmente la vulneración de derechos a NNJ, así como los recursos protectores, tienen su raíz en la familia.

Esta relación de apoyo Compton y Galaway (1984) la definen como una relación de ayuda que involucra la preocupación real por el otro, que busca trabajar en él, y con principios de empatía y compromiso en esta construcción (citado por García, et al., 2005-2008). Cuestión que puede determinar en una condición laboral de desventaja si se analiza que la empatía e involucramiento profesional en una relación de apoyo puede llevar al desgaste emocional que dificulta la salud mental.

Con ello, al investigar el contexto del TS en la red de protección a NNJ, en donde se vislumbran desafíos profesionales en cuanto a la teoría y metodología profesional, restricciones estructurales, condiciones laborales, y crecientes problemas de salud mental, es que se vuelve fundamental conocer aquellas cosas que mantienen al TS en su quehacer, como aquellas motivaciones y estrategias de resiliencia que los impulsan. Además de esta forma, pudiendo enriquecer la comprensión teórica y práctica de como estos enfrentan y superan los desafíos emocionales y psicológicos en su labor diaria, para elaborar mejores estrategias profesionales para la mantención de la salud mental.

A su vez, se puede otorgar una contribución significativa al cuerpo académico del Trabajo Social. Puesto que con los hallazgos de la investigación existe la posibilidad de fundamentar y elaborar prácticas laborales más efectivas y sostenibles para los/as Trabajadores/as Sociales. Ya que la presencia de relaciones de apoyo con una demanda emocional por cuestiones como la empatía en contextos sensibles nos plantea la oportunidad de conocer factores y estrategias de protección a la salud en estos contextos, y con ello,

alternativas de replicarlas o potenciarlas para el bienestar general no solo de los profesionales, también de los usuarios que dependen de quién les brinda apoyo.

Además, se pone en relieve la importancia y el valor del Trabajo Social, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad. Y es que, al documentar y analizar las experiencias de los TS, este estudio, contribuye a un mayor reconocimiento y apreciación de su labor en la sociedad. Sirviendo así, para reconocer y valorar la importancia histórica y contemporánea de la profesión, para el centenario del trabajo social en Chile y en América Latina.

| Marco institucional

Chile ha desarrollado un marco normativo sólido para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA), comenzando con la ratificación en 1990 de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (Ministerio de Justicia, 1990). Esto impulsó reformas importantes, como la creación de los Tribunales de Familia en 2004, destinados a resolver conflictos familiares y proteger a la infancia en un entorno judicial especializado (Gobierno de Chile, 2004).

El Servicio Nacional de Menores (SENAME), establecido en 1979 (Ley N° 16.618), fue un paso inicial en la institucionalización de la protección infantil, encargándose del cuidado de menores en situación de vulnerabilidad y de infractores de la ley. Sin embargo, sus limitaciones llevaron a la creación de nuevas leyes y programas, como la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (Ley N° 20.084, 2005), que enfatizó la rehabilitación de jóvenes infractores, y el programa “Chile Crece

Contigo” (Ley N° 20.379, 2009), que garantiza servicios integrales desde la gestación hasta los 9 años (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2009).

Reformas recientes incluyen la Ley N° 21.067 (2018), que creó la Defensoría de la Niñez para supervisar el cumplimiento de derechos, y la Ley N° 21.302 (2021), que transformó el sistema de protección, creando el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, también conocido como “Mejor Niñez”. Este servicio prioriza la atención integral de NNA vulnerados mediante seis líneas de acción: vínculo, trauma, cuidado, gestión intersectorial, participación y vida independiente (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021).

Finalmente, la Ley N° 21.527 (2023) creó el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, enfocado en la rehabilitación y reintegración de jóvenes infractores mediante educación y apoyo psicosocial (Gobierno de Chile, 2023). Estas iniciativas consolidan un sistema integral para garantizar el desarrollo y bienestar de la infancia y adolescencia en Chile.

| Marco Teórico-Conceptual

| Salud mental

La salud es un concepto amplio que ha evolucionado más allá de la simple ausencia de enfermedades físicas. Según la OMS, la salud se define como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 2014). Este enfoque integral resalta la importancia no solo de la salud física, sino también de la salud mental y social como componentes esenciales del bienestar. La salud, por lo tanto, no se limita

a la ausencia de enfermedades, sino que implica un estado de equilibrio general en el individuo.

En cuanto a la salud mental, esta es parte fundamental del concepto global de salud. La salud mental incluye el bienestar emocional, psicológico y social, y afecta cómo pensamos, sentimos y actuamos. La OMS también define la salud mental como un estado en el que la persona es capaz de manejar el estrés cotidiano, trabajar de manera productiva y contribuir a su comunidad (OMS, 2014). Esta definición subraya la interconexión entre la salud mental y otros aspectos del bienestar, como el físico y el social, destacando que una persona con buena salud mental puede funcionar de manera efectiva en su entorno.

En esta línea, la Salud Mental se encuentra en un proceso continuo, que abarca desde un estado óptimo de bienestar hasta estados debilitantes de gran sufrimiento o dolor emocional (OMS, 2022, “Los efectos de las redes sociales en la salud mental de los jóvenes”). Estados que puede determinar en problemas de salud mental, definidos como discapacidades psicosociales y estados mentales relacionados con la discapacidad funcional, magnificación de la angustia o riesgo de conductas autolesivas; o trastornos de salud mental, entendidos como la alteración clínica de la cognición, regulación emocional o el comportamiento de una persona, que, además, suele estar vinculado a la angustia y a la discapacidad funcional (OMS, 2022).

En este sentido, para el logro o deterioro de la Salud Mental, no solo influyen las propias capacidades para autogestionarnos, sino que igualmente, las características del entorno en el que se vive. Sumado a esto la OMS coincide en que una

variedad de factores individuales, familiares, sociales y estructurales pueden combinarse para proteger o dañar la salud mental y cambiar la forma en que abordamos en el continuo de la salud mental (2022, pág. 2). Características y factores del entorno para los cuales es relevante considerar que las personas expuestas a “(...) circunstancias desfavorables –como la pobreza, la violencia y la desigualdad– corren un mayor riesgo de sufrir trastornos mentales” (OMS, 2022, pág. 2). Implicando un riesgo para el/la profesional del Trabajo Social que se inmiscuye en estas realidades, que pueden ser un estresor al quehacer profesional.

Cabe agregar, que con el enfoque en que el Trabajo social, se enfrenta a condiciones de trabajo que implican estrés, al ser un trabajo con una carga psicológica significativa (Oñate, 2001), y que (...) hay trastornos mentales relacionados con el exceso de trabajo y el estrés (...) (OMS, 2022, pág. 2). Es que se aborda la salud mental ocupacional o salud mental en el trabajo. Entendiendo que el estrés es según Celina Carrasco Oñate “(...) una respuesta natural del organismo que surge para ayudarnos a enfrentar situaciones nuevas; cuando se transforma en una reacción prolongada e intensa, puede desencadenar serios problemas físicos y psíquicos” (2001, pág. 1). Afectando así, la capacidad del trabajador/colaborador de funcionar en su quehacer, y reduciendo así, su rendimiento.

| Motivación Extrínseca

Existe la teoría cognitiva que se centra en los procesos mentales y en los objetivos conscientes que intervienen en la motivación, definiendo un tipo, la extrínseca, donde el interés por una actividad está relacionado con los beneficios derivados de

esta, y no por su satisfacción al ejecutarlas, en el caso de las motivaciones intrínsecas; así como para satisfacer necesidades de autonomía y competencia (Edward L. Deci y Richard M. Ryan, 1985, citado por Dortier J. F., 2014).

Con ello, esta teoría cognitiva se interesa en lo que se pueden obtener por adelantado y es aquí donde entran las metas y las expectativas. De esta forma, el ser humano puede considerarse un estratega que traza objetivos y la ruta a seguir, además reevalúa, los ajusta y los reformula en función de los resultados (Dortier J.-F., 2014, págs. 378-380).

Por tanto, la motivación extrínseca sirve como impulso de acciones que tienen por objetivo la obtención de beneficios, como la satisfacción de necesidades de autonomía y competencia, pero donde el inicio de las conductas se da por estímulos externos (estos beneficios). Cuestión que tiene correlación con condiciones laborales presentes en la intervención social, que podría implicar características de motivación al quehacer, así como aspectos de satisfacción de necesidades que protejan la salud mental.

| Intervención en lo Social:

Según la revisión de la definición de Intervención Social de autores como Fernández, T., De Lorenzo, R. y Vázquez (2012), Rodríguez, Nelisse y Zúñiga (1997) y Javier Corvalán (1996), (citados por Mariela Sánchez Rodríguez, 2020), se comprende - en propias palabras- como toda acción consciente, sea profesional o no, individual o colectiva, que posea organización, planificación y este dirigida a analizar y modificar positivamente problemáticas sociales en su contexto.

Para esta disposición, hay que considerar que Trabajo Social es una disciplina que por su base misma establece una correspondencia y línea con la intervención social. Y es que la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), la define cómo "(...) una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas" (s.f., párr. 1).

En este contexto de relación y dependencia práctica de la intervención para el Trabajo social, es que se generaron, en su momento, reflexiones y críticas sobre la intervención social. En donde, según Mariela Sánchez "la intervención social requiere de rigurosidad teoría y metodológica, al igual que una conexión con la realidad social en la que se desarrolla el quehacer profesional, orientado a procesos de transformación con la participación de los actores sociales implicados (...)" (2020, pág. 70). Esto considerando que el concepto de intervención social se encuentra disperso teóricamente y en su relación con las profesiones.

Esto anterior implica, que Trabajo social en su intervención profesional genere esta rigurosidad teórica y metodológica, donde según Cifuentes (2008), citado por Mariela Sánchez, se implicó el uso del conocimiento y fundamentación teórica para sus propuestas metodológicas, lo que llevó a Trabajo social instaurarse como profesión, acción y práctica social (2020).

Así mismo, vinculado a esta iniciativa de profundización profesional de Trabajo Social en la intervención social, que se produce un nuevo concepto llamado "intervención en lo social", entendido según

Estrada (2011) como la forma en cómo se estructura profesionalmente el trabajo social con los imperativos sociales que indican un tipo de práctica determinada (pág. 5, citado por Mariela Sánchez, 2022).

Es en lo relativo a esta Intervención en lo Social, que Cardona (2012), en Cardona y Campos (2009), menciona que los Trabajadores Sociales frecuentemente se encuentran ante situaciones de gran tensión emocional y/o conflictividad (como podrían ser abusos sexuales de NNJ), donde confluyen historias narradas de sufrimiento en las conversaciones con personas que recurren a ellos habitualmente con estados emocionales negativos (Citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile [UTEM], 2018).

Sobre lo anterior, y aun considerando esta atmosfera de malestar que rodea la práctica del Trabajo Social, es imposible desprenderse de la cercanía con las personas que se intervienen, puesto que ella es necesaria para establecer un entendimiento al problema y de las personas con las que se trabaja. Y es que, según Cardona (2005) citado por la UTEM (2018), "(...) solo desde la proximidad es posible ver; sin ella, se dificulta el proceso de asumir la responsabilidad respecto de la situación a resolver.

Entonces, dentro de este contexto profesional, es imposible no tener efectos en quienes desempeñan el Trabajo Social. Por lo que se mencionan dos consecuencias relacionadas entre sí, "el desgaste por empatía" y "el síndrome de Burnout", que apuntan al desgaste por estas condiciones laborales.

Primeramente, entendiendo que la empatía es la capacidad y el acto de comprender de forma consciente, vicaria y

con sensibilidad los sentimientos, experiencias y pensamientos que fueran comunicados (González de Rivera, 2005, citado por la UTEM, 2018). Y también la actitud de buscar, entender el interior emocional y los significados de las experiencias de otra persona (Bermejo, 2012, citado por la UTEM, 2018). Esta capacidad es una cuestión presente y fundamental en el Trabajo Social para entender y adecuarse a la realidad de una persona.

Sin embargo, el sentir empatía en contextos con predominancia de situaciones complejas y sentimientos negativos, puede conducir a un “desgaste por empatía”. Situación que se refiere a un estado de agotamiento y disfunción biopsicosocial que experimentan profesionales de la relación de ayuda y que utilizan la empatía como base de interacción con otros (Campos-Mendez, 2015, citado por la UTEM, 2018) En este sentido, profesionales de ayuda como lo serían los Trabajadores/as sociales.

Por otro lado, siguiendo esta orientación, existe otro estado que suele darse en los TS por las condiciones laborales, este es llamado síndrome de Burnout.

Según Maslach y Jackson (1981,1986), citado por Jimena Domínguez González y Verónica Jaureguibehere (2012, pág. 141-142), este se define como una respuesta de un crónico estrés laboral, caracterizado por el agotamiento emocional o pérdida de recursos emocionales para enfrentarse al trabajo, la despersonalización o desarrollo de actitudes de insensibilidad y cinismo hacia receptores del servicio, y la falta

de realización personal o tendencia a evaluar el propio trabajo de forma negativa y la autoestima profesional. (“El desgaste profesional (síndrome de burnout) en los ... - Dialnet”)

Último que corresponde al punto en que la afectación de la salud mental por las condiciones de trabajo en la Intervención en lo Social, llevan a la generación de problemas/trastornos mentales que impiden el funcionamiento correcto en el trabajo.

| Marco Metodológico

El diseño metodológico del estudio se fundamentó en un paradigma interpretativo con enfoque fenomenológico, permitiendo comprender las experiencias y significados atribuidos por los/as trabajadores/as sociales a su intervención en el Sistema de Protección Especializada (SPE) en la Región Metropolitana. Este enfoque cualitativo enfatiza la comprensión subjetiva y la construcción social de la realidad, explorando motivaciones, resiliencia desde una perspectiva vivencial.

Se utilizó el **Estudio de Caso** (Serrano, 2014, pág. 79) como método de estudio, adecuado para un análisis profundo de fenómenos específicos. Inicialmente exploratorio, el estudio evolucionó hacia un tipo de estudio descriptivo-explicativo, proporcionando una visión integral de las experiencias profesionales en el SPE.

En cuanto a los criterios de validez se garantizó mediante juicio de expertos, que fue realizado por Don José Madriaga, Trabajador social, del área de protección a la infancia, consentimiento informado y saturación de información, alcanzada en la séptima entrevista.

El universo incluyó a trabajadores/as sociales con experiencia en programas del

SPE, y la muestra se seleccionó por cuotas según criterios como experiencia laboral, educación y conocimiento técnico, asegurando diversidad y profundidad en las perspectivas analizadas. La técnica principal de investigación fue la entrevista semiestructurada, seleccionada por su flexibilidad y capacidad de captar matices y percepciones.

El análisis de datos, basado en categorías emergentes, permitió organizar y

comprender las experiencias. Se analizaron cuatro categorías clave: Salud Mental, Motivación Extrínseca e Intervención Social. Este enfoque robusto y contextualizado proporcionó hallazgos significativos para entender condiciones y dinámicas laborales y emocionales de los/as trabajadores/as sociales en el SPE.

| Resultados y análisis de la información

El análisis de la información del presente artículo se hace en base a las categorías de Salud Mental, Motivación Extrínseca e Intervención Social. Esto facilita el análisis realizado, logrando comprender y dar respuesta a los objetivos y pregunta de investigación.

| Categoría de Salud Mental

Existen hallazgos en los relatos que delatan complicadas condiciones laborales que determinan sintomatología propia de una afectación a la salud mental. Condiciones como las siguientes:

“[...] la presión del área administrativa es bastante grande ¿ya?, y no es de mucho apoyo. [...] Ya tu salud mental ahí decae bastante” (E2/B).

En este sentido, se estipula la existencia de una marcada carga laboral, en cuanto la variedad de funciones, cantidad de casos y la demanda administrativa. Tal y como se señala:

“Yo creo que el principal es la carga laboral. El estrés laboral producto de tener que hacer muchas funciones de forma paralela en virtud de la cantidad de caso y en virtud de la demanda administrativa que conlleva [...]” (E2/B).

Cuestión que por sí sola representa un facilitador al estrés si se interpreta que la gran demanda de trabajo supone de una constante lucha por cumplir con los plazos de trabajo, que de no sortear supondría no solo una llamada de atención de sus jefaturas y una acumulación de tareas, sino que el perjuicio de los NNJ que atienden.

A lo que se agrega otro factor de afectación profesional por debajo de la carga laboral, y es el enfrentarte a historias de vulneración que suponen un desgaste emocional por empatía, característica que se fomenta en el T.S, según Compton y Galaway (1984), en la relación de apoyo de la intervención con casos, y que se maneja con el principio de empatía con quien se

atiende (citado por García, et al., 2005-2008). Cuestión que se contrapone con la frustración ante los pocos cambios que se pueden lograr sobre las personas de trabajo por las limitantes del sistema en el que se

desempeñan. Mismo sistema que exige resultados de trabajo, desde estas mismas limitantes y el poco acompañamiento al profesional. Tal y como se interpreta del siguiente relato:

“Primero, la problemática en la cual te enfrentas. [...] La frustración que es terrible por el sistema, porque no ves cambios. [...] La mucha exigencia y poco acompañamiento” (E4/B)”.

Otro aspecto que se suma a las condiciones de trabajo de los TS, es la crítica que reciben en una de sus líneas de trabajo, lo judicial:

“El estar todo el rato sentado en la silla del acusado por cualquier cosa. [...] Hay tantas leyes y restricciones que te limitan cómo puedes hacer tu trabajo” (E1/B).

Línea judicial en la que el TS dedicado a la protección de la infancia, comparece como perito ante los Tribunales de Familia y otorgar una declaración probatoria de hechos que siempre tratará de ser desacreditada a fin de beneficiar a la parte acusada.

Pero pese a la marcada exigencia en esta área, positivamente existen TS que contrarrestan estas dificultades con un pensamiento resiliente, que les ayuda a superarlas y reunir los factores protectores con los que cuentan, como lo sería su familia. Así destaca un entrevistado:

“El asunto para el Tribunal de familia, que es muy exigente, más trabajar con la familia. Entonces es exigente el trabajo y uno tiene que tener la capacidad de poder decir no poh, mira, tengo que tener tiempo para mí, tengo que tener tiempo para mi familia” (E2/B).

Lo anterior, también se vincula con la importancia de establecer una relación armoniosa con el equipo de trabajo, a fin de poder hacer más ameno y colaborativo su ejercicio profesional. Así lo destaca uno de los entrevistado, relacionándolo a un factor de estrés:

“[...] Puede ser desde una de una Jefatura que no te apoya, [...] otro factor estresante es, eh...la relación con tus compañeros de trabajo, ¿ya?, si no tienes una buena relación tú, con tus compañeros de trabajo que son la primera línea, y se llevan mal, no sé, con tu dupla psicosocial, es difícil sacar el trabajo adelante (E7/B)”.

Y es que tanto las condiciones laborales como sociales dentro de estas instituciones han generado un amplio fenómeno de licencias médicas y rotación laboral debido al perjuicio de la salud mental. Como menciona el entrevistado a continuación:

“Licencia poh. Licencia médica, Sí pues, sí eso es lo que pasa, ¿ya?, hace una semana atrás tuvimos una-una psicóloga y una trabajadora social de una triada. Quedó sola la triada, simplemente quedó el educador. Y...y ambos fueron con, con licencia médica por-por-por 11, después 11 días más” (E2/B).

Situación que genera un peso extra a los trabajadores que quedan y que asumen la carga laboral del que se fue.

Otro aspecto que constituye una condición de trabajo desgastante corresponde con los esfuerzos profesionales para que un caso salga adelante y finalmente no funcione, lo que se vuelve aún más pesado cuando se reciben de parte de la institución exigencias y bajo acompañamiento:

“La frustración. [...] Hacer todo para que funcione y luego no funciona. [...] Mucha exigencia y poco acompañamiento” (E1/B).

Sin embargo, se vuelve a destacar un componente positivo de resiliencia en los TS entrevistados, donde algunos son conscientes del deber de proteger su salud mental y crean una separación de su vida profesional con la personal:

“Después de escuchar tanta cosa, de escuchar tanta vulneración a los niños, uno queda cansado mentalmente, entonces es importante el poder salir, y respirar, y decir, no poh, ahora voy a mi vida personal, y tengo que llegar con la mejor cara, y con, y-y con la mejor energía porque tengo que estar bien con la familia, ¿ya?” (E2/B).

Estrategia que podría ser considerada como una técnica protectora y de autocuidado a la salud mental, considerando que la OMS establece que una diversidad de factores de la persona, familiares, sociales y estructurales pueden aliarse para proteger o mermar la salud mental, y cambiar la manera en que abordamos a la misma (2022). Por ello, aún si existen condiciones de trabajo desfavorables, las relaciones,

interpretaciones y creencias personales de los/as TS podrían ser los factores resilientes que le permiten seguir ejerciendo en el área de infancia vulnerada.

No obstante, no son menos importantes las acciones de la institución en la que se trabaja, en materia del autocuidado y la frecuencia en que se generan estos espacios y momentos como forma de elevar el bienestar. Y sobre los cuales los relatos establecen su importancia:

“El momento también donde se puede reír, pasarlo bien. En mi caso se hacen autocuidado en el PIE todos los meses, una vez al mes. [...] y tratamos de que esos espacios pasarlo bien poh, y reírnos, y-y tirarnos la talla e... interactuar de una

forma totalmente diferente a lo que es normal [...] Yo creo. Sí, falta, falta más presupuesta, ¿ya? falta más presupuesto con eso también. Faltan momentos quizá de salida a otros lugares” (E2/B).

Esto deja entre ver que, pese a la realización de actividades de autocuidado, estos no son tan productivos si no se mantiene una frecuencia e intensidad adecuada que podría ser proporcional a la carga laboral. Tal y cómo se señala:

“¿Así a ese nivel, entonces eh? 1 baja la ansiedad, el estrés el día del autocuidado y la primera semana ya venís tú otra vez, entonces estamos así y aguantamos, aguantamos hasta que llegue al otro cuidado [...]” (E6/B).

Lo que ha provocado que sean los mismos trabajadores/colaboradores quienes implementen medidas de autocuidado en el equipo de trabajo para lograr su bienestar, tal y como señalan:

“Tenemos varios espacios de autocuidado de forma ya que son dependientes de lo que nos dicen el servicio que son los cuatro al año. Pero nosotros de manera interna igual tratamos de coordinar tanto espacios de esparcimiento aquí mismo o espacios como análisis de caso frente a situaciones graves (E7/B)”.

Por otra parte, las entrevistas sugieren que el tema del autocuidado podría estar siendo mal implementado en Chile, y no considera los problemas reales que hay a la base del quehacer profesional:

“El concepto de autocuidado en Chile está mal aplicado. [...] Lo relacionan con un paseo o una tomatera, pero el autocuidado debería ser enfrentar los problemas que hay (E1/B)”.

Mala implementación del autocuidado que se condice con que, al finalizar estos momentos, se vuelve al estado inicial de malestar de los trabajadores:

“Son muy esperados [...] como todos los autocuidados, suelen ser insuficientes [...] No son suficiente, lo que pasa es que tenemos mucho autocuidado y luego volvemos a la realidad rápidamente (E6/B)”.

Por consiguiente, a la base de los antecedentes que se tienen sobre el contexto que caracteriza a los/as TS en el área antes mencionada, se han relatado una variedad de síntomas tanto físicos como psicológicos, producto del afrontamiento de las condiciones laborales en las que están inmersos. Los que corresponden según Oñate a síntomas físicos (molestias y señales

físicas), psicológicos (emocionalidades negativas) y conductuales (conductas negativas) (2001) productos del estrés ocupacional. Así se ejemplifica en el siguiente relato:

“Trabajé también en FAE, ehh...no sé poh, espasmos en su cara, se le ha caído la mitad de su Cara. Sí, porque el, el tema del estrés, eh, el tema de formular el asunto para el Tribunal de familia, que es muy exigente, más trabajar con la familia” (E2/E).

Cuestión que hace un señalamiento nuevamente a las duras condiciones laborales que enfrentan los/as TS en esta área, que traen consecuencias graves cómo la ejemplificación de una posible parálisis facial producto de un continuado estrés.

También se destacan de los relatos una conducta negativa de automedicación entre los profesionales de la institución, para poder contrarrestar síntomas de estrés y poder funcionar laboralmente, tal y como se le ejemplifica en el siguiente relato:

“Aquí corren las pastillas. Corren los paracetamoles, corren los ibuprofenos. Hay mucha ansiedad, algunos comen mucho y siempre hay dulces en los cajones” (E6/E).

Dicha práctica apunta a que la vía de solución más rápida y factible para aplacar somatizaciones del estrés ha sido la ingesta no regulada de medicamentos y formas de comer poco saludables producto de estados ansiosos.

Con ello, lo anterior se evidencia fuertemente una precarización de la salud

mental, pues no existe un bienestar completo. Y es que fácilmente los anteriores síntomas de estrés podrían agravar a trastornos ansiosos, depresivos, del sueño y la conducta alimenticia, que por demás tienen un complejo tratamiento y pronóstico. Como ejemplo:

“[...] Fundamentalmente, yo creo que son dos cosas, el-el la falta de sueño, que automáticamente aparece, como ahora... La, sensación de este pensamiento rumiante que, que sí avanza, avanza, avanza y le vas dando vuelta, sin avanzar realmente, porque en definitiva te quedas pegada en algo, por eso no es productivo tampoco, y por eso es sinónimo de estrés. Mucho cansancio y cuando ya las situaciones se tornan complejas [...] la sensación de frustración, y por muchos momentos las ganas de dejar el trabajo...” (E3/E).

Dicho relato refuerza la interpretación que se hace sobre la importancia de la salud mental y el bienestar en el contexto de trabajo, pues de condiciones de estrés pueden desarrollarse formas de

pensamiento y estados físicos y emocionales que modifiquen la conducta y la capacidad de funcionar. En este sentido, la falta de sueño producto de la excitación del sistema nervioso por la respuesta de estrés, puede

desencadenar formas de pensar poco claras y un desgaste energético del cuerpo y la mente, que, sumado a pensamientos repetitivos, pueden provocar problemas en la gestión emocional y respuestas conductuales de autosabotaje o el abandono del trabajo.

Y es que, sobre esto último del abandono laboral, la OMS reafirma que una

merma en la salud mental puede tener una consecuencia en el sentimiento de bienestar que se tiene en relación con el trabajo, y puede afectar negativamente la capacidad de funcionamiento, rendimiento, y producción en él o la T.S (2022). Y así se ejemplifica en el siguiente relato:

“La falta de motivación... Empezar a hacer las cosas por hacerlas, sin querer. [...] Cumplir con lo mínimo, pero sin compromiso” (E1/E).

Con el anterior relato se ejemplifica una evolución del estrés, en donde puede llevar al profesional a un desgaste físico y psicológico (que se analiza más adelante en los componentes de la motivación) que determine en transgredir pautas éticas en su funcionamiento laboral.

| Categoría de Motivación Extrínseca

En un análisis de cuales son aquellas motivaciones presentes en el Trabajo Social en la red de protección a la infancia, se desprenden condiciones laborales que dificultan las motivaciones extrínsecas, en

donde las que se presentan corresponden a beneficios mayormente desde la satisfacción de la necesidad de competencia y la recompensa de la aprobación social. Y, por otra parte, desde el apoyo de otras teorías, como la conductual, existen motivadores extrínsecos que suponen actitudes en donde el beneficio, está en la evitación del daño, lo que no se condice con un beneficio real.

En esta línea, los entrevistados señalan principalmente como un factor de motivación a su labor, el reconocimiento de sus colegas y jefaturas, tal como se señala:

“Sí, siempre recibimos refuerzos positivos por parte de la dirección, lo que nos da seguridad y confianza en nuestro trabajo” (E6/ME).

La motivación por la realización de este quehacer profesional positivo se podría explicar desde una lógica conductista, en la que existe un refuerzo positivo de la conducta, a través de la valoración que se le hace al colaborador, lo que permitiría repetir y sostener la conducta. Lo que se puede apoyar con lo expuesto por Deci y Ryan (Dortier J.-F, 2014), que, llevado al contexto

en cuestión, explicaría que existe un beneficio al realizar un buen desempeño laboral, y estaría vinculado a la satisfacción de expectativas y necesidad de competencia, cuestiones que implicarían la mantención de la conducta.

Otra teoría sobre motivación que nos permite un análisis es la de Henry A. Murray (Citado en Schultz & Schultz, 2010, pág.

188), quien identifica necesidades que impulsan o motivan la mayoría de los comportamientos humanos. Para lo cual nos enfocaremos en las necesidades de logro, exhibición y evitar el daño.

En el caso de la necesidad de logro, esta implica la motivación para superar un

obstáculo, sobresalir y tener éxito en actividades que involucren un estándar de excelencia. Es frente a esto, que el siguiente relato demuestra la motivación que aporta al ejercicio de la labor en esta área, el sobresalir y tener éxito ante estas circunstancias:

"Sentir que lo que estás haciendo está aportando. [...] Cuando un juez te escucha y lo valora, te das cuenta de que lo estás haciendo bien" (E1/MI).

Y es que hay que considerar que es sumamente difícil lograr reconocimiento en tribunales desde la posición de Trabajo Social en peritaje, pues el trabajo estará siempre puesto en duda por las partes. En este sentido, esta necesidad está sumamente ligada con la de exhibición (más en unas personas que otras), la que se refiere a la necesidad y deseo de recibir atención y reconocimiento, a la que se ha referido con Deci y Ryan (s.f., Dortier J.-F, 2014)

Por otro lado, se encuentra otra necesidad expuesta por Murray (Citado en Schultz & Schultz, 2010), la que estaría sumamente ligada a la teoría conductivista, y

esta sería la evitación del daño, en la que se pulsa a evitar situaciones que puedan resultar en dolor, daño, o fracaso. En este caso, se le asocia a la teoría conductivista de Hull, puesto que este refiere que la acción de supervivencia del ser humano es adaptativa, y estos aprenden por asociación y condicionamiento a la realización de los objetivos, por lo que la evitación del daño se lograría de la evitación de situaciones de las que ya se tiene una asociación negativa. En este caso, la evitación del daño en el contexto de investigación estaría dado en un correcto desempeño para evitar respuestas negativas a nivel de jefaturas e institucionales, como se puede ejemplificar a continuación:

"Sí. [...] Cada vez que pongo mis pausas, me dicen 'No, pero cómo', me llaman de otros lados" (E1/ME).

"Mi trabajo impacta en la Fundación al cumplir con los plazos y hacerlo bien, lo que hace que la institución sea vista de buena manera. Un programa que funciona bien genera confianza en la Fundación y en el gobierno" (E2/ME).

En esta línea, frente a las anteriores referencias, se debe destacar que un buen desempeño profesional supone la evitación de consecuencias perjudiciales para el profesional, como podría serlo a nivel de fallas de ética, reprimendas de jefaturas,

cierre de programas por bajo rendimiento y perdida de concursos públicos, o en los peores casos, cárcel para aquellos profesionales del Trabajo Social que cometan faltas graves en su labor con infancia.

Entonces, en lo concerniente a motivación, si bien se le ha desarrollado más en torno a los estímulos que la causan, lo último respecto a la evitación del daño y condicionamiento, abre otra arista que se podría identificar como estímulos negativos,

los cuales significan desde la lógica extrínseca, condiciones del entorno que merman la motivación y el ejercicio profesional en el área en cuestión. Mencionado esto, se analizan los siguientes relatos:

"Primero que le paguen más a los colegas [...] se necesita un reposicionamiento profesional a nivel nacional" (E4/IPP).

"Las remuneraciones no son buenas, por lo tanto, la gente va variando, va cambiando" (E1/MI).

"También la alta rotación que hay de profesionales por la carga laboral, y que también tiene que ver con el sueldo que les asignan por la labor ejecutada" (E7/MI).

En concreto estas anteriores referencias hacen ver una desmotivación en el ejercicio laboral ante sueldos insuficientes, contrastado con la carga laboral existente en el área trabajada, y que ha resultado por efecto en una realidad de rotación laboral y una percepción de falta de reconocimiento a los profesionales.

Otros ejemplos de condiciones laborales desmotivacionales son en cuestiones de trato hacia estos profesionales, modalidad de trabajo e insuficientes capacitaciones que permitan al profesional mantenerse actualizado. Es el caso de los siguientes relatos:

"La frustración. [...] Hacer todo para que funcione y luego no funciona. [...] Mucha exigencia y poco acompañamiento" (E1/B).

"El estar todo el rato sentado en la silla del acusado por cualquier cosa. [...] Hay tantas leyes y restricciones que te limitan cómo puedes hacer tu trabajo" (E1/E).

"Estaba aprendiendo a trabajar como dupla cuando empezó la pandemia y todas las situaciones estresantes las enfrenté sola desde casa, sin el apoyo de mis compañeros" (E6/MI).

"(...) La Fundación no ofrece muchas capacitaciones, por lo que todo lo que aprendemos es por iniciativa propia (IS_IS_2_E6)".

Dichos relatos ponen en evidencia una serie de desmotivaciones hacia el ejercicio de la labor profesional en esta área,

y es que, en orientación con la teoría de jerarquización de necesidades de Abraham Maslow (s.f., Dortier J.-F, 2014), no se están

logrando satisfacer las necesidades base para lograr la autorrealización de estos profesionales, si consideramos que un sueldo insuficiente, la carga y exigencia laboral pueden afectar la satisfacción de necesidades fisiológicas y de seguridad, el poco o nulo trabajo en equipo las de seguridad y/o afiliación, y el conjunto de todas estas, sumado al trato acusatorio al profesional, estropear la satisfacción de la necesidad de reconocimiento.

De igual forma, se puede interpretar que, si bien los beneficios que puede entregar la institución a sus colaboradores pueden aumentar la motivación, estos no son suficientes si no se entrelazan con la estructura laboral de todos los días y que mayor insatisfacción ocasionan, puesto que el sistema laboral pretende aplacar la desmotivación con recompensas ocasionales. Lo que se apoya en lo siguiente:

“Sí al respeto por los derechos del trabajador, tenemos nuestras vacaciones, nos dan los bonos, el signo de enfermamos, tiramos licencia, tenemos días administrativos. Y eso igual también la Fundación a veces considera. No sé, pues si 1 tiene que estudiar, quiere hacer un diplomado, por ejemplo, es-en-es negociable, quizás que te den unas horas para poder estudiar. Así, pero no se siente de cómo se siente la consideración. De la estructura todos los días” (E6/E).

Por tanto, lo que se ha logrado hallar sobre la motivación extrínseca de los TS en área de protección a la infancia, es que sus mayores motivaciones en el ejercicio de la profesión corresponden al área intrínseca, más que la extrínseca. Y guarda relación a las deficientes condiciones laborales que entregan las instituciones.

| Categoría de Intervención Social

De los relatos se sustraen hallazgos en que existen consecuencias a la salud mental en cuanto a las condiciones laborales y de intervención, sin embargo, aquello que ha determinado en la continuación del quehacer es el significado que le han dado los/las entrevistados/as a su rol como TS en el área investigada.

Por consiguiente, los entrevistados rescatan como motivación a su quehacer, el logro al ejercer su rol:

“Para mí es colaborar. [...] podemos como trabajadores sociales, eh, cooperar con un granito de arena para que ellos puedan superar. [...] Así que lo real es poder colaborar, es ser un, una herramienta de trabajo para que ellos puedan superar esas cosas que, que quizá necesitan superar. [...] el gustito de eso es que finalmente cuando ves que se supera la dificultad de los chiquillos. [...] y a pesar del cansancio [...] Entonces es el gustito, eso es lo, es lo, es lo rico de trabajo en esta área, porque a pesar del cansancio que no es tanto

físico, sino que más mental. Pueden, puede ser un sacar a estos chiquillos adelante, por eso esa es la idea de todo esto [...]” (E2/TS).

Previo relato que caracteriza a un profesional que comparte valores con su profesión, y que en el efecto que logra con su ejercicio, se logra una satisfacción que le ha ayudado a mantener un cierto bienestar.

Así mismo, existen otros relatos que significan un rol del TS como factor de motivación y satisfacción para el logro de bienestar:

“Es una responsabilidad súper grande porque finalmente el rol que cumpla yo en el espacio [...] Entonces es super relevante [...] Entonces es súper relevante desde esa perspectiva porque finalmente lo que tú hagas. [...] porque finalmente es el destino de los niños. Lo que se juega un poco en los procesos que uno hace. [...] yo siempre he dicho con las cosas que más amo en la vida es el tema del trabajo social que pueden hacer, generar cambios y generar una manera... miradas distintas de los procesos. Entonces para mí el trabajo social es ha sido un motor desde el principio. Es una de las cosas más bonitas que yo hago. Me encanta ser trabajador social [...] Es un motor y un Pilar en mi vida” (E1/TS).

En tanto, estos relatos previos permiten rescatar un componente positivo en cuanto al quehacer profesional, esta satisfacción en la práctica puede verse disminuida ante una relación de apoyo al usuario que implica un desgaste emocional, por el factor de empatía y frustración en contextos de vulnerabilidad y condiciones laborales negativas.

Sobre lo anterior, se incluye el relato de un entrevistado quien, en base a su experiencia y trayectoria, se refiere a este Síndrome de Burnout por estrés como algo habitual:

“Que se ha dado mucho el síndrome de burnout ¿cachái?, o sea el síndrome de burnout, se sitúa en los trabajadores y trabajadoras porque constantemente están expuestos en abordar situaciones con, de alta complejidad, en cuanto a la pericia de vulneración de derechos. Entonces muchas veces los dispositivos no existen espacios de autocuidado, justamente para poder lograr regular esas emociones” (E3/B).

Por lo anterior, se considera una vinculación de este Síndrome con el afrontamiento de situaciones de alta dificultad, de la que tal cómo ya se ha mencionado en anteriores categorías, existen insuficientes o nulos momentos de autocuidado para los/las profesionales que las intervienen, viéndose así disminuidos los que podrían ser factores protectores institucionales. Entendiendo a estos últimos como todas aquellas herramientas, instancias y condiciones

laborales que permitan disminuir las secuelas biopsicosociales inherentes al quehacer profesional del TS en esta área de investigación.

Ahora bien, existen relatos seleccionados de otras subcategorías que permitirían ejemplificar la complejidad del quehacer profesional del TS en relación a la generación de estrés y el síndrome de burnout. Por lo que se consideran los siguientes relatos:

“Los casos graves de abuso sexual a niños pequeños me superan. [...] Cuando ha sido mucho, he necesitado mis tiempos de pausa” (E1/A).

“[...] yo me voy con la niña, no me dejan pasar, la niña queda solita frente a esta magistrada, una cosa oscura, lúgubre, alta, la niña chiquita. Eh... la jueza le empieza a preguntar cosas con estilo muy agresivo. La niña entra a un ostracismo, se achica, se pone a llorar. Entonces se le va la jueza, dice, ah, esta niñita está loca, llévensela al psiquiatra, al psiquiátrico. Y en ese momento yo me abalanzo y me abro para ir a-a-a-a abrazar a esta niñita y la jueza consideró que eso era una, un intento de agresiones a su persona y yo quedé detenida” (E4/P).

Estos relatos presentan una característica en común, esencial en el trabajo social, siendo ella la empatía, ejemplificada en la comprensión y afectación emocional de las experiencias y sentimientos de sus usuarios. Empatía que es principal como parte de la ética del TS y como herramienta que genera proximidad con el usuario.

No obstante, si bien la empatía es una ayuda en el contacto profesional-usuario, también puede implicar un desgaste a la salud, en lo que Campos-Méndez (2015), citado por la UTEM (2018) se refiere a un “desgaste por empatía”, “(...) como un estado de agotamiento y disfunción biopsicosocial que experimentan profesionales de la relación de ayuda y que utilizan la empatía como base de interacción con otros”. Y que fácilmente podría ser tanto el origen como el comienzo de la sintomatología del Síndrome de Burnout. Y es que existen relatos que a nivel de

desgaste por empatía y estrés laboral señalan la dificultad para desarrollar sus funciones de trabajo, incluso llegando al abandono de este, por la pérdida de satisfacción, motivación, y las disfunciones físicas como la falta de sueño, las ansias por comer, los dolores, entre otros.

| Conclusiones

En torno a la salud mental de los Trabajadores/as Sociales en área de infancia vulnerable, resalta a la luz la existencia de condiciones laborales que han determinado en la merma de su completo estado de bienestar, viéndose propensos a generar emocionalidades y sintomatologías negativas que alteran su capacidad de funcionar, teniendo por ello alertas en el cumplimiento del deber ético con los usuarios.

Y es que estas condiciones de trabajo, pensadas como una influencia -apoyado de la psicología social-, suponen la

generación de actitudes y conductas en el/la profesional (Carlos Yela, et. Al., s.f.), que llevan al rechazo de la permanencia en la institución por insatisfacción y a la pérdida de motivación para un correcto desempeño.

En cuanto a lo anterior existe una reflexión ética importante que surge sobre el papel de las instituciones de infancia vulnerada hacia la mejora de las condiciones laborales que entrega. Y es que, por las características de esta área, se puede calificar como una “precarización laboral” al no responder a la satisfacción de necesidades básicas para un individuo, cómo es la salud y la seguridad (esta última entendiendo que existen para el TS -según los relatos- riesgos de agresión por parte de NNA o familiares de ellos, y legales) según Maslow en su teoría de necesidades humanas (citado por Rubén Turienzo, 2016). Siendo en este sentido, parte de la responsabilidad social organizacional de la cual esta sugerida en el marco internacional y de Chile, y que refiere la responsabilidad ética y moral de ser consciente y actuar para mitigar ante los tipos de impactos negativos que se generen de su funcionamiento, a la vez que contribuyen como valor social a la construcción de calidad de vida de sus grupos de interés, en donde los trabajadores son primarios (Fabiola Cabrera, 2022).

Con lo anterior, se realizan las siguientes recomendaciones:

| Recomendaciones

Para mejorar la eficiencia y eficacia de los colaboradores de instituciones de infancia vulnerada, se debe apuntar a factores protectores para la salud mental. Con ello se establecen 2 líneas de intervención, la primera en lo referente a

implementación de políticas organizacionales de protección y mayor gratificación al trabajador, lo que implica establecerlo en la norma técnica institucional para regularizarlo. Y, como segunda línea, colegiarse en el Colegio de Trabajo Social de Chile, para fortalecer a un organismo encargado de velar por la protección de los/as TS, su desarrollo y la gestión de las demandas de los mismos, siendo ellos un medio para lograr elevar las demandas actuales de la profesión desde la cohesión social y organización de la misma.

| Referencias

- Cabrera Fabiola. 2022. *Responsabilidad Social Empresarial: Experiencia normativa comparada*. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33103/2/Informe_BC_N_Responsabilidad_Social_Empresarial_FINAL.pdf
- Carballeda Manuel Juan Alfredo. (2023) *La Intervención en Lo Social: Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. 3era ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Margen. ISBN 978-987-47749-7-2. https://www.margen.org/epub/Intervencion_losocial.pdf
- COVID-19 and children - UNICEF DATA. (2024, Enero15). UNICEF DATA. <https://data.unicef.org/covid-19-and-children/>
- Cuartero, M. E. (2018). *Desgaste por empatía: cómo ser un profesional del trabajo social y*

- no desfallecer en el intento - Cuadernos de Trabajo Social. Cuaderno de Trabajo Social. Obtenido de <https://cuadernots.utem.cl/articulos/desgaste-por-empatia-como-ser-un-profesional-del-trabajo-social-y-no-desfallecer-en-el-intento/>
- Dortier, J.-F. (2014). *Diccionario de las Ciencias Sociales*. (S. Miguel, Trad.) Madrid: Editorial Popular.
- FITS. (2018). *Declaración global de los principios éticos del Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>
- FITS. (S.f.). *Definición global de trabajo social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- García Fernández Tomás, et al. 2005-2008. *Trabajo Social con casos. Política social/Servicios sociales Colección dirigida por Tomás Fernández García*. Alianza Editorial S.A., Madrid. ISBN: 978-84-206-4858-3.
- Gobierno de Chile. (2021). *Saludame Mente- Gob.cl*. Obtenido de <https://www.gob.cl/saludablemente/>
- Gobierno de Chile. (S.f.). *Saludable Mente*. <https://www.gob.cl/saludablemente/>
- Maslach, C., & Leiter, M. P. (2016). *El síndrome de burnout: Cómo superar el desgaste emocional en el trabajo*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (n.d.). *Ministerio de Desarrollo Social y Familia*. Retrieved May 4, 2024, from <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/comienzo-mejor-ninez-el-nuevo-servicio-nacional-de-proteccion-especializada-a-la-ninez-y-adolescenci>
- OMS. (2014). *Documentos Básicos 48.a edición*. <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf>
- OMS. (2022). *"Directrices de la OMS sobre salud mental en el trabajo."* ("Directrices de la OMS sobre salud mental en el trabajo") *Resumen ejecutivo*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/363173/9789240058309-spa.pdf>
- OMS. (2022). *"Informe mundial sobre salud mental: transformar la salud mental para todos."* ("Informe mundial sobre salud mental") *Panorama general*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240050860>
- OMS. (2022). *La salud mental en el trabajo*. <https://www.who.int/es/news-room/fact->

- [sheets/detail/mental-health-at-work](#)
- OMS. (2022). *Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2023*.
<https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240031029>
- OMS. (2022). *Trastornos mentales*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- Oñate Carrasco Celina, Gobierno de Chile. (2001). *Estrés laboral. Programa "Fortalecimiento de la capacidad fiscalizadora y mejoramiento de la atención a usuarios"*.
https://www.dt.gob.cl/portal/1629/articles-86559_recurso_1.pdf
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2024). *Termómetro de Salud Mental: uno de cada cuatro chilenos presenta síntomas de ansiedad*.
<https://www.uc.cl/noticias/termometro-de-salud-mental-uno-de-cada-cuatro-chilenos-presenta-sintomas-de-ansiedad/>
- Sánchez Rodríguez, M. (2020). *Intervención social desde el Trabajo Social*. En: Gil Claros, M. F. (Ed. Científica). *Pensando la Intervención Social*. (pp. 67-73). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.
<https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/download/131/346/5318?inline=1>
- Serrano, G. P. (2014). *Investigación Cualitativa, Retos e Interrogantes (Sexta ed.)*. Madrid, España: Editoria La Muralla.
- Suseso. (2023). *Adelanto de cifras de Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo*. 67% de diagnósticos de enfermedades profesionales en Chile corresponden a salud mental. ("SUSESO: Prensa - Adelanto de cifras de Informe de Seguridad y Salud en ...")
<https://www.suseso.cl/605/w3-article-705997.html>
- Suseso. (2024). *Informe mensual: Evolución de licencia medicas electrónicas*.
https://www.suseso.cl/607/articles-724466_archivo_01.pdf
- Torres Fuentes, M. (2023). *Escenarios emergentes en el Trabajo Social Latinoamericano; Dilemas y nuevos desafíos*. (Primera ed.). Editorial Brujas & cero Impacto.
- Turienzo Rubén. 2016. *El pequeño libro de la motivación*. Alienta Editorial. Primera Edición. ISBN: 978-84-16253-58-6.
- UTEM. (2018). *Revista cuaderno de trabajo social 11*. Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana. I.S.S.N.: 0718-946X. Vol. 1 / N° 11.
<https://cuadernots.utem.cl/wp-content/uploads/sites/10/201>

[8/11/cuaderno-de-trabajo-social-n11-2018.pdf](#)

Yela Carlos, et. al. S.f. *Psicología Social de los Problemas*

Sociales. Editorial Sanz y Torres S.L. ISBN: 978-84-17765-26-2.

CUANDO EL EXCESO DE EMPATÍA NOS PONE EN RIESGO: SÍNDROME DE DESGASTE POR EMPATÍA (SDpE) EN TRABAJADORES SOCIALES VENEZOLANOS

Eloy Casique Rojas*

Fecha de recepción: 16/11/2024

Fecha de aprobación: 28/12/2024

RESUMEN

El concepto de Síndrome de Desgaste por Empatía (SDpE) es muy común en la literatura científica del Trabajo Social latinoamericano y europeo, aunque sorprendentemente inexistente en la literatura científica venezolana. Definido como “el coste de preocuparse por los otros o por su dolor emocional” (Figley, 1995). El uso indiscriminado de varios términos relacionados al SDpE para referirse a una misma situación, ha dado pie a confusiones y al uso cuestionable de diferentes definiciones, destacando: el Estrés Postraumático, la Traumatización Vicaria y el Burnout. La presente investigación permite posicionar el término en la literatura científica venezolana con el análisis del SDpE en 70 Trabajadores Sociales venezolanos. Metodológicamente, el estudio se enmarcó dentro de un nivel descriptivo, con un diseño de campo, apoyado por una reinversión metódica a la luz de las nuevas tecnologías (Investigación en Entorno Digital), con la adaptación de un instrumento de recolección de información en *google*

forms. Los datos fueron procesados y analizados con la Inteligencia Artificial

Rows. Los resultados evidencian una percepción del impacto emocional en un nivel medio - con tendencia alta; con un funcionamiento empático normal, sin riesgo de SDpE en la mayoría de los profesionales, aunque se revela un grupo minoritario que sí manifiestan el SDpE, principalmente aquellos que tienen una trayectoria profesional en desarrollo. Se recomienda crear programas de sensibilización para dar a conocer el SDpE, sus medidas de prevención y afrontamiento, así como la implementación de estrategias de intervención que conjuguen: el autocuidado, el equilibrio vida personal-laboral, el *wellbeing* y la empatía.

Palabras clave: Síndrome de Desgaste por Empatía; Trabajo Social.

* Licenciado en Trabajo Social (UDO), Magíster en Orientación de la Conducta (CIPPSV), Doctor en Educación (UPEL), Postdoctorado en Investigación (UPEL). Jefe de Bienestar Social en Empresas Purolomo de Venezuela. Secretario General, Comisión Internacional de Expertos en Bienestar Laboral CEBEL. eloycasique@gmail.com comiteinternacionalcebel1@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4845-6205>

ABSTRACT

The concept of Empathy Burnout Syndrome (SDpE) is very common in the scientific literature of Latin American and European Social Work, although surprisingly non-existent in the Venezuelan scientific literature. It is defined as “the cost of worrying about others or their emotional pain” (Figley, 1995). The indiscriminate use of several terms related to SDpE to refer to the same situation has led to confusion and the questionable use of different definitions, highlighting: Post-Traumatic Stress, Vicarious Traumatization and Burnout. The present research allows to position the term in the Venezuelan scientific literature with the analysis of SDpE in 70 Venezuelan Social Workers. Methodologically, the study was framed within a descriptive level, with a field design, supported by a methodical reinvention in the light of new technologies (Digital Environment Research), with the adaptation of an information collection instrument in Google Forms. The data were processed and analyzed with Rows Artificial Intelligence. The results show a perception of the emotional impact at a medium level - with a high tendency; with a normal empathic functioning, without risk of SDpE in most professionals, although a minority group is revealed that does manifest SDpE, mainly those who have a developing professional career. It is recommended to create awareness programs to raise awareness of SDpE, its prevention and coping measures, as well as the implementation of intervention strategies that combine: self-care, work-life balance, wellbeing and ecpathy.

Keywords: Empathy Burnout Syndrome; Social Work.

“La persona con un exceso de empatía es como una antena de largo alcance que absorbe y engulle cada emoción que vibra en su entorno. Lejos de gestionar semejante sobrecarga, se acaba diluyendo en las necesidades ajenas, envenenándose por exceso de compasión, hasta el punto de sentir culpabilidad por el dolor que otros experimentan”.

Valeria Sabater (2023)

| Introducción

La empatía es una cualidad imprescindible para poder relacionarse asertivamente con quienes nos rodean. Eisenberg (2000), citado en Alecsiuk (2015), la definen como una “respuesta derivada de la capacidad para comprender y ponerse en el lugar del otro, ya sea a partir de lo que se observa, de la información verbal o a través de la información que resulta del acceso a la memoria”. Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y experimentar sus sentimientos permite comprender su situación y ayudarlo de la mejor manera posible. Sin embargo, ser excesivamente empático también es contraproducente y puede transformarse en un problema de naturaleza mayor, en algo que algunos autores denominan: el Síndrome de Desgaste por Empatía o SDpE, y que afecta negativamente la salud de los profesionales de ayuda. Aunque no se reconoce como un diagnóstico psiquiátrico en el DSM-V (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fifth Edition*), el SDpE se ha estudiado desde principios de la década de los noventa.

El Síndrome de Desgaste por Empatía (SDpE) o *Compassion Fatigue* en su traducción anglosajona, según Cañas-Lerma (2020), es “*un campo de investigación aún en desarrollo*”, pero que fue definido por

primera vez por Figley en 1995, para referirse a los “*comportamientos y emociones experimentados por la y el profesional como resultado de su exposición a eventos de alta carga emocional y del estrés derivado de la Sobreimplicación del mismo por conseguir ayudarlo*” (citado por Yang, 2021). McHolm (2006), incorpora el componente espiritual a la definición, describiendo la fatiga por compasión como el “*agotamiento emocional, físico, social y espiritual que se apodera de una persona y provoca un descenso generalizado de su deseo, capacidad y energía de sentir y tener intención de ayudar al otro*”, generando así un elevado deterioro de las funciones laborales, sociales y familiares del profesional que brinda ayuda.

Seguidamente, para Figley (2002), “*la fatiga por compasión como cualquier otra forma de fatiga, reduce nuestra capacidad o nuestro interés en soportar el sufrimiento de los demás*”. El SDpE afecta de manera significativa a los sujetos que, debido a su desenvolvimiento profesional recurrente, trabajan de forma prolongada en un marco-contexto de experiencias de sufrimientos de diversa índole y que se conectan con el sentir del Otro, quedando, como resultado, en total vulnerabilidad ante la gran carga emocional percibida y recibida.

En tal sentido, es especialmente importante en aquellos ejercicios profesionales donde impera la constante exposición al dolor o a situaciones intensas de los sujetos intervención y la relación empática establecida, considerar el impacto que tiene dicha relación en la salud del profesional (Figley, 1995 citado por Cuartero, 2018).

Cabe destacar que, investigaciones sobre SDpE han demostraron que existe una interesante correlación entre el desgaste empático y varias profesiones de ayuda, tales como: Psiquiatras, Tanatólogos, Psicólogos, Psicoterapeutas, Trabajadores Sociales, entre otras; Yang, (2021), citado por Castro, Rebeca & Barrera-Algarín, (2023).

Si se profundiza en la labor del Trabajador Social, se puede decir que, uno de los principales objetivos del profesional es la búsqueda del bienestar y el desarrollo humano de las personas, familias, grupos y comunidades, a través del establecimiento de una relación profesional íntegra, que se enmarque en los principios universales de la profesión, es decir, en el reconocimiento de la dignidad inherente al ser humano, la confidencialidad, el derecho a la autodeterminación, la promoción de los DDHH y la justicia social. Cuando la relación entre el profesional y el sujeto de intervención tienen sus cimientos en el compromiso, la confianza, la autenticidad, el cuidado, la empatía y la aceptación del Otro, los resultados que se obtienen serán altamente satisfactorios para ambos actores del proceso.

Se deja en manifiesto que, el anterior proceso hace una clara invitación al reconocimiento de la irrenunciable “relación de ayuda existente en Trabajo Social” y que

sostiene un propósito que trasciende el plano personal, ya que los sentidos e intenciones del Trabajador Social se centran en la comprensión del Otro para acompañarlo en su proceso multidimensional y ambos, profesional y usuario, crecen y consolidan sus relaciones interpersonales, *“actuar desde la preocupación por el Otro, tiene una forma de manifestarse y es a través de la relación ética y a su vez un reconocimiento como exigencia moral. El individuo se sensibiliza ante la presencia del Otro independientemente de lo que éste sienta, piense, haga y sin importar el sexo, la raza, sus preferencias, condición social o cultural”* (Casique, 2023). Serán las actitudes y la disposición para actuar las que orienten al profesional en el ejercicio de poner sus conocimientos, herramientas, habilidades y destrezas al servicio de las problemáticas y necesidades reales de las personas, familias, grupos y comunidades.

Los anteriores argumentos han dado pie para el desarrollo de la presente investigación, la cual tiene como objetivo central analizar el SDpE en un grupo de profesionales del Trabajo Social en Venezuela. Considerando que los Trabajadores Sociales que desarrollan su actividad profesional de manera directa con sus clientes y/o usuarios, pueden experimentar signos y síntomas de desgaste físico, emocional y psicológico, ya que activan de forma intencional y explícita su capacidad empática, manifestando su total interés en ayudar al otro, como ha quedado demostrado en diversas investigaciones (Figley, 2002), el desarrollo de la actitud empática tiene un coste energético y emocional que es inevitable si se quiere garantizar una práctica eficaz, eficiente y efectiva.

Desde el punto de vista científico y para la generación de nuevos conocimientos, la investigación se justifica, al ser el primer ejercicio investigativo asociado con el SDpE en Trabajadores Sociales Venezolanos, así como también por la novedad en la metodología presentada, al adaptar a las nuevas tecnologías instrumentos ya validados y estandarizados, se aplicaron varios análisis estadísticos mediante el uso de la inteligencia artificial Rows IA, lo cual se detalla en el siguiente apartado. Se considera de fundamental importancia para un buen desempeño en la labor con individuos, familias, grupos y comunidades, que los Trabajadores Sociales no presenten manifestaciones asociadas al SDpE y, en el caso de presentarlas, se puedan intervenir a tiempo para no ser una

antesala a problemas posteriores que generarían mayor malestar y detrimento de la salud física, mental y emocional del profesional.

| Sintomatología asociada al SDpE

Existe una variedad de manifestaciones cognitivas, afectivas y conductuales en los profesionales que cursan con el Síndrome de Desgaste por Empatía, autores como Campos-Vidal, et al (2017), nos muestran una sintomatología asociada, pero hay que alertar que la siguiente clasificación tiene mucho parecido con el Trastorno por Estrés Postraumático, pero se marcarán los criterios diferenciadores en el siguiente apartado.

Dimensiones	Manifestaciones
Reexperimentación: se recuerda el acontecimiento de forma repetida y con un alto grado de emocionalidad.	• Pensamientos intrusivos. • Sueños intrusivos. • Distrés psicológico y/o fisiológico. • Distorsiones cognitivas • Pensamientos e imágenes asociadas con experiencias traumáticas de los clientes. • Pensamientos y sentimientos de falta de idoneidad como profesional de ayuda.
Evitación y embotamiento psíquico: se tiende a un distanciamiento físico y afectivo de las personas que han padecido estos eventos traumáticos, pero también de los lugares o situaciones que puedan conducir a recordarlos.	• Deseo de evitar pensamientos. • Evitación de conversaciones asociadas al dolor del cliente. • Evitación de salidas extra-laborales con los compañeros. • No querer volver al espacio de trabajo.
Hiperactivación: estado de alerta y tensión permanente a través de fatiga, ansiedad,	• Estallidos de ira.

sentimientos de culpa y vergüenza, insomnio, dificultad para concentrarse.	• Impulsividad. • Aumento de la frustración. • Reactividad. • Hipervigilancia
--	--

Resulta interesante presentar otra clasificación, un poco más generalista, según Figley (2002):

Dimensiones	Manifestaciones
Emocionales	Impotencia, ansiedad, culpa, enojo, miedo, desesperanza, tristeza, depresión, hipersensibilidad, frustración, apatía.
Cognitivos	Disminución de la concentración, alteración de la autoestima, dificultad resolutive, actitud rígida y negativa, desorientación, tendencia perfeccionista, preocupación excesiva, pensamientos conflictivos.
Conductuales	Impaciencia, irritabilidad, poca tolerancia, alteraciones del sueño, cambios en el apetito, hipervigilancia, riesgo a accidentes, propensión a perder cosas, disminución en el cuidado de la salud, disminución en el arreglo personal.
Relaciones personales	Disminución del apetito sexual, desconfianza, aislamiento, proyección del enojo o la culpa, intolerancia, sentimientos de soledad, mayores conflictos interpersonales, disminución de acciones recreativas compartidas.
Desempeño Laboral	Baja motivación, evitación de tareas, obsesión con los detalles, apatía, negatividad, desapego, conflictos con el personal, ausentismo, irritabilidad, aislamiento de los colegas.
Somáticos	Sudoración, taquicardia, dificultad para respirar, dolores, mareos, disminución de la función inmune, infecciones recurrentes, sensación de estar enfermo.

Se puede afirmar que, existen un gran número de signos y síntomas que han sido presentados por diferentes autores y que al combinarse pueden afectar el rendimiento y productividad del profesional, y más aún su estabilidad como persona. El desgaste por empatía se manifiesta en forma de fatiga física y mental e implica un intenso “cansancio”, de mucha exhaustividad, así como pérdida de energía y vigor ante la tarea

de ayudar de manera empática a los sujetos que son foco de intervención.

| Diferenciando el SDpE de otras manifestaciones Cognitivas y Conductuales

La definición de la Fatiga por Compasión o Síndrome de Desgaste por Empatía se sigue redimensionando a la luz de las diferentes ciencias del

comportamiento humano, de hecho, se pueden ubicar más de 20 definiciones a nivel mundial, todas vinculadas a los “costes de una intervención” asociada a personas, familias, grupos o comunidades que de alguna manera padecen y sufren ciertas situaciones. Se debe alertar que, hay una variedad términos utilizados que han hecho posible una cierta confusión teórico-conceptual en relación a la descripción del fenómeno, atribuyéndoles significados que no le corresponden. Por ello, la importancia de diferenciar el SDpE de otras manifestaciones de porte cognitivo y conductual.

El uso de varios términos relacionados SDpE para referirse a una misma condición ha dado pie a confusiones, alteraciones, distorsiones y al uso indiscriminado de las diferentes terminologías. Nos referimos al Estrés Post-traumático, a la Traumatización Vicaria y el Síndrome de Burnout (éste último ya reconocido en la 11ª edición de la Clasificación Internacional de Enfermedades-CIE). Todos ellos, a excepción del Síndrome de Burnout, se desarrollan en actividades relacionadas con la vinculación o la intervención directa con personas o familias en situaciones de mucha complejidad traumática.

1.2.1. El **Síndrome de Burnout**, según Barreto (2014), es un “malestar psicológico que se manifiesta en una disminución de rendimiento en el trabajo como resultado de actitudes y comportamientos desadaptativos, supone un buen predictor de la insatisfacción con el trabajo y se encuentra directamente relacionado con problemas de salud. El burnout implica atención inadecuada a los

pacientes y la presencia de una gran cantidad de errores profesionales”.

Para Sabo (2011), el Síndrome de Burnout se ve como “un proceso gradual resultado de las respuestas que damos en nuestro entorno de trabajo, mientras que el SDpE tiene un inicio agudo que resulta de la atención a las personas que están sufriendo, producto de la experiencia de hacerse cargo, empáticamente, del malestar del otro”. Por ello, un profesional que no desarrolla relaciones de ayuda, como puede ser un directivo o el miembro de un equipo de planificación, puede experimentar Burnout, pero difícilmente un SDpE. Este último surge y se desarrolla como consecuencia de las relaciones de ayuda entre profesional y el usuario. Es por ello que el Burnout puede aparecer en cualquier actividad profesional, mientras que el Síndrome de Desgaste por Empatía solo está presente en las profesiones vinculadas con las relaciones de ayuda, es decir, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Psiquiatras, Psicoterapeutas, entre otras.

1.2.2. La **Traumatización Vicaria**, Autores como McCann y Pearlman (1990) definen la traumatización vicaria como “una transformación de los esquemas cognitivos y sistemas de creencias que resultan del compromiso empático con las experiencias traumáticas de los clientes, que puede dar lugar a interrupciones significativas en el sentido, significado, identidad y visión del mundo, así como en la propia tolerancia, las necesidades psicológicas y las creencias acerca de uno mismo”. La Traumatización Vicaria se plantea como un efecto esponja, el cual el profesional absorbe la sintomatología y sufrimiento del sujeto de intervención y los recrea en su propia persona, convirtiéndose en cierto modo en

una víctima indirecta del caso, volviéndose en muchos momentos hipersensibles ante otras situaciones parecidas.

En otras palabras, la traumatización vicaria es la consecuencia provocada por la repetición de los impactos emocionales que ocasiona el ejercicio laboral de quien interviene en eventos traumáticos y que crean, a su vez, una implicación emocional con las experiencias traumáticas de los sujetos, además aparece de manera repentina y sus efectos pueden ser acumulativos en la vida personal y laboral de quien sufre este tipo de traumatización. En sintonía con lo que explica Bernabé (2013), en el proceso de traumatización vicaria se dan cambios en la identidad de quien lo padece con respecto a la manera de ver el mundo y en las relaciones sociales. Es un proceso dinámico que va alterando el interior de los profesionales que trabajan con el sufrimiento humano.

1.2.3. El **Trastorno por Estrés Postraumático** es una afección en la salud mental que algunas personas desarrollan tras experimentar o ver algún evento traumático, dicha trastorno es desencadenado por una situación aterradora, ya sea que la han vivido o presenciado. Los síntomas pueden incluir reviviscencias, pesadillas y angustia grave, así como pensamientos incontrolables sobre la situación, evitación de los recordatorios del trauma, pensamientos y estados de ánimo negativos; hipervigilancia y/o trastornos del sueño.

Aunque el SDpE comparta algunos síntomas del Trastorno por Estrés Postraumático, son conceptos diferentes puesto que el Trastorno de Estrés Postraumático impacta exclusivamente sobre dos de las diez regiones del cerebro

constituyente del circuito de la Empatía. Las recientes investigaciones demuestran por primera vez la existencia de una correlación entre el trauma psicológico y algunos cambios concretos y perdurables en el cerebro, y muy específicamente sobre la Corteza Orbito-frontal (COF), así como la sobre activación de la amígdala (Márquez et al., 2013).

La diferencia entre el Trastorno de Estrés Postraumático y el SDpE radica en cómo se vive el trauma, pues en el Síndrome de Desgaste por Empatía el evento experimentado por el usuario o cliente es el evento traumático experimentado por el profesional través de la empatía (Bernabé, 2013). El SDpE “es la consecuencia natural, predecible, tratable y prevenible de trabajar con personas que sufren; es el residuo emocional resultante de la exposición al trabajo con aquellos que sufren las consecuencias de situaciones complejas” (Acinas, 2012; Rothschild, 2006).

Se puede afirmar que, existen interesantes diferencias entre las anteriores manifestaciones cognitivas y conductuales, resaltando la importancia de conceptualizar adecuadamente al Síndrome de Desgaste por Empatía, fue importante hacer un inciso para aclarar estas diferencias, especialmente para contribuir a la aclaratoria de la confusión entre el SDpE, el Síndrome de Burnout y el Trastorno por Estrés Postraumático.

| Aspectos Metodológicos de la Investigación

Objetivo formal: Analizar el Síndrome de Desgaste por empatía en un grupo de Trabajadores Sociales venezolanos.

Tipo y Diseño de Investigación: El presente trabajo se realizó desde un enfoque cuantitativo; con un nivel descriptivo, porque se buscó la recolección de información sobre el desgaste por empatía en Trabajadores Sociales venezolanos, enfocado en describir con precisión y coherencia cómo se manifiesta el fenómeno y sus componentes, de allí la importancia de tipificarla como una investigación De Campo. La convocatoria a esta investigación fue a través de la web, la participación de forma voluntaria y de aplicación individual. La muestra fue no probabilística, por lo que el grado de generalización de los resultados se redujo, aunque permitió realizar aproximaciones asociadas al ejercicio profesional de los Trabajadores Sociales.

Ámbito y Participantes del estudio: Trabajadores Sociales residenciados en Venezuela. La muestra estuvo constituida por 70 profesionales, seleccionados mediante un Muestreo por Criterios (Pineda, B.; De Alvarado, E.; De Canales, F., 1994). Los 3 criterios de selección para formar parte de la investigación fueron: (1) ser Trabajador o Trabajadora Social venezolano graduado, (2) estar residenciado en Venezuela y (3) estar laborando, ya sea en ámbito público, privado o en ambos.

Técnicas e Instrumentos: Se realizó una encuesta vía web y se diseñó un cuestionario auto-administrado, mediante la plataforma *google forms*, conformado por dos partes que fueron adecuadas al entorno virtual. De forma autónoma, el profesional pudo acceder al link dispuesto en diferentes redes sociales y llenar el instrumento de recolección de información.

Primera parte: aspectos sociodemográficos y laborales, a los fines de

obtener información sobre las siguientes variables: edad, el sexo, estado de residencia en Venezuela, grado académico alcanzado en el área de Trabajo Social, años de ejercicio profesional como Trabajador Social, ámbito donde se desempeña (público, privado o ambos), frecuencia de usuarios/clientes que atienden, grupo etario que asiste, nivel de intervención y tipo de situaciones o problemáticas que se abordan en la práctica cotidiana. Asimismo, se indagó si en su experiencia como Trabajador Social ha tenido situaciones que lo han afectado emocionalmente. Por otra parte, se tuvo en cuenta en qué medida puntuaron su trabajo respecto al impacto emocional percibido y si ha sido partícipe o no de un proceso de contratransferencia.

Segunda parte: utilización de la Escala de Agotamiento por Empatía de los Autores Zamponi, J.; Rondón, J. M. y Viñuela, M. A. (2009), el cual consta de 27 ítems, tipo Likert con cuatro opciones de respuesta: “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo”, y “muy en desacuerdo”. Además, evalúa tres dimensiones que son: involucración profesional (el grado de involucración en la relación cliente-profesional), cuidado personal (evalúa los recursos personales y técnicos del cuidado personal para prevenir o afrontar el desgaste) y la vulnerabilidad (se refiere a la medida en que el sujeto se percibe afectado por su trabajo profesional, a nivel físico, psíquico, emocional e interpersonal). La suma total de los ítems evalúa la variable: percepción del grado de agotamiento empático que presenta el profesional, además, se hace posible evaluar si el Trabajador Social obtiene satisfacción o desgaste emocional en su labor, describiendo cuatro perfiles según el

funcionamiento empático del mismo y el riesgo de contraer el Síndrome de Desgaste por Empatía (en base a la puntuación total obtenida y a la combinación de puntuaciones de cada dimensión), la escala identifica cuatro perfiles posibles y que deben cumplir con ciertos criterios, estos son:

- **Perfil Nº 1:** Corresponde a un funcionamiento empático óptimo, sin riesgo de contraer el síndrome de desgaste por empatía, aplicable según las siguientes premisas:

- a) Que el resultado de la evaluación total sea menor a 20.
- b) Que los resultados de al menos dos de las tres dimensiones sean menores o iguales al valor correspondiente a su percentil 25.
- c) Que ninguna dimensión tenga un puntaje mayor a su percentil 50.
- d) En caso de no cumplirse el punto 'b' y/o 'c', por más que el puntaje total sea inferior a 20, el diagnóstico corresponderá al perfil Nº 2.

- **Perfil Nº 2:** Funcionamiento empático normal, sin riesgo de contraer desgaste por empatía, con base a los siguientes criterios:

- a) Que el resultado de la evaluación total sea un valor mayor 20 y menor que 41.
- b) Que el resultado de al menos dos de las tres dimensiones sea menores o iguales al valor correspondiente a su percentil 50.
- c) Que ninguna dimensión tenga un puntaje mayor a su percentil 75.
- d) En caso de no cumplirse el punto 'b' y/o 'c', por más que el puntaje total sea un valor entre 21 y 41, el diagnóstico corresponde al perfil Nº 3.

- **Perfil 3:** Funcionamiento empático normal con posible riesgo de contraer este tipo de

síndrome, aplicable según las siguientes premisas:

- a) Que el resultado de la evaluación total sea un valor mayor a 41 y menor que 61.
- b) Que el resultado de al menos dos de las tres dimensiones sea mayor al valor correspondiente a su percentil 50 y menores o iguales que el valor de su percentil 75.
- c) Que ninguna dimensión tenga un puntaje menor a su percentil 25. En caso que esto no se cumpla, el diagnóstico corresponde al perfil Nº 2 "Funcionamiento empático normal, sin riesgo de contraer el síndrome de desgaste por empatía".
- d) En caso de no cumplirse el punto 'b', por más de que el puntaje total sea un valor entre 21 y 41, el diagnóstico corresponde al perfil Nº 4.

- **Perfil Nº 4:** Funcionamiento anormal, con posible síndrome de desgaste por empatía, cuando se cumplan los siguientes criterios:

- a) Que el resultado de la evaluación total sea un valor mayor a 61.
- b) Que el resultado de al menos dos de las tres dimensiones sea mayor al valor correspondiente a su percentil 75 y nunca menores a su percentil 25. Si el puntaje de una dimensión es menor que el correspondiente a su percentil 25, por más que los valores de los dos restantes sean mayores a su percentil 75, el diagnóstico corresponde al perfil Nº 3.

Validez y confiabilidad: Zamponi, Rondón y Viñuela (2009) exploraron el índice de consistencia interna de la escala, obteniendo un Alpha de Cronbach de 0.77, lo que indica un nivel de confiabilidad es aceptable, siempre que no se altere la escala.

| Trabajo en Entorno Digital y Análisis de Datos

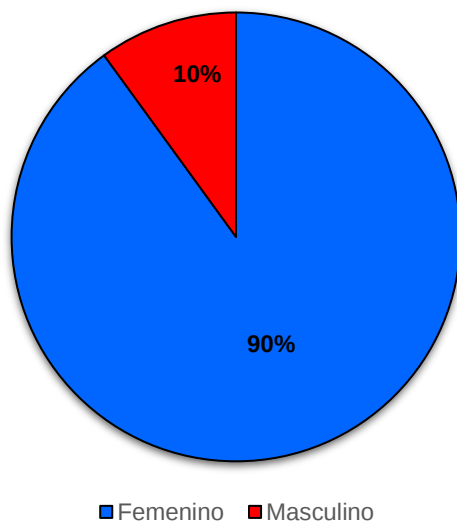
Análisis e Interpretación de los Resultados: En primer lugar, el investigador se registró gratuitamente en plataforma google forms, un software de administración de encuestas diseñado por Google, luego se trasladó la escala a dicho entorno virtual, haciendo las adecuaciones pertinentes. El cuestionario estuvo disponible en diferentes redes, mediante un link de acceso libre (Instagram, Facebook, y grupos de WhatsApp) durante dos semanas (mayo, 2024). Una vez capturada la información, se cerró el link y se descargó una data en Excel. El análisis se hizo mediante la Inteligencia Artificial Rows IA, un editor de hojas de cálculo que, gracias a su integración con ChatGPT, procesa y analiza los datos que hay en cualquier hoja de cálculo de forma sencilla y precisa, utilizando las bondades de la Inteligencia Artificial. La hoja de cálculo en Excel que se generó en google forms, se

segmentó por dimensiones para facilitar el tratamiento de los datos. Rows IA ayudó a explorar tendencias, patrones y obtener información valiosa de los datos de manera rápida y eficiente. En un primer momento se aplicaron estadísticos descriptivos, la IA confeccionó las gráficas y tablas, finalmente se aplicaron pruebas no paramétricas para explorar si hay independencia o no entre las variables estudiadas.

| Resultados

En un primer momento se presentan los hallazgos encontrados desde el punto de vista sociodemográfico, así como también el tipo de abordaje que realizan los Trabajadores Sociales, las implicaciones emocionales durante el ejercicio profesional, el grado de percepción sobre impacto emocional del trabajo que realizan a diario y si han sido parte de un proceso de contratransferencia.

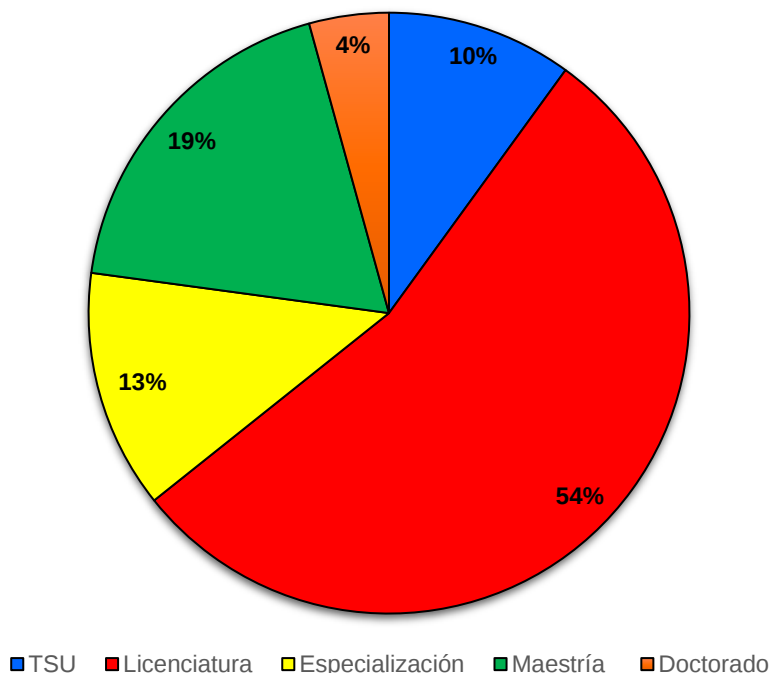
Fig. 01. Variable: sexo de los encuestados



Fuente: Rows IA.

En términos de porcentajes, teniendo en cuenta el sexo de los participantes del estudio, el 10% de los sujetos son del sexo masculino (7 personas) y 90% del sexo femenino (63 personas), tal como se observa en la Figura 01. Históricamente, esta profesión ha sido escogida y representada por mujeres.

Fig. 2. Grado de Formación Académica

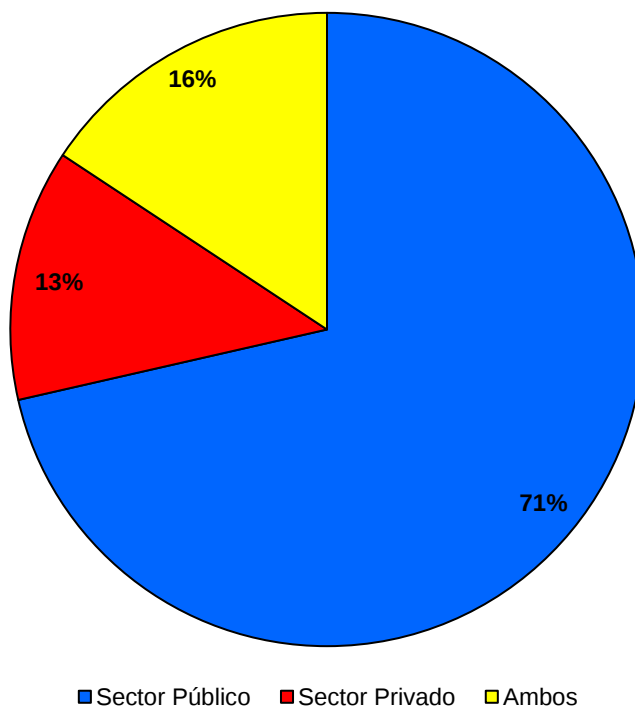


Fuente: Rows IA.

Se evidencia que un 54% de los encuestados poseen el grado académico de Licenciatura, mientras que un 36% en su conjunto poseen estudios de postgrado - Especialización (13%), Maestría (19%) y Doctorado (4%)-, en un menor porcentaje (10%) representa el nivel de Técnico Superior Universitario. En Venezuela, solo existen 4 Universidades que ofrecen estudios de Trabajo Social a nivel de Licenciatura: Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad del Zulia (LUZ), Universidad de Oriente - Sucre (UDO) y Universidad Experimental de la Gran

Caracas (UNEXCA), este último también ofrece la opción de Técnico Superior Universitario, junto al Instituto Universitario de Tecnología Mario Briceño Irigaray (IUTEMBI). Toda la formación a nivel de pregrado se rige por el sector educativo de carácter público, ya que en Venezuela no existen Universidades privadas que ofrezcan Trabajo Social, caso contrario, por ejemplo, a Colombia, Paraguay y Brasil donde existen Universidades e Institutos, tanto públicos como privados, que ofrecen la especialidad de Trabajo Social, (Rivero-Rodríguez, *et. al*, 2022).

Fig. 3. Ámbito donde se desempeña

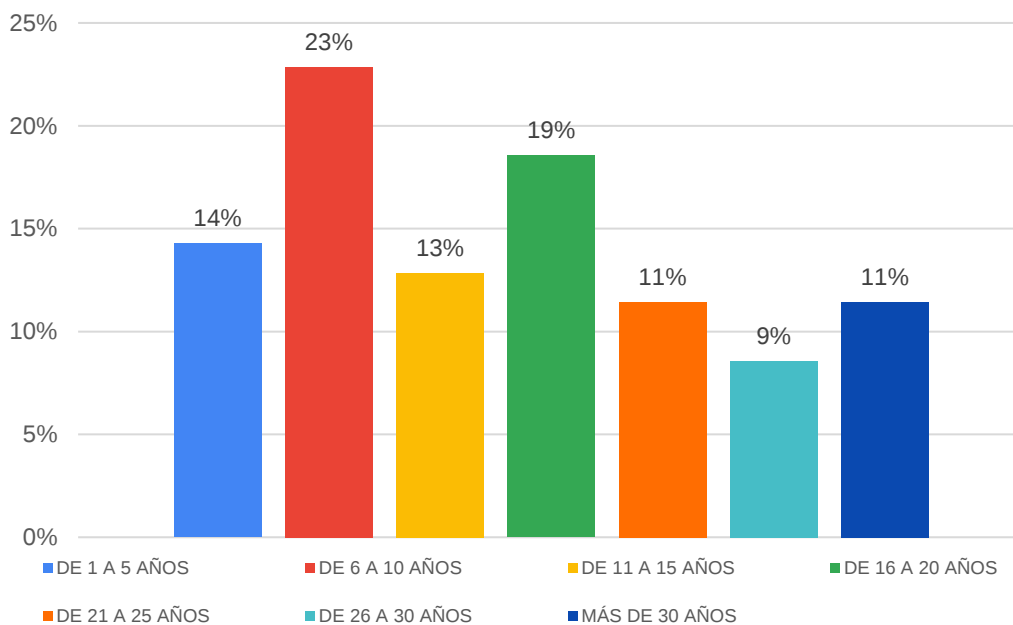


Fuente: Rows IA.

Según la gráfica anterior, el 71% de los encuestados están insertados en la administración pública de Venezuela, mientras que un 13% pertenecen al sector privado, también destaca un 16% que ejercen tanto en el ámbito privado, como en el público (ejercicio dual). Entre las instituciones del sector público donde se encuentran los profesionales del Trabajo Social están: Universidades públicas, Liceos, Escuelas, Alcaldías, Gobernaciones,

Ministerios y Centros de Salud (Hospitales y Ambulatorios); mientras que en el ámbito privado destacan: Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Agencias Internacionales vinculadas con el enfoque humanitario y Empresas Privadas. La proporción resultante en este análisis nos indica que 7 de cada 10 Trabajadores Sociales que están insertados en el campo laboral se encuentran ejerciendo en la administración pública de Venezuela.

Fig. 4. Años de Experiencia

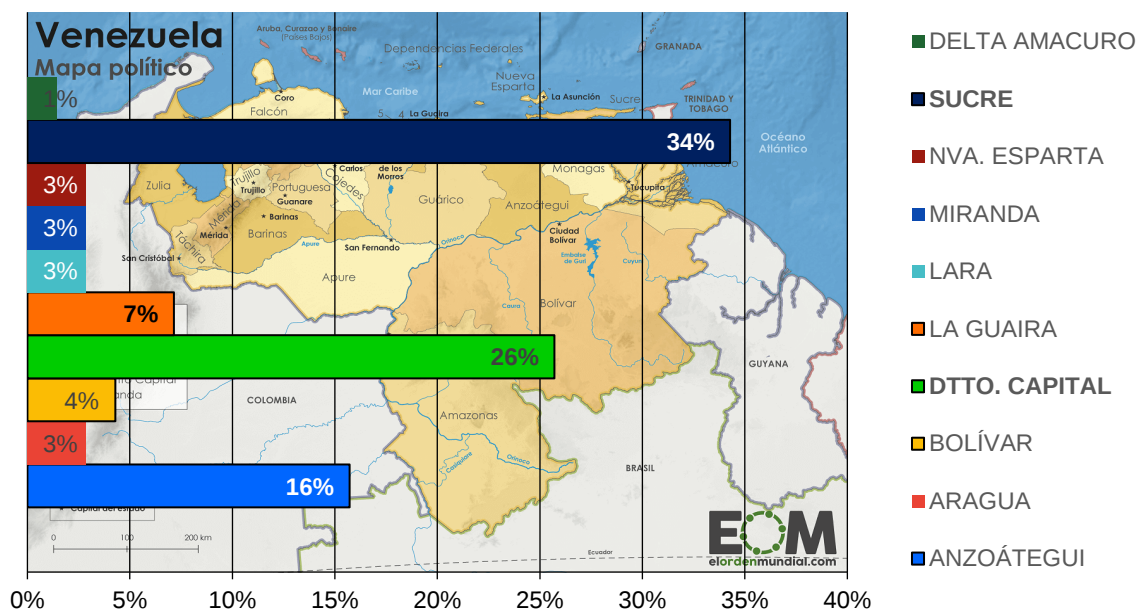


Fuente: Rows IA.

En la gráfica anterior, se puede evidenciar que el mayor porcentaje (23%), está representado por profesionales que tienen entre 6 a 10 años de trayectoria profesional, mientras que un 19% poseen entre 16 a 20 años de experiencia. En menores porcentajes se encuentran los Trabajadores Sociales de éste estudio que tienen entre 1 a 5 años (14%), entre 11 a 15 años (13%), entre 21-25 años de experiencia (11%), y más de 30 años de trayectoria: 11%.

Se puede destacar que, la población objeto de estudio (70) tiene una media de 17,1 años de experiencia. Los datos son relevantes puesto que se tiene a un grupo de profesionales que han acumulado una buena cantidad de años de experiencia profesional en el campo del Trabajo Social, logrando basar su trayectoria en las diferentes intervenciones y aproximaciones que han tenido con la realidad social circundante.

Fig. 5 Ubicación Geográfica de los Trabajadores Sociales en ejercicio

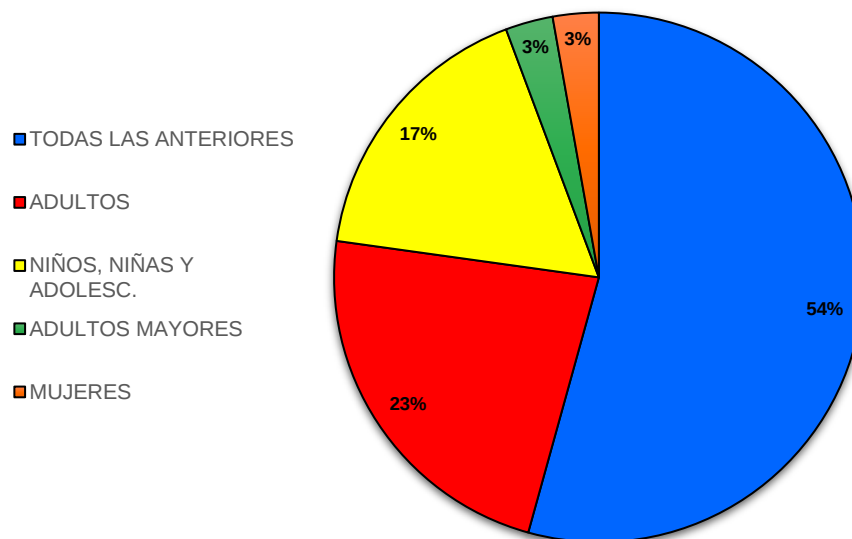


Fuente: Rows IA.

Los Trabajadores Sociales que participaron en este estudio están distribuidos en diferentes estados del País. Un 34% se encuentran en el estado Sucre, mientras que un 26% son del Distrito Capital, seguidamente un 16% se encuentran ejerciendo en el estado Anzoátegui. En menores porcentajes tenemos profesionales

en los estados: Aragua, La Guaira, Lara, Miranda, Nueva Esparta, Bolívar y Delta Amacuro. Los resultados pueden tener relación con la ubicación geográfica de las casas de estudio (Universidades) que forman Trabajadores Sociales (Distrito Capital y el edo. Sucre).

Fig. 6 Grupos de Atención

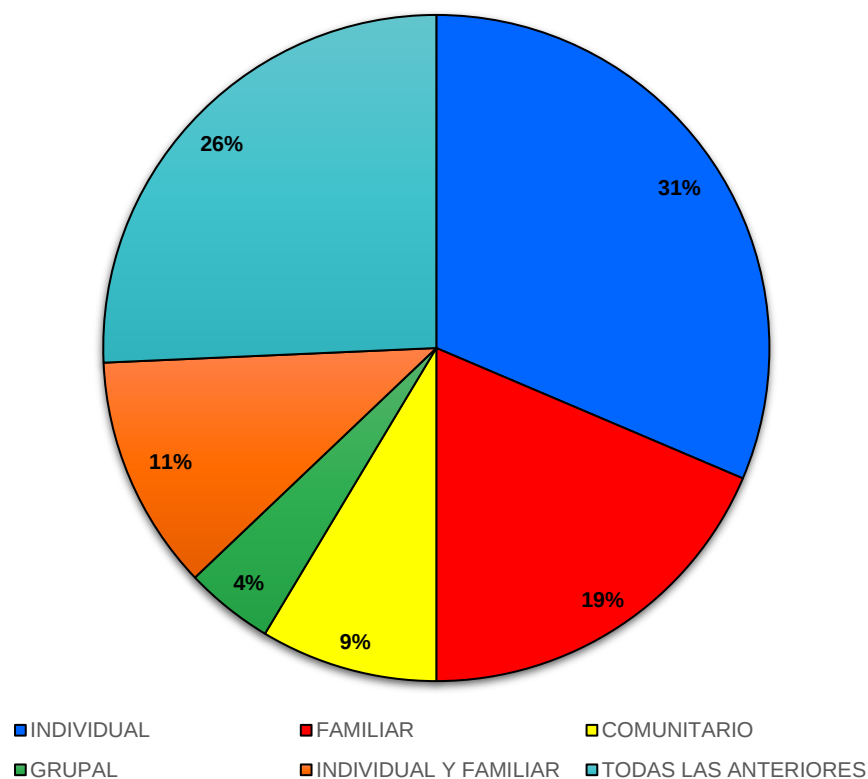


Fuente: Rows IA.

La gráfica evidencia que el 54% de los Profesionales encuestados tienen como población meta integral a los Niños, Niñas, Adolescentes, Adultos y Adultos Mayores (hombres y mujeres de edad avanzada). El 17% sólo se dedica al trabajo con Niños, Niñas y Adolescentes, mientras que un 23% dirige sus intervenciones a la población adulta. En menor porcentaje (3%) a los Adultos Mayores y (3%) Mujeres. Cabe destacar que, el Trabajador Social realiza un

acompañamiento profesional sensible a las necesidades psicosociales de todos los miembros de la sociedad, y se caracteriza por acompañar personas, familias, grupos y/o comunidades a lo largo de su círculo vital, especialmente, cuando hay situaciones de vulnerabilidad o riesgo social, en procesos de cambio y de crisis, o -en definitiva- cuando se trata de mejorar la calidad de vida del ser humano.

Fig. 7 Tipos de abordaje que realizan los Trabajadores Sociales

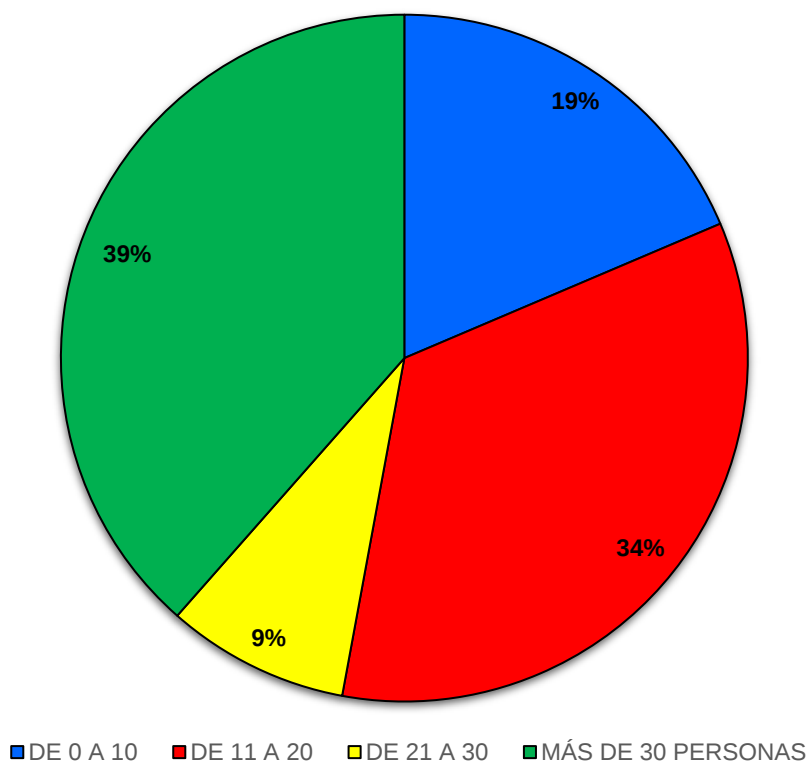


Fuente: Rows IA.

Los Profesionales del Trabajo Social realizan abordajes de forma integral, a nivel individual, familiar, grupal y comunitario, tal y como lo refleja el 26% de la población encuestada. El 31% sólo realiza abordajes de forma individual, un 19% a nivel familiar y un 11% en los niveles de individuo-familia. Hay que destacar que el Trabajo Social es

una disciplina que promueve el desarrollo y la cohesión social, por tal motivo, se vincula profesionalmente con individuos, familias, grupos y/o comunidades para potenciar sus habilidades, fomentar sus capacidades de afrontar y solucionar problemas, afianzar el bienestar y desarrollarse integralmente.

Fig. 8 Cantidad de usuarios, clientes y/o sujetos que se atienden por semana

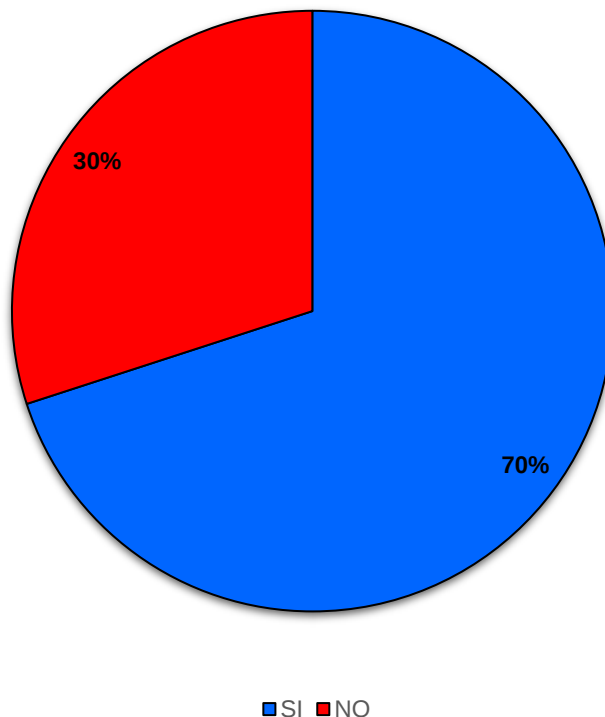


Fuente: Rows IA.

En la gráfica anterior, el 39% de los encuestados atienden más de 30 personas por semana, mientras que un 34% contabiliza entre 11 a 20 usuarios por semana, un 19% atiende de 0 a 10 clientes por semana, y en menor porcentaje (9%) semanalmente atienden entre 21 a 30

sujetos. Los datos revelados son muy importantes para contrastar si el impacto emocional percibido se debe a la cantidad de sujetos atendidos, lo cual se validará en los próximos hallazgos presentados, según las pruebas de correspondencia estadística aplicadas.

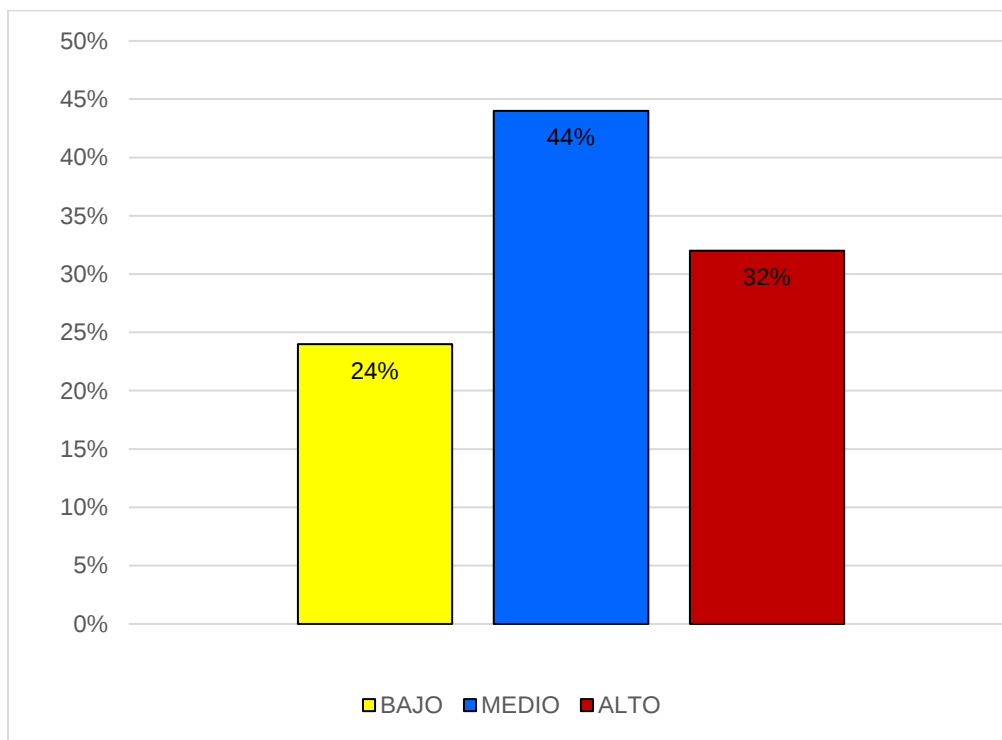
Fig. 9 Afectación emocional durante el ejercicio profesional



Se les preguntó a los encuestados ¿En su Trabajo Social ha tenido casos que lo hayan afectado mucho emocionalmente?, el 70% mencionó que en algún momento de su ejercicio profesional se han visto afectados emocionalmente, mientras que un 30% negó tales afectaciones emocionales. Según Cuartero (2018), *“la interacción entre el trabajador social y el cliente/familia genera un nuevo subsistema que puede estar*

sumergido en una atmósfera tóxica. En este espacio, el sufrimiento se presenta en las historias narradas y sentidas que fluyen en las conversaciones. Debemos tener presente que, según las características del contexto de intervención para el cambio, la relación de ayuda está más o menos sesgada por un conjunto de emociones intensas que afectan al nuevo subsistema”.

Fig. 10 Grado de percepción del impacto emocional en el trabajo



Fuente: Rows IA.

Según Figley (2002), el desarrollo de la actitud empática tiene un costo emocional y físico que es ineludible si el objetivo es asegurar una práctica eficiente (citado por Campos, Cardona y Cuartero (2017). En cuanto a la variable relacionada con el impacto emocional percibido por los TS en su ejercicio profesional, según la percepción de los participantes de esta investigación, el 44% considera que ha tenido un impacto emocional medio, mientras que un 32%

afirma que el impacto emocional percibido ha sido alto, finalmente, un 24% considera que el impacto emocional ha sido bajo. Según Sabas (2012), *“un contexto con impacto emocional es considerado en función del contacto con el sufrimiento psicológico de los sujetos, de las problemáticas con las que se trabaja, la intensidad con que se los asiste, con el grupo etario que predominantemente se atiende y con el tipo de abordaje”*.

Tabla 1. % correspondiente a las problemáticas que mayormente abordan los TS

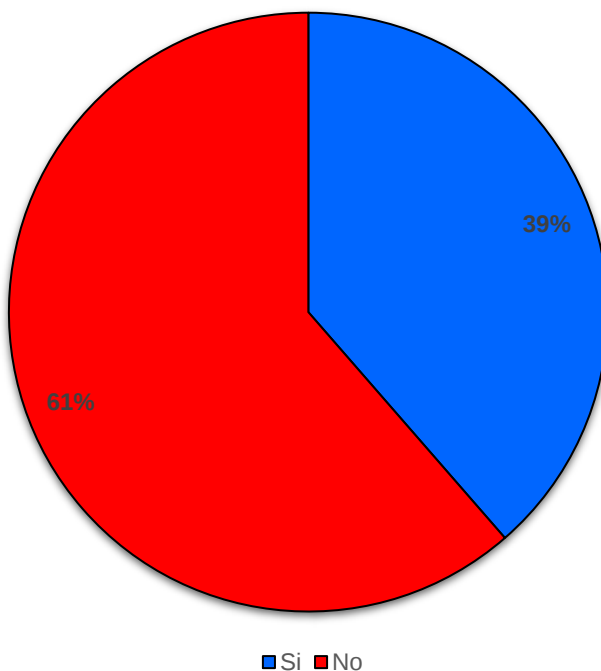
Tipología	%
Procesos de Salud-Enfermedad	14%
Violencia Intrafamiliar	12%
Afectaciones en la Salud Mental	10%
Problemas Socioeconómicos	10%
Violencia Basada en Género	10%
Adopciones, Custodias	8%
Embarazo a temprana edad	7%
Abuso Sexual	6%
Bajo rendimiento escolar	6%
Vulneración de Derechos en NNA	6%
Adicciones, Conductas Antisociales	5%
Atención a los Trabajadores	4%
Bullying o Acoso Escolar	4%
Conflictos en la Comunidad	3%
Otras Problemáticas Sociales	3%
Conflictos Laborales	2%

Fuente: elaboración propia

Como se observa, el principal abordaje (en un 14%), corresponde a los problemas de salud, asociados a diferentes enfermedades que afectan tanto al individuo como a su núcleo familiar directo (cardiovasculares, neurodegenerativas, infecciosas, respiratorias, musculoesqueléticas, endocrinas, entre otras) violencia intrafamiliar (física, psicológica y/o sexual) en un 12%, problemas de salud mental (10%), problemas socioeconómicos (10%),

violencia basada en género (10%), y en menores porcentajes se deja en evidencia los diferentes abordajes que realiza el profesional (adopciones, adicciones, embarazos a temprana edad, abuso sexual, bajo rendimiento escolar, entre otros). En su mayoría, se trata de problemáticas que implican gran sufrimiento en las personas que se han visto afectadas, impactando en su calidad de vida y bienestar, y que pueden generar en el profesional cierto impacto emocional al momento de su abordaje.

Fig. 11. Proceso de Contratrtransferencia



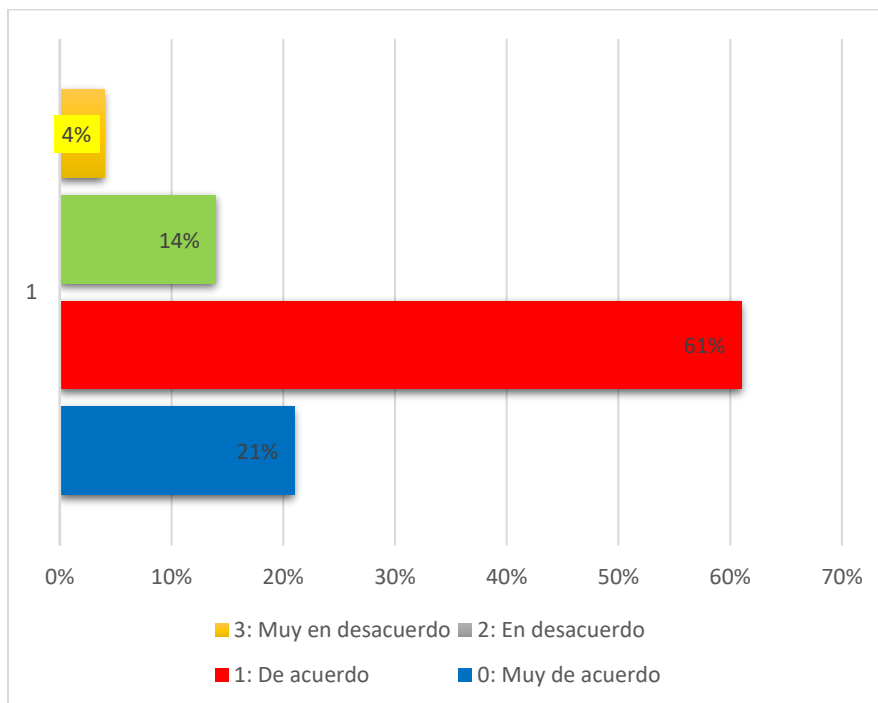
Fuente: Rows IA.

Se les preguntó a los Trabajadores Sociales investigados si han vivido alguna vez una "Contratrtransferencia" al momento de sus intervenciones profesionales. Los resultados demuestran que, el 61% de los encuestados niegan haber sido parte de un proceso de contratrtransferencia, mientras que un 39% afirman que sí han vivido dicho proceso en algún momento de su ejercicio profesional. El término propio del Psicoanálisis y contrario al de transferencia, ocurre cuando el profesional transfiere elementos de sus problemas pasados o presentes al paciente/usuario que está siendo intervenido. La contratrtransferencia también se refiere a los sentimientos, reacciones y actitudes emocionales que el TS experimenta hacia el paciente/usuario en el proceso de intervención, son reacciones

afectivas, ya sean inconscientes o conscientes, que experimenta el profesional respecto a determinados sentimientos de su paciente/cliente o usuario).

Es necesario marcar una postura en que el SDpE no es Contratrtransferencia, esta última, según las terapias psicodinámicas, (Laplanche y Pontalis, 1972), Es una reacción emocional del terapeuta hacia el cliente, independientemente de la empatía, el trauma o el sufrimiento. Se define como un proceso de verse a uno mismo en el cliente o de sobreidentificarse con éste. En contraste con el SDpE, la Contratrtransferencia es un enlace crónico asociado a las relaciones familiares de origen y muy poco tiene que ver con la empatía hacia el cliente que sufre el trauma.

Fig. 12. Conductas de Autocuidado (salud mental)

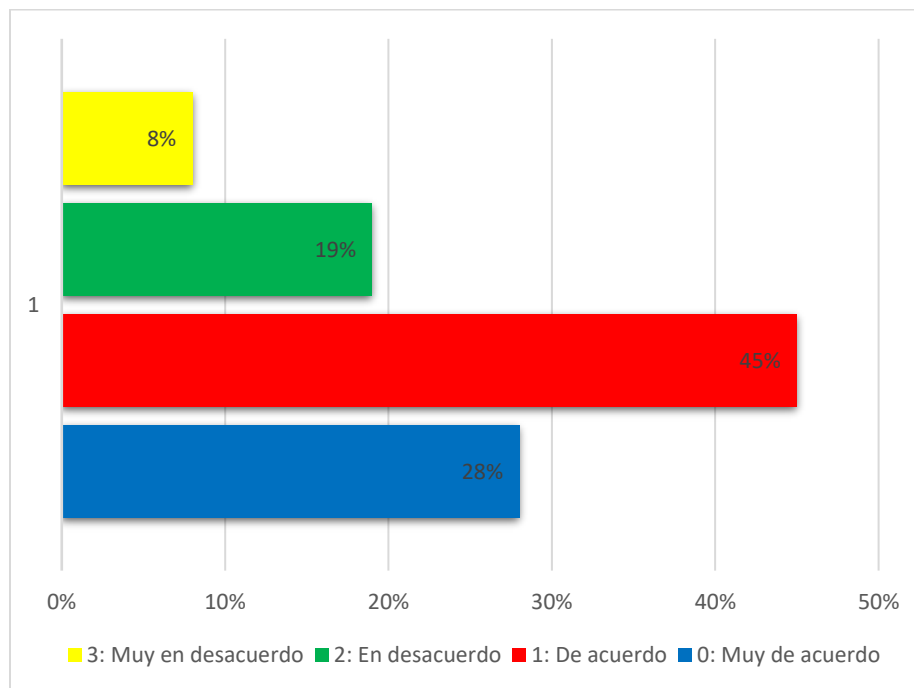


Fuente: Rows IA.

En relación a la afirmación “mantengo el cuidado de mi salud mental”, los Trabajadores Sociales, en un 61% están “de acuerdo” con la frase, mientras que un 21% están “muy de acuerdo”, sin embargo, se tiene que un 18% manifiestan una valoración negativa a la mencionada frase: un 14% sostiene estar en “desacuerdo” con el autocuidado actual de su salud mental, y un 4% están en “total desacuerdo”, se infiere que se tiene un grupo de profesionales que han descuidado su salud mental o que presentan algunas afectaciones vinculadas con su dinámica psicosocial. Es importante contrastar estos resultados con los presentados en el Informe PsicoData (2024),

de la Universidad Católica Andres Bello, donde 2 de cada 10 venezolanos sienten niveles moderados (18%) o altos (2%) de ansiedad y depresión, con síntomas asociados a problemas como pérdida de sueño, tensión y agobio, inutilidad percibida, infelicidad, desconfianza en sí mismos y minusvalía. Por género, las mujeres presentan en mayor medida estos síntomas respecto a los hombres (23% frente a 16%). La encuesta también reveló que 49% de los venezolanos han perdido el sueño a causa de sus preocupaciones; 36% se ha sentido constantemente agobiado y en tensión; y otro 31% opinó que se ha sentido poco feliz y deprimido.

Fig. 13. Conductas de Autocuidado (salud física)

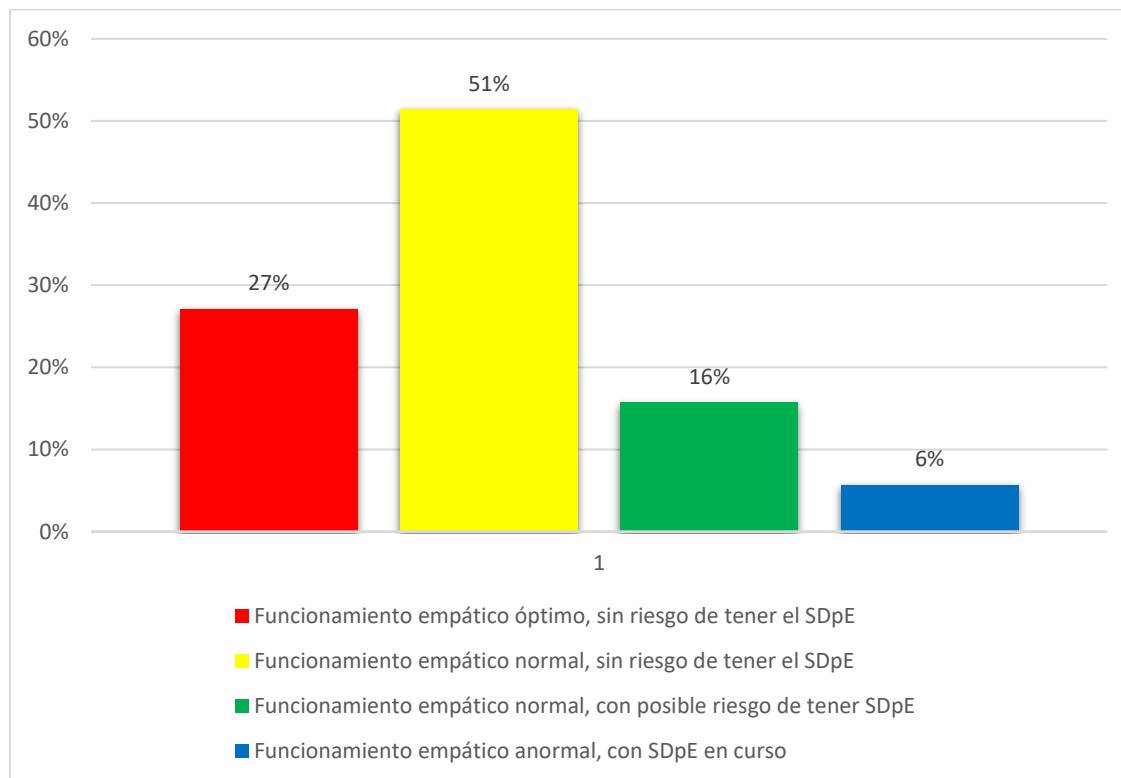


Fuente: Rows IA.

La salud física como parte del autocuidado denota las siguientes aseveraciones por parte de los Profesionales encuestados: un 45% están “de acuerdo” en que cuidan su salud física, mientras que un 28% están “muy de acuerdo”; de forma interesante, un 19% alega estar en “desacuerdo” ante tal afirmación, mientras que un 8% están “muy en desacuerdo” con la expresión: “cuido mi salud física”. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS,2023), *“la actividad física insuficiente se ha identificado como uno de los*

principales factores para la mortalidad global y se encuentra en aumento en muchos países”. El bienestar físico y mental es fundamental para poder desarrollar plenamente nuestras actividades, hacerle frente al estrés de la vida diaria, ser productivos en el ámbito laboral y personal, y con ello contribuir positivamente con la sociedad. Según los hallazgos presentados, se infiere que hay más afectaciones en la salud física que en la salud mental de los encuestados.

Fig. 14. Perfil SDpE en Trabajadores Sociales venezolanos



Fuente: Rows IA.

En relación a la variable central de esta investigación, luego de realizar la sumatoria de cada factor y según los criterios que se debieron cumplir (Zamponi, Rondón y Viñuela, 2009), se obtuvo que el 51% de los encuestados tienen un funcionamiento empático normal, sin riesgo de manifestar SDpE (perfil № 2), por otra parte, un 16% posee un funcionamiento empático normal; pero con posible riesgo al SDpE (perfil № 3), seguidamente, un 27% resalta con un funcionamiento empático óptimo; sin ningún riesgo de tener SDpE (perfil № 1), finalmente, el 6% de los encuestados presentan un funcionamiento empático

anormal con posible Síndrome de Desgaste por Empatía en curso (perfil № 4).

Experiencia Laboral Vs. Perfiles SDpE

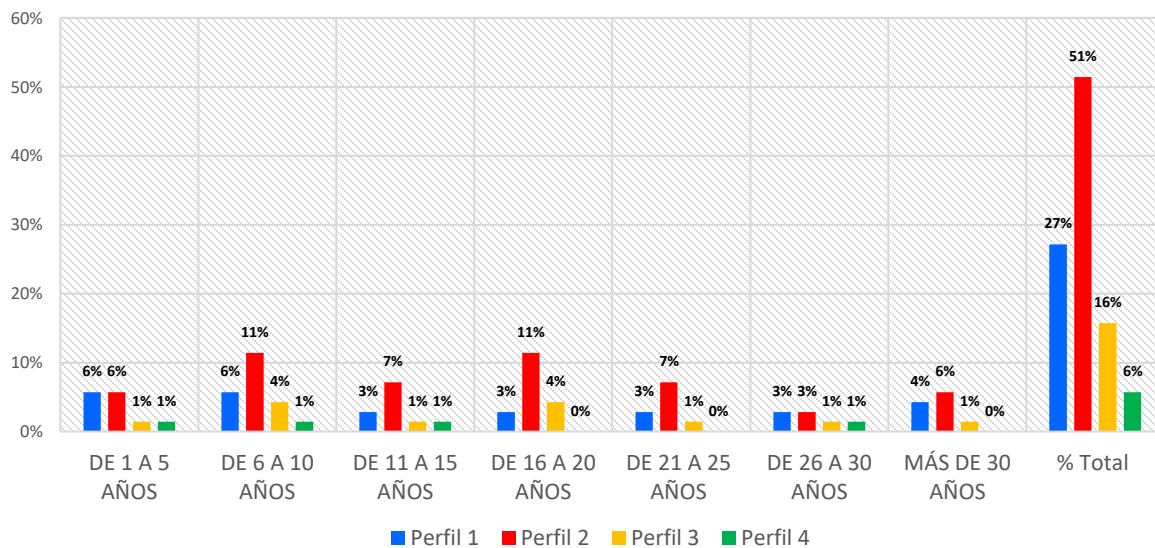
A continuación, se procedió con el segundo momento analítico, con un cruce de variables que permitió realizar el análisis de correspondencia simple, en este caso, los años experiencia laboral del Trabajador Social y la relación que tiene con los 4 perfiles del Síndrome de Desgaste por Empatía. La interacción entre las dos variables ha facilitado la identificación de diferentes patrones y tendencias.

Tabla 1: Tabla de contingencia de las variables “Experiencia Laboral” y “Perfiles SDpE”

Rango	Pe rfil 1	Pe rfil 2	Pe rfil 3	Pe rfil 4	n	%
DE 1 A 5 AÑOS	4	4	1	1	10	4%
DE 6 A 10 AÑOS	4	8	3	1	16	3%
DE 11 A 15 AÑOS	2	5	1	1	9	3%
DE 16 A 20 AÑOS	2	8	3	0	13	9%
DE 21 A 25 AÑOS	2	5	1	0	8	1%
DE 26 A 30 AÑOS	2	2	1	1	6	9%
MÁS DE 30 AÑOS	3	4	1	0	8	1%
TOTAL	19	36	11	4	70	100%
%	27%	51%	16%	6%	100%	

Fuente: elaboración propia

Fig. 14: Experiencia Laboral Vs. Perfiles SDpE



Fuente: Rows IA.

Por medio de la gráfica anterior se puede inferir que, en los profesionales que tienen menos años de trayectoria profesional (de 1 a 5 años), la gran mayoría se encuentra entre el perfil Nº 1 y Nº 2, aunque se detecta 1 caso en el perfil Nº 3 y un caso en el perfil Nº 4. Los que tienen una antigüedad entre 6 y 10 años, también se concentran en el perfil Nº 2, aunque se observó un aumento de casos concentrados en el perfil Nº 3. Este mismo patrón se repite con aquellos que llevan ejerciendo el Trabajo Social entre 16 y 20 años. Resulta relevante destacar que, a medida que aumentan los años de experiencia, disminuye la frecuencia de los perfiles SDpE con riesgo y en curso (Nº 3 y Nº 4). Esto coincide con datos científicos consultados en la web, según las cuales se

consideran que la dilatada trayectoria profesional sería un factor de resiliencia (a mayor trayectoria profesional, menor probabilidad de padecer SDpE). Según los estudios realizados por Pearlman y Mac Ian's (1995), citado en Bourassa (2009), los profesionales más jóvenes, con menos experiencia, tienen más dificultades en el manejo de los límites, lo que determina un incremento del SDpE.

Cantidad de Usuarios atendidos Vs. Percepción del Impacto Emocional Vs. Perfil SDpE.

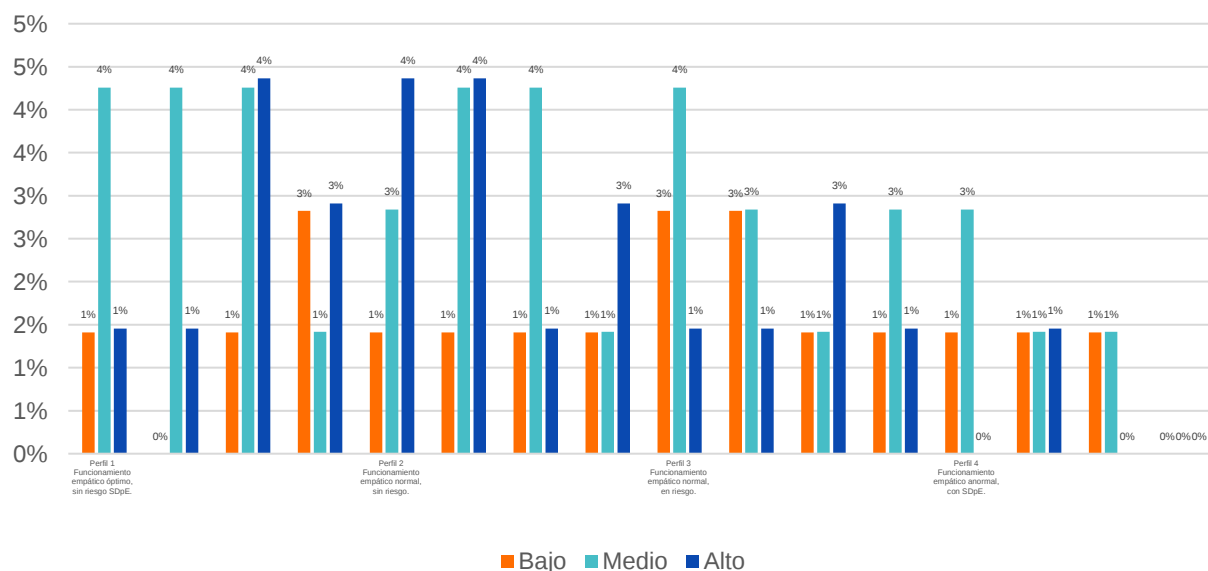
Tabla 2. Tabla de contingencia de las variables cantidad de usuarios/clientes que se atienden semanalmente, percepción del impacto emocional y perfil SDpE

Variable A: Perfiles	Variable B	Rango	%	Variable C: Impacto Emocional		
				Eajo	Medio	Alto
Perfil 1 Funcionamiento empático óptimo, sin riesgo SDpE.	Cantidad de Usuarios/Sujetos	D 0 A 10	% del total	1	4	1
		E 0 A 10	% del total	%	%	%
		D 11 a 20	% del total	C	4	1
		E 11 a 20	% del total	%	%	%
		D 21 a 30	% del total	1	4	4
		E 21 a 30	% del total	%	%	%
Perfil 2 Funcionamiento empático normal, sin riesgo.	Cantidad de Usuarios/Sujetos	M 31 a 40	% del total	3	1	3
		ÁS DE 30	% del total	%	%	%
		D 0 A 10	% del total	1	3	4
		E 0 A 10	% del total	%	%	%
		D 11 a 20	% del total	1	4	4
		E 11 a 20	% del total	%	%	%
Perfil 3 Funcionamiento empático normal, sin riesgo.	Cantidad de Usuarios/Sujetos	D 21 a 30	% del total	1	4	1
		E 21 a 30	% del total	%	%	%
		M 31 a 40	% del total	1	1	3
		ÁS DE 30	% del total	%	%	%
		D 0 A 10	% del total	3	4	1
		E 0 A 10	% del total	%	%	%

empático normal, riesgo.	en	Usuarios/Sujetos	D	%	3	3	1
			E 11 a 20	del total	%	%	%
			D	%	1	1	3
			E 21 a 30	del total	%	%	%
Perfil 4 Funcionamiento empático anormal, SDpE.	con	Cantida d de Usuarios/Sujetos	M	%	1	3	1
			ÁS DE 30	del total	%	%	%
			D	%	1	3	0
			E 0 A 10	del total	%	%	%
			D	%	1	1	1
			E 11 a 20	del total	%	%	%
			D	%	1	1	0
			E 21 a 30	del total	%	%	%
			M	%	0	0	0
			ÁS DE 30	del total	%	%	%
			T		2	4	3
			OTAL		4%	4%	2%

Fuente: elaboración propia

Fig. 15. Cantidad de usuarios/clientes que se atienden semanalmente Vs. percepción del impacto emocional Vs. perfil SDpE-



Fuente: Rows IA.

Desde el análisis de correspondencia simple, se observa que en lo que respecta a los dos primeros perfiles (Nº 1 y Nº 2), el

impacto emocional es percibido mayormente en un nivel medio (un 27% del total); dicho impacto se acentúa en profesionales que

atienden entre 21 a 30 usuarios o clientes por semana. En los dos perfiles con riesgo de SDpE (№ 3 y № 4), prevalece la percepción del impacto emocional en un nivel medio. En el perfil №1, los datos muestran cierta tendencia en que mientras más usuarios o clientes se atienden, la percepción del impacto emocional es mayor. Sin embargo, en el perfil № 3 y № 4, esta tendencia es inversa (entre menos usuarios, menor es el impacto emocional). Resulta relevante que la puntuación en un nivel medio-alto de impacto emocional, asciende a un 13% en el perfil № 2, prevaleciendo en aquellos que atienden más de 21 usuarios o clientes a la semana, aspecto que se considera relevante a los fines de tipificar el SDpE.

En base a lo anterior, se han revisado investigaciones que afirman que la cantidad de usuarios que se atienden semanal o quincenalmente es un factor de impacto por sobresaturación, por lo que a mayor cantidad de clientes que se atiendan, más temprana será la aparición del SDpE. Sin embargo, no deja de ser interesante en esta investigación que, a mayor riesgo del SDpE, mayor es la percepción del impacto emocional y mayor es la proporción de usuarios o clientes que se atienden semanalmente en el ejercicio profesional del Trabajo Social en Venezuela, inferencia formulada con los estadísticos descriptivos presentados.

| Conclusiones

El síndrome de desgaste por empatía es un fenómeno psicológico complejo que puede tener consecuencias significativas en la vida de quienes lo experimentan. En esta investigación, los resultados obtenidos evidencian una percepción del impacto emocional en un nivel medio-con tendencia

alta; con un funcionamiento empático normal, sin riesgo de SDpE en la mayoría de los profesionales, aunque se revela un grupo minoritario que sí manifiestan el SDpE, principalmente aquellos que tienen una trayectoria profesional en desarrollo, posiblemente se deba a la experiencia que puedan acumular una vez egresados de la Universidad.

El funcionamiento empático normal, sin riesgo, también genera un basamento de que, a mayor trayectoria profesional; menor probabilidad de padecer el SDpE. La gran mayoría de los profesionales encuestados han tenido casos que los han afectado mucho emocionalmente, considerando que, entre menos usuarios atendidos, menor es el impacto emocional que pueden recibir. Existe un grupo de profesionales que no están implementando estrategias de autocuidado, lo que puede estar influenciando negativamente en su bienestar y calidad de vida.

El SDpE puede ser causado por una combinación de factores personales, laborales y sociales. Es una evidencia notoria que en un sistema abierto y activo como es el sistema de ayuda formado por el Trabajador Social y su cliente o usuario, se produce un permanente intercambio de información, relaciones e influencias. En función de las características del contexto de intervención, la relación de ayuda pudiera estar sesgada por un conjunto de interacciones y emociones intensas que afectan a todos los participantes del proceso, y que se pudieran manifestar en el profesional como un posible Síndrome de Desgaste por Empatía.

| Recomendaciones

Es necesario que el Trabajador Social pueda sensibilizarse en tres aspectos fundamentales de su accionar: el Ser, el Hacer y el Convivir, utilizando la Ecpatía como herramienta del espacio relacional y estrategia de equilibrio establecida para protegerse a sí mismo de los posibles efectos provocados por el SDpE; el autoconocimiento como un ejercicio autónomo de toma de consciencia, destacando la capacidad de una persona para reconocer, comprender y gestionar sus propias emociones; y el autocuidado profesional y personal, como medidas preventivas que contribuyen al bienestar y la calidad de vida.

Es fundamental que el profesional, además de la empatía, pueda tener en cuenta el concepto de ecpatía en su práctica diaria y verlo como un proceso mental voluntario y recurrente de percepción y exclusión de sentimientos, actitudes, pensamientos y motivaciones inducidas por el Otro. Actuar de manera ecpática no significa ser indiferente o ignorar lo que pudiera estar sucediendo. La ecpatía es un recurso mental que registra la capacidad de involucrarse con los demás desde un nivel auténticamente sano, es el peso que equilibra la balanza para la protección emocional y psicológica del profesional, aplicada en su justa medida, puede evitar el surgimiento del SDpE.

Realizar más estudios a nivel nacional, incluyendo mayor cantidad de participantes para poder establecer nuevas conclusiones y tomar en cuenta diferentes factores que predisponen a los Trabajadores Sociales a sufrir SDpE, tales como: tipos de personalidad, años de profesionalización,

calidad del autocuidado y ambientes de trabajo, para poder analizar cuáles de estos pueden ser un factor de riesgo para el Trabajador Social. Se recomienda ampliar la población objeto de estudio, incorporando a profesionales de otros estados de Venezuela, ya que en esta convocatoria abierta algunas regiones no acudieron al llamado público.

Se recomienda crear programas de sensibilización para dar a conocer el SDpE, sus medidas de prevención y afrontamiento, así como la implementación de estrategias de intervención eficaz que conjuguen: el autocuidado, el equilibrio en la vida personal y laboral y el wellbeing (un enfoque integral que busca mejorar la salud física, mental y emocional de los trabajadores en el entorno laboral). Es importante que dichos programas de intervención brinden información de cómo diferenciar el SDpE de otras condiciones psicológicas derivadas del contexto organizacional.

No olvidar que una intervención profesional sana es también aprender a separar las cargas emocionales y entender cuándo los procesos de aprendizaje, frustración o superación no nos pertenecen. Si realmente deseamos colaborar con otra persona que no se encuentre bien, tenemos la responsabilidad de salvaguardar nuestro equilibrio ante cualquier circunstancia para poder seguir siendo apoyo, guía y soporte y no generar un problema mucho mayor, que afecte la salud y en consecuencia el desempeño profesional del Trabajador Social.

Referencias

- Acinas, M. P. (2012). Burn-out y Desgaste por Empatía en profesionales de cuidados paliativos. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 2(4), 1-22. Dirección URL del documento: http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Burnout_en_cuidados_paliativos.pdf
- Alecsiuk, B. (2015). Inteligencia emocional y desgaste por empatía en terapeutas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 24, 43-56. Dirección URL del documento: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281944843006> . Fecha de consulta: 30/07/24.
- Barrero, P. (2014). Cuidar bien, cuidarse bien. En A. Bonet (Presidencia), *Cuidar con buen arte. III Jornada de Humanización y Ética en Atención Primaria*, Valencia.
- Bernabé, S. (2013). Desgaste por empatía en psicólogos. (Estudio realizado en el colegio de psicólogos de Quetzaltenango (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango.
- Bourassa, D. (2009). Compassion Fatigue and the Adult Protective Services Social Worker. *Journal of Gerontological Social Work*, Vol. 52, N° 3, pp. 215-229. doi: 10.1080/01634370802609296
- Castro, R. & Barrera-Algarín, E. (2023). La inteligencia emocional y el síndrome de desgaste por empatía en los profesionales del trabajo social. *Transformación: Revista de Trabajo Social de Sevilla*. Dirección URL del documento: <https://trabajosocialsevilla.es/wp-content/uploads/2023/08/Revista-7-Transformacion-COTS-La-inteligencia-emocional-y-el0Asindrome-de-desgaste-por-empatia-en0Alos-profesionales-del-trabajo-social.pdf> . Fecha de consulta: 01/04/24.
- Casique, E. (2023). El Otro en Trabajo Social: existenciales y sentido de responsabilidad desde la intersubjetividad de la Fenomenología Social. Ponencia. Primer Encuentro Andino de Investigación Disciplinar y Divulgación Científica en Pre y Postgrado de Trabajo Social. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.
- Cañas-Lerma, A. J. (2020). La satisfacción por compasión y el desgaste por empatía en los/las voluntarios/as del ámbito socio sanitario de Mallorca. (Doctoral dissertation, Universidad de Illes Balears). España.
- Campos, J., Cardona, J. y Cuartero, M. (2017). Afrontar el desgaste: cuidado y mecanismos paliativos de la fatiga por compasión. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 24, N° 24, pp. 119-136. http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN2_017.24.07 <http://hdl.handle.net/10045/72150> . Fecha de consulta: 04/08/24.
- Cuartero, M., (2018). Desgaste por empatía: cómo ser un profesional del trabajo social y no desfallecer en el intento. *Cuaderno de Trabajo Social*, n.º 11, 2018. Universidad Tecnológica

- Metropolitana, Chile. Dirección URL del documento: <https://cuadernots.utem.cl/?p=247>. Fecha de consulta del artículo: 04/08/24.
- Figley, C. (2002). Compassion fatigue: psychotherapists' chronic lack of self-care. *Journal of Clinical Psychology*, 58(11), 1433–41. doi:10.1002/jclp.10090
- Informe PsicoData (2024). Escuela de Psicología, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Dirección URL del documento: <https://psicologia.ucab.edu.ve/psicodata-2024/> Fecha de consulta: 07/08/24.
- Laplanche, J y Pontalis. (1972). *Diccionario de Psicoanálisis*. Editorial Labor. Barcelona.
- Lynch, S. H., & Lobo, M. L. (2012). Compassion fatigue in family caregivers: a Wilsonian concept analysis. *Journal of Advanced Nursing*, 68(9), 2125–34. doi:10.1111/j.1365-2648.2012.05985.x
- Márquez, C., Poirier, G. L., Cordero, M. I., Larsen, M. H., Groner, A., Marquis, J., Sandi, C. (2013). Peripuberty stress leads to abnormal aggression, altered amygdala and orbitofrontal reactivity and increased prefrontal MAOA gene expression. *Translational Psychiatry*, 3, e216. doi:10.1038/tp.2012.144
- McCann, I., & Pearlman, L. (1990). Vicarious traumatization: A framework for understanding the psychological effects of working with victims. *Journal of Traumatic Stress*, 3(1), 131–149. doi:10.1007/BF00975140
- McHolm, F. (2006). Receta para la fatiga por compasión. *Revista de Enfermería Cristiana* 23(4): p 12-19, otoño de 2006. Wolters Kluwer Salud, Inc. InterVarsity Christian Fellowship.
- Pineda, B.; De Alvarado, E.; De Canales, F. (1994). *Metodología de la investigación, manual para el desarrollo del personal de salud*, Segunda edición. Organización Panamericana de la Salud. Washington.
- Rivero-Rodriguez, S., et al. (2022). ¿Qué es Trabajo Social? Los primeros vínculos de los estudiantes con la profesión: experiencias de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. *Prospectiva*, (33), 211-234. Dirección URL del documento: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11092>. Fecha de consulta del artículo: 03/08/24.
- Sabas, M. L. (2012). Síndrome de desgaste por empatía en psicólogos clínicos (Tesis de grado). Mendoza, Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Dirección URL del documento: <http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/537>. Fecha de consulta del artículo: 04/08/24.
- Sabater, V. (25 de agosto de 2024). El síndrome por exceso de empatía o el desgaste por compasión. Sitio web La Mente es Maravillosa. Dirección URL: <https://lamenteesmaravillosa.com/sin-drome-exceso-de-empatia/>
- Sabo, B. (2011). Reflecting on the concept of compassion fatigue. *Online Journal of Issues in Nursing*, 16(1), 1. Dirección

URL del documento:

doi:10.3912/OJIN.Vol16No01Man01

Yang, C. (2021). Autoeficacia en la enseñanza en línea, competencias de aprendizaje socioemocional (SEL) y fatiga por compasión entre los educadores durante la pandemia de COVID-19. *School Psychology Review*, 50 (4), 505–518. <https://doi.org/10.1080/2372966X.2021.1903815>. Fecha de consulta: 01/08/24.

Zamponi, J.; Rondón, J. M. y Viñuela, M. A. (2009). Primer cuestionario validado para evaluar síndrome de desgaste por empatía. Trabajo presentado en las VI Jornadas Universitarias y III Congreso Latinoamericano de Psicología del Trabajo: La Crisis como Oportunidad: Abordajes Creativos desde la Psicología del Trabajo, Buenos Aires. Dirección URL del documento:



• **ceatso**

Corporación de Estudios
Avanzados en Trabajo Social

ceatso.com

